

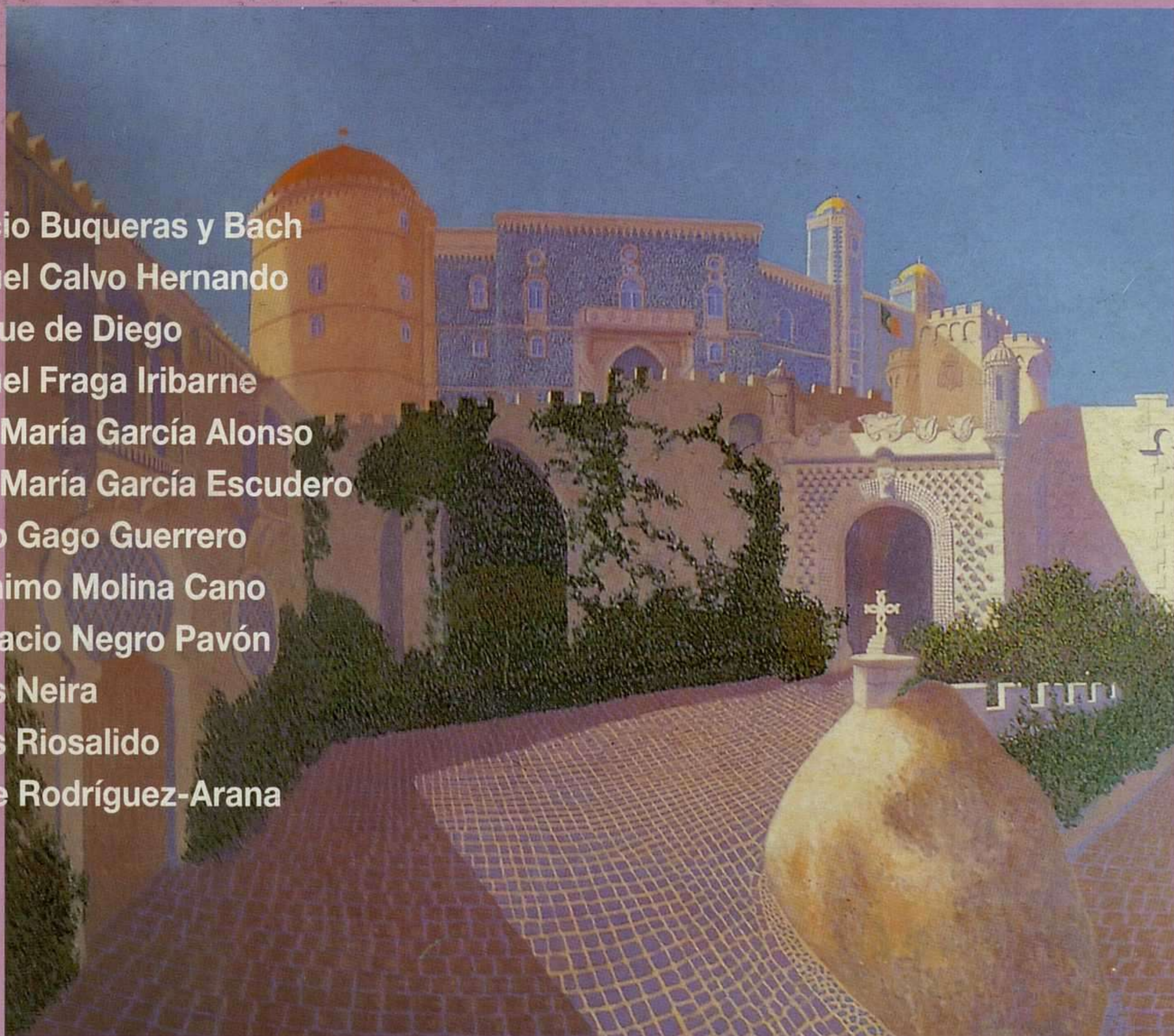
Verano, 1997

Nº 34

revista de pensamiento y cultura

veintiuno

- Ignacio Buqueras y Bach
- Manuel Calvo Hernando
- Enrique de Diego
- Manuel Fraga Iribarne
- José María García Alonso
- José María García Escudero
- Pedro Gago Guerrero
- Jerónimo Molina Cano
- Dalmacio Negro Pavón
- Jesús Neira
- Jesús Riosalido
- Jaime Rodríguez-Arana



Alfredo Tucci

• POR UN NUEVO RENACIMIENTO • EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE CÁNOVAS DEL CASTILLO • JOSEP PLA, EL "SENY" IRÓNICO • EL COMERCIO DEL MARFIL • SOBRE CARL SCHMITT • ANTONIO GARCÍA BELLIDO • "IN MEMORIAM", HERMANN OEHLING • CRÓNICAS, NOTAS Y LIBROS

CURSO SUPERIOR GESTIÓN DE ORGANIZACIONES

Curso por correspondencia de 6 módulos

Sistema informático y autoevaluativo

Diploma acreditativo

Especialmente dirigido a personas sin tiempo: cargos públicos y políticos, sindicalistas, estudiantes, directivos de asociaciones, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro, empresarios, gerentes y directivos de PYMES.

INFORMACION E INSCRIPCIONES

Marqués de la Ensenada, 14-16.
Centro Colón. 3º Planta, Oficina.
25. Madrid 28004
Tels.: (91) 319 59 04-08
Fax: (91) 319 82 58

FCC
Fundación
Cánovas del Castillo

Más de 300
alumnos ya
matriculados

P.V.P. 50.000 ptas.

Director

Francisco Sanabria Martín

Consejo asesor

Carlos Aragonés
María Dolores de Asís
Miguel Cruz Hernández
María Teresa Estevan Bolea
Guillermo Gortázar
Mario Hernández Sánchez-Barba
Alejandro Muñoz Alonso
Dalmacio Negro Pavón
Alfonso Ortega
Rafael Pérez Alvarez-Osorio
Jesús Trillo Figueroa
Juan Velarde Fuertes

Subdirectora

Aurora Pérez Azpeitia

Director Técnico

Isidro Juan Palacios

Redactor Jefe

José Manuel de Torres

Diseño y Realización

JA'af

Publicidad

María Luisa Romero y Begoña Rodrigo

Administración y Suscripciones

Marqués de la Ensenada, 14-16,
piso 3.º Pta. 25. 28004 Madrid
Teléfonos: 319 59 04 - 319 59 08 Fax: 319 82 58
Internet: <http://www.intelideas.com/canovas>
Email FCC: canovas@intelideas.com
Email Allí y Ahora: voluntariado@intelideas.com

La revista no comparte necesariamente las opiniones expresadas en ella por los colaboradores, ni publicará más originales que los previamente solicitados por sus órganos de dirección

Filmación: D&D S.L.: 559 53 56
Fotomecánica: CIRCLE. Tel.: 539 24 03
Imprime: MIJAN. Tel.: 920-22 33 04
Depósito Legal: M-25169-1996
ISSN 1131 - 7736

EDITA: Fundación Cánovas del Castillo
PRESIDENTE: Carlos Robles Piquer

SUMARIO

EDITORIAL

3

ESTUDIOS

- POR UN NUEVO RENACIMIENTO. *Enrique de Diego*. ... 5

ANÁLISIS

- EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE CÁNOVAS DEL CASTILLO.
Jaime Rodríguez-Arana Muñoz. ... 27
- JOSEP PLA, EL "SENY" IRÓNICO. *Ignacio Buqueras y Bach*. ... 37
- EL COMERCIO INTERNACIONAL DEL MARFIL. UNA ALTERNATIVA ENTRE LA ECOLOGÍA Y LA SOLUCIÓN POLÍTICA. *Jesús Riosalido*. ... 43

SOBRE CARL SCHMITT

- APROPIACIÓN, PARTICIÓN, APACENTAMIENTO (NEHMEN, TEILEN, WEIDEN).
Carl Schmitt. (Traducción de *Antonio Truyol y Serra*.
Introducción de Dalmacio Negro). ... 51
- SOBRE "LOS TRES MODOS DE PENSAR CIENTÍFICAMENTE EL DERECHO"
DE CARL SCHMITT. *Pedro Fco. Gago Guerrero*. ... 67
- SOBRE EL REALISMO POLÍTICO. EN TORNO A UN LIBRO DE
ALESSANDRO CAMPI. *Jerónimo Molina Cano*. ... 77
- LA RUPTURA DE LA SOBERANÍA ESTATAL EN CARL SCHMITT.
Jesús Neira Rodríguez. ... 85

CRÓNICAS Y NOTAS

- CRÓNICA CULTURAL. *Pedro Fernández Barbadillo*. ... 89
- PANORAMA DE LAS IDEAS. *Enrique de Diego*. ... 93
- CRÓNICA PARLAMENTARIA. *Mª Gema Prieto Gutiérrez*. ... 99
- CRÓNICA HISPANOAMERICANA. *José Mª Álvarez Romero*. ... 103
- OJEADA AL FUTURO. *Isidro-Juan Palacios*. ... 107
- LA RELECTURA. *Carlos Robles Piquer*. ... 113
- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN. *José Manuel de Torres*. ... 117
- LAS PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS, VEINTE AÑOS DESPUÉS.
Francisco Sanabria Martín. ... 123

PERFIL

- ANTONIO GARCÍA BELLIDO. *Manuel Calvo Hernando*. ... 127

IN MEMORIAM

- HERMANN OEHLING RUIZ. *Manuel Fraga Iribarne*. ... 131

LIBROS

135

- ◆ LA ECONOMÍA ESPAÑOLA CONTEMPLADA CON EL RIGOR Y LA CLARIDAD DE UN MAESTRO (HACIA OTRA ECONOMÍA ESPAÑOLA. JUAN VELARDE).
José Mª. García Alonso.
- ◆ AMÉRICA, ¡TAN LEJOS! (AMÉRICA EN LA CONCIENCIA ESPAÑOLA DE NUESTRO TIEMPO. ANTONIO LAGO CARBALLO) *José Mª. García Escudero*.
- ◆ EL FRACASO DE LA UTOPIA. POR QUÉ CAYÓ EL COMUNISMO (MIGUEL PLATÓN). *José Manuel de Torres*.
- ◆ LA AGONÍA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO OCCIDENTAL (JOHN DUNN).
Pedro Fco. Gago Guerrero.
- ◆ LA LIBERTAD TRAICIONADA (JOSÉ MARÍA MARCO). *Enrique de Diego*.



EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO

**PARA CONSEGUIR TUS OBJETIVOS,
¡¡COMUNÍCATE BIEN!!**

- CURSOS PRÁCTICOS DE ORATORIA Y RETÓRICA
- GRUPOS REDUCIDOS (máx. 15 personas)
- 20 HORAS DE DURACIÓN (Varios horarios)
- METODOLOGÍA PARTICIPATIVA (Teoría y Práctica)
- PRECIOS ESPECIALES Y FACILIDADES PARA ESTUDIANTES

**PARA ESTUDIANTES, DOCTORANDOS,
OPOSITORES, DOCENTES Y JURISTAS**

**Y TRIUNFA PERSUADIENDO Y
DELEITANDO CON TU MENSAJE**

FCC

Fundación
Cánovas del Castillo

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Marqués de la Ensenada, 14.

Ofic. 25. 28004 Madrid.

Tels. (91) 319 59 04/08.

FAX: (91) 319 82 58.

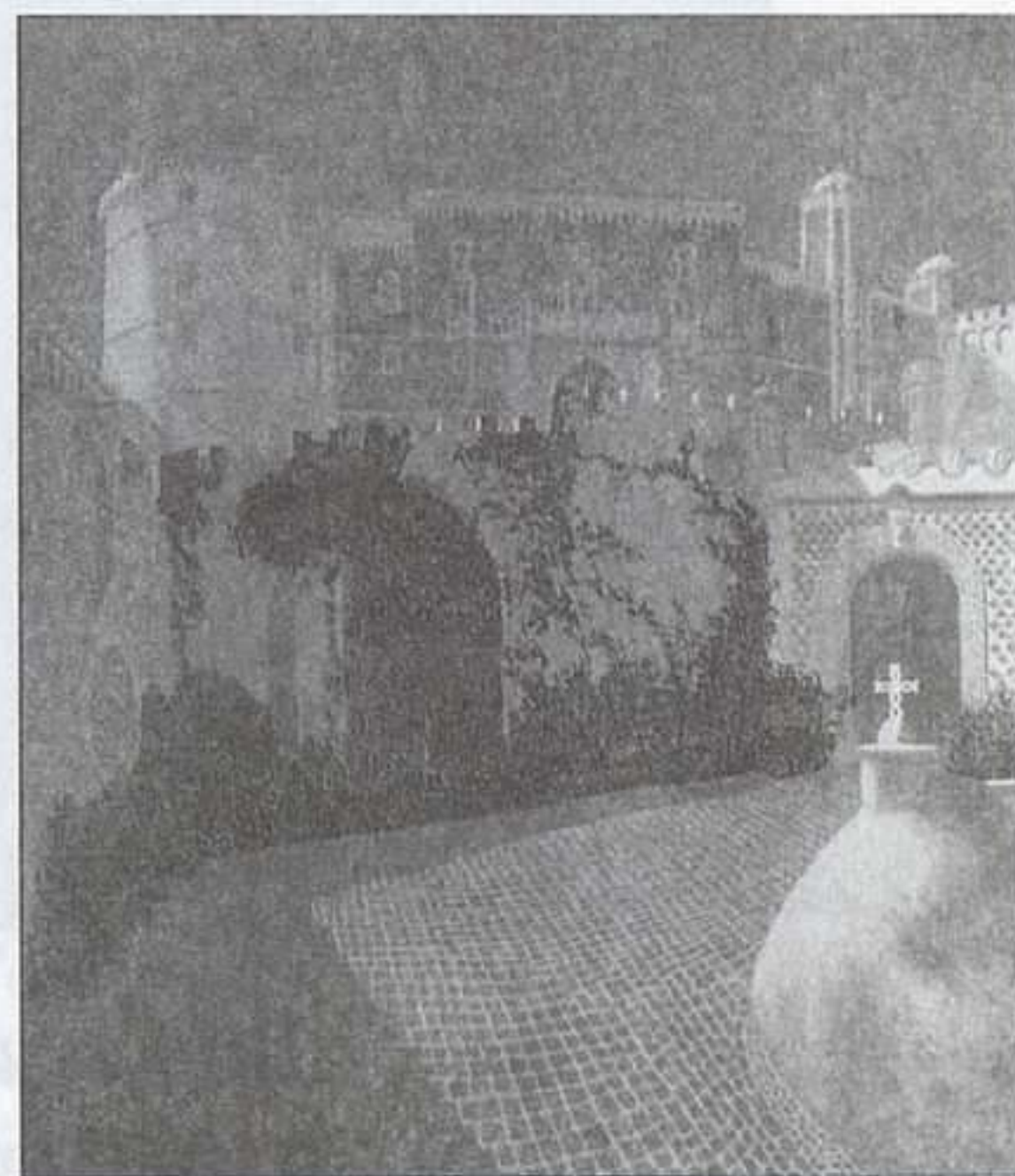
El nuevo renacimiento a que se refiere el **Estudio** que encabeza este número 34, del verano de 1997, es el de la educación. Tema éste sobre el que se han vertido y seguirán vertiéndose litros de tinta, no siempre bien empleada. Se formulan aquí problemas, se apuntan soluciones y queda destacado el papel central y determinante de los sistemas educativos para una sana constitución de la sociedad.

En la sección de **Análisis** se reúnen tres trabajos, esta vez muy distintos entre sí. El primero continúa el confesado propósito de ofrecer distintas facetas de la vida y obra del estadista que da nombre a la Fundación editora de esta revista; en el que insertamos se hace un sintético examen del pensamiento político de **Cánovas** realizado por un iuspublicista, que complementa, entendemos, los realizados desde otros ángulos e insertos en números anteriores.

Hay en el segundo de los artículos una recordación simpática de una figura señera de la literatura española en castellano y catalán, la de **Josep Pla**, resumida por el autor del trabajo con un buen sustantivo y su adjetivo: *seny irónico*, que definen bien la personalidad de esta figura tan peculiar como atractiva de las letras nacionales.

La tercera contribución, que nos llega de la mano de un experto en la materia, no parece de inserción ociosa en este momento en que se ha vuelto a poner sobre el tapete el control o el descontrol de la caza de elefantes y el comercio del marfil, al tiempo que una conferencia mundial se haya ocupado sin demasiado éxito de los problemas ecológicos y medioambientales que nos aquejan.

Dedicamos el tema central de esta edición veraniega a la figura de **Carl Schmitt**. Quienes sigan las publicaciones **Veintiuno** advertirán que no es la primera vez que lo hacemos: ahí está, por ejemplo, el libro colectivo sobre la figura del jurista y pensador alemán que ha gozado entre los entendidos de un



éxito que no podemos menos de celebrar. Volvemos ahora con uno de sus trabajos más típicos de filosofía política en la traducción de un venerable maestro español en ese campo y con la introducción de un especialista, impulsor y coordinador del libro citado. A ello se añaden otras referencias directas o colaterales a la figura y obra de Schmitt, que completan la visión que podemos dar a nuestros lectores para mejor conocimiento.

Crónicas y Notas reúne las habituales sobre la cultura, el pensamiento, el futuro, la actividad parlamentaria e Hispanoamérica, seguidas por una página de relectura, la reseña de un acto conmemorativo, importante en nuestra reciente historia política y las actividades de nuestra Fundación.

Un hombre de ciencia del que sentimos orgullosos, **Antonio García Bellido**, llena esta vez nuestro **Perfil**.

Por vez primera -y puede en consecuencia deducirse nuestro profundo sentimiento de dolor- tenemos que publicar un **In Memoriam** por una figura, la de **Hermann Oehling**, allegada a nosotros, que entre nosotros estaba hace nada, cuando aún se diseñaba este número, y que en otro, no tan lejano, el del invierno de 1994, publicó un excelente estudio propio de su especialidad. El primer Presidente de la Fundación Cánovas, con quien Oehling había colaborado en más de una empresa intelectual o pública, ha escrito para el caso unas palabras que nos dispensan a nosotros de expresar más viva y largamente nuestra apesadumbrada sorpresa por

la muerte de nuestro compañero querido, que encomendamos a Dios.

Cinco son los **Libros** que se reseñan, tres de ellos de autores y recensionadores muy ligados a nuestras tareas culturales y que, todos ellos, han colaborado en estas páginas, lo que nos complace especialmente. Los otros dos estimamos que son de relevante interés para nuestros lectores y suscriptores, a los que agradecemos sin retórica su apoyo, aliento y sugerencias.

Francisco SANABRIA MARTÍN
Director



POR UN NUEVO RENACIMIENTO

Enrique DE DIEGO

Repasa este estudio una cuestión fundamental para las sociedades modernas, la enseñanza. Así, la figura del maestro, la funcionarización del docente, la violencia en la escuela, su burocratización o la necesaria recuperación de las humanidades y de la Historia en los planes de estudio oficiales, son algunos de los aspectos básicos de la visión abierta que sobre el mundo educativo propone el autor, y que tiene un referente clave en la relación personal maestro-alumno.

DE la numerosa cinematografía sobre enseñanza siento una especial predilección por una película de **Mel Gibson**, “El hombre sin rostro” (1993). En una sinopsis rápida, trata de la relación pedagógica entre un adolescente de un ambiente familiar problemático y un antiguo profesor, al que un accidente de automóvil desfiguró el rostro. Todo lo demás es anecdótico, salvo la general incompreensión que esa relación despierta en el resto de las personas, hasta truncar la mínima posibilidad de continuar el aprendizaje. Ese “hombre sin rostro” es el maestro, el tutor. Una figura en desuso o casi extinguida, cuyos perfiles han sido desfigurados por la burocratización y la deshumanización del proceso educativo. Tan chocante resulta ese modelo que el personaje interpretado por Mel Gibson es objeto de una especie de juicio o encuesta ciudadana, donde se sientan los representantes de una serie de estamentos sin alma. En ese escenario, entre la hipocresía burocrática y la pasión educativa, los censores interrogan sobre los títulos del maestro y su validez. La respuesta

recupera el sentido de la educación, tantas veces olvidado: “no estoy hablando de un trozo de papel, estoy hablando de un momento de gracia”. Y añade: “no hay verdadera educación si no hay confianza”. En la última escena, cuando el antiguo alumno se gradúa en una escuela militar, al fondo de la multitud se ve el familiar semblante desfigurado. “Siempre hay un rostro ante mí. Allá lejos. Donde termina la multitud”.

¿En cuántos de nuestros centros escolares, en cuántos de nuestras aulas universitarias, se vive ese “momento de gracia”? ¿En cuántos se genera esa corriente de confianza? Las preguntas resultan retóricas, por encima y por debajo de la tecnificación administrativa de los términos -docentes, enseñantes-, por encima y por debajo de escalafones y cuerpos, hemos proscrito al maestro. En la maraña de reglamentaciones bienintencionadas, de estadísticas y medias de rendimiento, ese hombre sin rostro ha sido simplemente jubilado, eliminado de las aulas. Ese “momento de gracia” en el que se comparte una idea, en el que se transmite un sentimiento o una experiencia, en el que se comunica un nuevo esfuerzo en la búsqueda de la verdad.

“El maestro, el tutor, ese ‘hombre sin rostro’ es hoy una figura en desuso o casi extinguida, cuyos perfiles han sido desfigurados por la burocratización y la deshumanización del proceso educativo.”

Todo esto no creo que deba entenderse como una nostalgia, sino como una propuesta de futuro. Pertenezco -lo he dicho en otras ocasiones- a una generación sin maestros. La idea del maestro no pertenece a mi ámbito vital, ni al de los otros miembros de mi generación, y es obvio que el mal no ha hecho otra cosa que crecer. La educación sin ese momento de gracia es aprendizaje rutinario, poco importa que sea memorización o divagación o debate. En la película a la que hago referencia, ese momento especial gira en torno a la lectura compartida de *El Mercader de Venecia*. Ciertamente es el alumno, el sujeto último de la educación, el que ha de aprender a hacerse preguntas y dar respuestas, a tomar decisiones, asumir responsabilidades y emprender iniciativas. Pero no hay educación sin maestro. Es un proceso de ida y vuelta, compartida, una comunicación especial, personalizada, un tipo concreto de amistad en el sentido de que hay una donación intelectual mutua, un afecto del intelecto, una maduración de la personalidad y una alegría en el hallazgo. Y en el que la palabra es clave.

Sin ese trasfondo vocacional y humanitario, la educación se desfigura,

se masifica intrínsecamente, no sólo por el número de alumnos, sino por el mismo trasfondo de la relación entre los autores del proceso educativo. Sin ese momento de gracia se condena a todos los estudiantes a un tipo u otro de autodidactismo, a un aprendizaje descarnado, a una indagación anárquica aunque esté profusamente planificada. Como en toda planificación -y la enseñanza es probablemente el ámbito actualmente más socializado, estatalizado, nacionalizado y programado- lo que hay de fondo es un cierto nihilismo ético, un relativismo educativo. La convicción de que no hay una búsqueda, ni una incertidumbre, ni una emoción, ni un misterio que desvelar, ni un legado que enriquecer, ni una libertad que poner en práctica.

Por ello siempre he considerado un proceso regresivo la estricta funcionarización de la enseñanza (1). Pocas profesiones son tan incompatibles con el funcionariado como la educativa, y en esa eliminación absoluta del maestro, del tutor, hay una expropiación abusiva por parte del Estado. Al pretender ser el tutor de todos, el Estado ha prohibido a los tutores. Ese hombre sin rostro es ahora, como suplantación, el Estado. El mismo término de docente implica una cierta colectivización, una desfiguración. El docente enseña, pero no aprende. En cualquier caso, de su interés no se deriva ningún beneficio, ninguna distinción, sino que forma parte de un engranaje, de un sistema.

Preocupados por el efecto nihilista de la planificación, los centros educativos se han organizado como estructuras castrenses o como antesalas de la burocracia. Por ejemplo, uno de los conceptos que más se utilizan es el de "integración", como la inclusión en un grupo o en una comunidad, obviando que la libertad es siempre individual, y que nadie puede suplantar a nadie ante los retos de la vida. Las obsesiones muchas veces muestran las carencias, y no es sorprendente que haya una creciente preocupación por la incapacidad integradora de algunos de los modelos actuales. La misma insistencia en educar para el ambiente en el que el alumno vive parece desenfocada o necesita de urgentes matices.

“Por encima y por debajo de escalafones y cuerpos, hemos proscrito al maestro. En la maraña de reglamentaciones bienintencionadas, de estadísticas y medias de rendimiento, ese hombre sin rostro ha sido simplemente jubilado, eliminado de las aulas.”

(1) Esta cuestión está ampliamente tratada en mi libro *Privatizar las mentes*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona, 1996.

Toda educación busca una mejora, porque es intrínseca a ella la investigación, la exploración. Esa mejora precisa partir de las raíces, pero no agotarse en ellas, ni convertir al alumno en un esclavo de su entorno ni de su cultura. En la armonía entre lo centrífugo y lo centrípeto está el equilibrio de la maduración. En muchos casos, los alumnos precisan necesariamente conocer otros ambientes, mejorar el suyo propio, y siempre introducir elementos de reflexión o de crítica, salvo que se intente promover regresiones tribales.

Es lo que ha sucedido con la “zonificación” (2), que entra dentro de la lógica de la educación como planificación. Ésta tiende a la simplificación y a la eliminación de la diferencia por mero instinto burocrático. La burocracia propende al conservadurismo. El criterio más sencillo para la

“Ciertamente, es el alumno el sujeto último de la educación, el que ha de aprender a hacerse preguntas y dar repuestas, a tomar decisiones, asumir responsabilidades y emprender iniciativas. Pero no hay educación sin maestro.”

admisión de alumnos en la enseñanza estatal y en la concertada ha sido la cercanía al centro. Tiene una lógica aplastante y semeja una distribución administrativa geográfica clásica. Las consecuencias tienen también toda la lógica: un cierto “apartheid” económico que impide la relación entre clases, y que instala a los alumnos en un ambiente específico como el marco natural de su vida. Si uno de los principios de las sociedades abiertas es la movilidad, la fórmula de la zonificación promociona la cosificación social e incluso una cierta tribalización.

Es uno de los fenómenos más preocupantes del modelo educativo norteamericano, que ha empezado a dejar de tener su capacidad de “crisol” de culturas. En los barrios en los que la población se estructura de manera bastante uniforme por su nivel de ingresos, por su raza o por su procedencia geográfica, las escuelas tienden a ser una reproducción exacta de esa estructura social, y por tanto los alumnos se “integran” en o través de una situación de marginación. La zonificación da por buena y perpetúa esa marginación y la regresión tribal.

La respuesta que el Estado ha dado a este proceso ha sido un incremento de los gastos públicos y las “acciones afirmativas” por las que se

(2) Un análisis exhaustivo de las diversas políticas educativas nacionales puede encontrarse en *La libertad de elección en educación*, de **Francisco López Rupérez**, FAES.

cede una cuota obligatoria en el acceso a la Universidad a los miembros de las minorías. No es difícil ver en esto una falsificación de la realidad, y una evasión del problema. Por de pronto, este supuesto paternalismo deteriora la situación de todos los miembros de las minorías al situarlos bajo sospecha. Por otra parte, desincentiva su afán de mejora a través de un supuesto privilegio. En último término, la realidad es el elemento último del contraste de las decisiones políticas, y como balance de esta intervención del Estado las minorías no han mejorado su suerte. Dos profesores norteamericanos produjeron una notable polémica al dar la vuelta al proceso e introducir una interpretación genética y racista de los resultados: si tras la dedicación de crecientes fondos del presupuesto y apoyos decididos del Estado esas minorías no han mejorado su suerte, sino que la han empeorado, ello sólo puede deberse a su inferioridad racial. Además de la condena ética que tal interpretación debe merecer, sin duda el argumento carece de lógica y es intrínsecamente equivocado: porque el error no está en los destinatarios de las políticas, sino en las políticas en sí mismas.

Las líneas del debate en todo el mundo nos sugieren un malestar por el "fracaso" de la escuela, y los diagnósticos se empiezan a situar en términos muy pesimistas. En octubre de 1996 una serie de intelectuales y expertos educativos franceses se reunieron para debatir la cuestión por iniciativa de la "Convención Liberal Europea y Social" (CLES). Una de las conclusiones es que la televisión ha suplantado a la escuela en la introducción del niño en la vida. Como "educadora para la vida" la escuela está perdiendo protagonismo. Para **Alain Finkelkraut**, "en materia de apertura al mundo, la televisión ha tomado el puesto de la escuela, la mundialización de la una deslegitima la universalidad de la otra, la imagen acaba con la escritura" (3). Nada nos induce a pensar que la televisión sea consciente, como contrapartida, de esa nueva función pedagógica. Las altas dosis de violencia y de mensajes transvalorizados que recibe un niño occidental a través de la televisión no es precisamente para entusiasmarse. **Karl Popper** consideraba que esta era una de las

"Pocas profesiones son tan incompatibles con el funcionariado como la educativa, y en esa eliminación absoluta del maestro, del tutor, hay una expropiación abusiva por parte del Estado. Al pretender ser el tutor de todos, el Estado ha prohibido los tutores."

(3) La reseña del encuentro en *Le Figaro Magazine*, 26 de octubre de 1996.

cuestiones más graves que tienen que afrontar en el momento actual las sociedades abiertas, y denunciaba la irresponsabilidad con la que se está jugando.

La escuela podría actuar como antídoto de la televisión, pero para ello necesitaría recuperar al maestro, al mediador entre el niño y la vida, entre el intelecto y el conocimiento. La escuela debería ser maestra. Perdido el liderazgo como educadora para la vida, el diagnóstico no es muy alentador respecto al aprendizaje. **Blandine Kriegel**, profesora de filosofía de la Universidad de Nanterre, es una de esas personalidades con trayectoria de izquierda -ex maoísta, lo que da más autoridad moral- que provocan la polémica diciendo cosas sensatas que otras personas sensatas llevan mucho tiempo diciendo. Si la escuela es puro sentimentalismo, debe ser cerrada. *“Es preciso que demos marcha atrás. Hemos abierto tan rápidamente la escuela a la vida que debemos cerrar la escuela”*. Estamos ante una crisis de fondo. *“¿Qué es necesario aprender? Ante todo la cultura; y no hay más que una cultura, la cultura clásica. En primer lugar, es imprescindible aprender los principios básicos de la cultura: saber escribir empezando por la ortografía”*. La profesora de filosofía no se acostumbra a tener que explicar por enésima vez a sus alumnos que *Romeo y Julieta* fue escrita por un tal **Shakespeare**. Y

“Preocupados por el efecto nihilista de la planificación, los centros educativos se han organizado como estructuras castrenses o como antesalas de la burocracia.”

apunta que la sociedad occidental es prácticamente incomprendible sin la introducción en la enseñanza secundaria *“del derecho y la teología”*, para que los alumnos puedan comprender un clasicismo lleno de referencias cristianas.

El malestar no está sólo en los profesores, los alumnos empiezan a mostrar su desasosiego. El diario *Libération* realizaba en el mismo mes de octubre de 1996 un reportaje entre alumnos de enseñanza secundaria. Su conclusión era: *“lo que nos mina en nuestro interior es la pérdida de memoria, la consigna hagamos tabla rasa del pasado. Insidiosamente, la amnesia se ha extendido, nos privan de una pertenencia real a la Historia”*.

La inquietud sobre el problema escolar se plasmó en el coloquio de CLES con la intervención política del entonces ministro de Defensa, **Charles Millon**, para quien el medio de reconciliar Francia con su escuela es un referéndum. Esta idea fue planteada ya por **Jacques Chirac** durante su campaña presidencial, pero ningún político ha determinado hasta ahora en qué consistiría ese referéndum y qué pregunta podría hacerse, aunque su mero planteamiento

muestra los niveles de la inquietud. Una encuesta oficial sobre el sistema educativo desarrollada por un ex Ministro de Educación socialista francés detecta una carencia básica de conocimientos del idioma propio en los alumnos de la enseñanza estatal.

Los datos de Estados Unidos no son más alentadores. Un informe del Centro Harris de investigaciones educativas mostró un panorama desolador de la enseñanza estatal (4). Las empresas consultadas mostraron el rechazo a buscar sus candidatos entre los alumnos de colegios estatales por su baja preparación. El 88 por ciento de las empresas afirmaron que esos alumnos no sabían escribir correctamente el inglés. El informe norteamericano, como el francés, indicó que los alumnos se encontraban al borde del analfabetismo real.

Junto a esa situación, otra de las preocupaciones crecientes es la extensión de la violencia en las aulas. Según una encuesta de 1993, de la Asociación de directivos de la enseñanza estatal americana, en el 40 por ciento de los centros se habían producido tiroteos, y el 10 por ciento de los profesores y el 25 por ciento de los alumnos habían sido víctimas de agresiones.

El deterioro de las instalaciones de los centros por acciones vandálicas es una preocupación extendida, que en Francia ha llevado a destinar soldados de reemplazo a la vigilancia de centros escolares en París.

Francia: una violencia endémica

El problema de la violencia en la escuela ha pasado a ser un debate de primera magnitud en Francia. El 4 de enero de 1997, *Le Figaro Magazine* publicaba un extenso *dossier* sobre la temática. Las conclusiones no eran nada tranquilizantes: “*la escuela tiembla en sus fundamentos*”, “*los profesores dudan de su misión*”, “*una violencia endémica, que se extiende y se agrava*”. La preocupación subió de nivel a raíz de que en diciembre de 1996 dos de cada tres escuelas se vieron envueltas en problemas de violencia, sin que

“Si uno de los principios de las sociedades abiertas es la movilidad, la fórmula de la zonificación promueve la cosificación social, e incluso una cierta tribalización”

(4) Recogido en *Separating school and State*, de **Sheldon Richman**, Ed. Future of Freedom, Virginia, 1995.

hubiera un departamento al margen de la regla. Un problema general.

En el colegio Henri-Baumont de Beauvais (Oise) padres y profesores protagonizaron veintiocho días de huelga para conseguir que el colegio fuera clasificado de "sensible" ante los "graves problemas de violencia y disciplina". Sensible es el concepto que indica la escuela con mayores índices de violencia, por encima de la calificación de difícil, y su número aumenta. Desde 1994 los estudios sociológicos no incitan al optimismo. "La angustia y la tendencia violenta afecta a un estudiante de cada tres y sentimientos de depresión a uno de cada cinco", "el 11 por ciento han tenido alguna tentativa de suicidio", de los que el 75 por ciento tuvieron que ser hospitalizados. Uno de cada cuatro experimenta "una angustia de vivir importante". El 28 por ciento ha recibido golpes y el 41 por ciento tiene miedo de recibirlos. La violencia está presente en el 32 por ciento de las escuelas rurales, el 45 por ciento de las urbanas, el 70 por ciento de las de la periferia de las principales aglomeraciones y el 81 por ciento de las parisinas. Una encuesta de 1996 entre directivos de colegios señala que el 70 por ciento opina que la situación tiende a agravarse.

"La escuela podría actuar como antídoto de la televisión, pero para ello necesitaría recuperar al maestro, al mediador entre el niño y la vida, entre el intelecto y el conocimiento. La escuela debería ser maestra."

Las afirmaciones de los reportajes no son de matiz. Un experimentado jefe de estudios de un colegio "sensible" explica sus recetas personales: "no dejarse impresionar por las amenazas, o en todo caso no mostrarlo, incluso si uno siente miedo". Otra directiva escolar recomienda tener en cuenta las diferencias de lenguaje: "si te llaman puta, para ellos puede no tener la misma gravedad".

Una parte del profesorado reacciona ante este clima con un reforzamiento de sus motivaciones. Se llaman entre sí "militantes laicos" y tienen un papel esencial en la supervivencia de la escuela, en una nación que ha considerado su sistema educativo la espina dorsal de la República, la transmisora de los valores cívicos. "Pero -añade el reportaje- es imprescindible reconocer que hemos encontrado otros empleados de la Educación Nacional que se preguntan qué hacen ellos en esta galerna. No se conforman con que les hayan enviado a hacer la guerra, aunque se les haya dotado de los medios. Prefieren mucho más hacer la paz".

Los medios fueron puestos en marcha por el ex Primer Ministro **Alain Juppé** con diecinueve medidas de "un plan de prevención y lucha contra la violencia en la escuela", defendidas por el propio Jacques Chirac. En

buena medida se trata de una vuelta a la disciplina, incrementando las entrevistas con los padres, la lucha contra el absentismo, el establecimiento de reglamentos interiores, construcción de internados, reforzamiento de la cooperación con la policía y la justicia, y el establecimiento de células de consultoría para el personal con dificultades.

La escuela francesa combate esta plaga como una invasión que le viene de fuera, sin autocrítica interna. En sus declaraciones, el entonces Ministro de Educación, **Francois Bayrou**, sintetizaba la doctrina oficial: *“la sociedad es violenta, sin duda cada vez más violenta, la escuela recibe el eco de esa violencia”*. Pero si la escuela es incapaz de reconducir esa tendencia negativa, es que algo falla en su interior, y que su función de guardería está fracasando. Ciertamente, la violencia escolar implica un análisis más profundo sobre la recuperación de los valores morales y familiares, porque ese fenómeno está íntimamente relacionado con el deterioro de la estabilidad familiar. *“Las situaciones de tensión en el interior de las familias, la destrucción de la imagen de los padres por el paro, las sufren los jóvenes en sus carnes y son los que menos saben expresar sus dificultades”*.

“El deterioro de las instalaciones de los centros por acciones vandálicas es una preocupación extendida, que en Francia ha llevado a destinar soldados de reemplazo a la vigilancia de centros escolares en París.”

Una obligatoriedad con alternativas

Pero hay también principios entendidos hasta el momento como absolutos que empiezan a estar en cuestión. Uno de los objetivos preferentes del modelo es que todos los alumnos accedan a algún tipo de título, la evitación del fracaso escolar, como corolario lógico de la obligatoriedad de la enseñanza, pero ello contradice la capacidad de mantener la disciplina, porque casa mal con el paternalismo latente. Con lenguaje eufemístico, el ministro aboga para algunos por *“una pedagogía diferente fuera de la escuela”*. Lo que, en términos coloquiales, es establecer la capacidad de expulsar del sistema a algunos alumnos. *“Para ciertos alumnos, hay que proponer lo que llamo el colegio fuera de los muros. Una pedagogía fundada bajo otras respuestas y otros métodos, que no les obligue a estar en una escuela que no aceptan, que no pueden soportar, en la que no encuentran su sitio, y ante la que manifiestan actitudes de contestación violenta”*. Se puede decir más claro: la obligatoriedad de la enseñanza como principio absoluto está en revisión, in-

introduce un "efecto perverso" que va afectando a todo el sistema.

Le Figaro Magazine aporta colaboraciones especiales en la línea de la vuelta a la disciplina y a la autoridad. "¡Enseñantes, atrevedos a decir no!", se titula la colaboración del especialista en pedagogía, **Patrick Delaroche**. "Lo más importante son las reglas, el respeto a las reglas. Todo comienza por la palabra, nada se puede obtener sin ella. Es necesario establecer reglas de conducta, verificar que las han comprendido, informar sobre las sanciones y sobre todo no dejar nunca de sancionar si la prohibición ha sido transgredida".

El mismo sentido tienen las reflexiones del filósofo **André Comte-Sponville**: "Se ha querido abrir la escuela a la vida: es la violencia lo que ha entrado. Se ha querido que los alumnos se expresen, se liberen, se autoafirmen: es la violencia la que ha aparecido. Si se deja a la naturaleza, a los instintos, a las pulsiones campar a sus anchas, el hombre es esclavo de su cuerpo, es simplemente animal. Todos los valores propios, no los hemos inventado, los hemos recibido". La escuela no tiene como función crear valores, sino transmitirlos. "¿Educar en la libertad? ¿En la restricción? Lo uno y lo otro. Lo uno para lo otro. Suprimid la restricción, no es la libertad lo que aparece: es el reino salvaje de la bestia, del egoísmo, de la violencia, de lo que se denomina como barbarie".

Y contradiciendo viejas reflexiones: "No es el poder lo que es fascista, como se creía en 1968. Es la ausencia de poder lo que es patógeno, para los alumnos, y lo que crea el caldo de cultivo del fascismo en las sociedades". La preocupación por el problema está en trance de obtener una respuesta autoritaria, una evolución pendular: "La escuela no es una democracia, donde decide la mayoría. No lo puede ser. La escuela es un lugar de transmisión, de trabajo, de obediencia: sólo con esta condición podrá ser libre y liberadora".

Pero en el fondo se percibe una crisis respecto a los fines, sin cuya clarificación esta vuelta a la disciplina puede devenir en una cadena de acción-reacción. Sin esa clarificación de los fines, los medios pueden caer en la mera represión. Cuando la violencia es el problema más preocupante -por encima de los bajos índices de instrucción- hay que concluir que la escuela no está consiguiendo ser la transmisora de los valores cívicos, y está en trance de perder una parte de su sentido, o del que se dio en los programas políticos en favor de su progresiva estatalización. Porque aunque es cierto que la libertad precisa de restricciones para desarrollarse, la combinación adecuada no es sim-

"La obligatoriedad de la enseñanza como principio absoluto está en revisión, introduce un 'efecto perverso' que va afectando a todo el sistema."

plemente libertad-autoridad o autoridad-libertad, sino que fundamentalmente es libertad-responsabilidad. La escuela no ha de educar en la obediencia, salvo que imite a las academias militares, sino en la responsabilidad, pero ésta precisa al tiempo o previamente de libertad. Quizás la libertad ha ido siendo trasladada al Estado, que es quien decide por familias y alumnos, y en ese clima paternalista es difícil la maduración y el ejercicio responsable de un don condicionado. Por eso, y ante la falta de parámetros en torno a los cuales definir la calidad, he indicado como conjetura que una escuela será de tanta más calidad cuantos más emprendedores produzca, cuanto más eduque en la libertad de elección y en la capacidad de decisión. Pero para responder a ese esquema el propio sistema ha de introducir criterios de libertad, competencia y mercado (5).

Ciertamente, como describe el *dossier* al que vengo haciendo referencia, las familias y los mismos alumnos tienen dificultades añadidas para descubrir un sentido a su vida escolar. En los años de la postguerra y hasta los años setenta, la escuela era una forma de mejorar las condiciones de vida, el camino hacia el ascenso social. En los setenta y los ochenta, una forma de *status*, algo imprescindible. Con la aparición del paro juvenil, y el dislocamiento entre los estudios y la vida profesional, su utilidad se distorsiona. Obviamente, toda la responsabilidad no es de la escuela, porque ello nos llevaría a un análisis más extenso sobre el intervencionismo socialista y su fracaso, pero la escuela también ha asumido una responsabilidad como transmisora de los valores del estatismo, como reproductora de los esquemas del sistema.

Probablemente, en el futuro la obligatoriedad se entenderá en un sentido tendencial o como un abanico de alternativas. El riesgo actual más grave que se detecta en la reflexión francesa es pensar la educación desde una cierta confrontación con el alumno, que en los reglamentos ha de tener establecidos los derechos y deberes, al igual que los docentes.

La agresividad en las aulas empieza a ser un problema soterrado en España. Según una encuesta del Centro de Estudios para el Cambio So-

“La escuela no ha de educar en la obediencia, salvo que imite a las academias militares, sino en la responsabilidad, pero ésta precisa al tiempo o previamente de libertad.”

(5) “Una teoría sobre la calidad en educación”, en *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 3/1996. Monográfico sobre “La hora de la Universidad española”.

cial, de la Fundación Encuentro, un 54 por ciento de los profesores admite haber afrontado situaciones agresivas cercanas a lo violento. De ellos, un 90 por ciento reconoce no haber tomado medidas para no enfrentarse a la dirección, a la inspección y, sobre todo, a los padres. Quizás lo más grave es que el 72,4 por ciento confiesa que ha perdido el control sobre la clase. Se constata un distanciamiento de la familia y los docentes; la primera tiende a culpar a éstos del fracaso o de los problemas de sus hijos.

La deficitaria enseñanza de la historia

El bajo nivel de aprendizaje ha pasado a ser uno de los elementos de la propia programación educativa. Pocas denuncias tienen mayor calado como la realizada por la Ministra de Educación, **Esperanza Aguirre**, en la apertura del Curso 1996-1997 de la Real Academia de la Historia (6). *“En España, por desgracia, aún no se ha producido esa reacción frente al asombroso arrinconamiento de la enseñanza de la Historia en los planes de estudio. La Historia no figura como tal en las enseñanzas que reciben nuestros escolares; menos aún la Historia de España. En la Enseñanza Secundaria Obligatoria aparece bajo el epígrafe de «Ciencias Sociales», que incluye además de la Historia a materias tan heterogéneas como la Geografía, la Sociología, la Antropología, la Economía y aún la Ecología”.*

“La escuela también ha asumido una responsabilidad como transmisora de los valores del estatismo, como reproductora de los esquemas del sistema.”

“Pero lo más grave -sin que el delirante léxico pedagógico al uso sea cosa de poca importancia- es la escasez de contenidos históricos en las enseñanzas que reciben nuestros escolares. Un alumno puede atravesar por entero sus diez años de escolarización obligatoria sin escuchar ni una sola vez una lección sobre Julio César o sobre Felipe II. Este planteamiento se ha puesto en práctica de espaldas a los propios profesores de Historia, que deben hoy compensar con su lucidez y buen criterio las lagunas de los planes de estudio oficial”. Es decir, en el caso español, la ignorancia es cuestión programada y promovida por los planes de estudio del Ministerio de Educación, llegando a calificar la ministra de “calamitoso” el estado de la enseñanza de la Historia en nuestro país.

(6) Discurso pronunciado por **Esperanza Aguirre**, ministra de Educación y Cultura, en la apertura del Curso 1996-97 de la Real Academia de la Historia.

El error estructuralista

Aunque no es el principal responsable de la crisis actual de la escuela, no es desdeñable el deterioro pedagógico que ha representado el estructuralismo y la adopción de algunas de sus máximas. Por resumirlas sucintamente, el estructuralismo presupone idéntica validez a los supuestos culturales de cualquier organización humana.

Bastante explícitamente se niega validez al progreso científico y a la evolución de la especie humana. Así, por ejemplo, el brujo de la tribu y el médico cirujano responderían simplemente a culturas distintas. Y en una de las innumerables curiosas opiniones de **Gandhi**, el curanderismo sería superior y los hospitales una obra del diablo. En el fondo es la transfiguración postmoderna del mito rousseauiano del buen salvaje, una de las elucubraciones intelectuales más inconsistentes de la historia del pensamiento. Todo esto reduce substancialmente la capacidad de diálogo entre las culturas y nos introduce en un relativismo cultural porque está terminantemente prohibido establecer cualquier tipo de juicio o de crítica. Esta es la apariencia, porque el estructuralismo es un movimiento reaccionario y ultraconservador, de raíz marxista, de forma que al individuo concreto se le condena a identificarse plenamente con su propia cultura. En el fondo y en la superficie, el estructuralismo es una sublimación o una idealización del orden tribal, que está bien lejos de responder a la realidad. Y oculta que se trata de una de las formas de vida previas y menos evolucionadas respecto a las sociedades abiertas.

El estructuralismo en su versión postmoderna establece que todo es cultura, tanto "Las Meninas" de **Velázquez** como la vasija de barro realizada por un artesano o un par de botas de un diseñador moderno. El problema está en la frívola igualación de los niveles. El objeto de la enseñanza se difumina y se frivoliza, propende a lo "kitch", al "happening" y se vacía. Si por un lado no podemos establecer juicios y criterios sobre las culturas, y al tiempo la cultura lo es todo, no se sabe ciertamente qué enseñar. El momento de gracia se trastoca por un conjunto de improvi-

"El estructuralismo en su versión postmoderna establece que todo es cultura, tanto 'Las Meninas' de Velázquez como la vasija de barro realizada por un artesano o un par de botas de un diseñador moderno. El problema está en la frívola igualación de los niveles."

saciones, y como la improvisación conduce al peor estadio de la rutina, el hastío, se busca un nuevo dogmatismo. Ese es el sentido del nuevo puritanismo de lo "políticamente correcto", que ha invadido algunas de las aulas universitarias norteamericanas. Aunque cualquier reto intelectual, tiene la contrapartida positiva del antídoto, no puede dejar de señalarse la trivialización y la tribalización del movimiento. La progresión cosmopolita e internacionalizadora del hombre, la justa admiración de los logros de su intelecto, el perfeccionamiento moral de algunas de sus conquistas, las ventajas humanitarias de algunos de sus hallazgos científicos e institucionales, dejan de tener un sentido definido y, como la divagación no puede sostenerse por mucho tiempo, el resultado final es la voluntad de "integrar" al alumno en alguna cultura determinada, en alguna tribu.

En ese sentido, que los niños españoles no conozcan a **Felipe II** tiene toda la lógica, máxime teniendo en cuenta que Felipe II era un imperialista. A cambio, los alumnos probablemente aprendan con mayor detenimiento la historia local.

Los efectos devastadores en la educación han sido ya señalados por personas como **Allan Bloom** o **Alan Finkelkraut**. Una de las consecuencias no menores es la difusión de un nihilismo pretotalitario, la consideración de que todo vale lo mismo, hasta esperar una jerarquización impuesta por el docente como miembro de una secta. La ausencia de valores y de principios éticos, la apuesta por una permanente inmadurez en los conocimientos y en las virtudes. En literatura, por ejemplo, el esquema ha llevado al ostracismo de las obras cumbres literarias, bajo condenas varias de sexismo, clasismo o jerarquización cultural. La leyendas orales tendrían similar validez a las obras de **Sófocles**, **Shakespeare**, **Lope de Vega** o **Racine**. Esas obras contendrían valores y conceptos exclusivamente occidentales, única cultura sin derecho a la respetabilidad.

No es el momento para desmenuzar los inconvenientes del orden tribal, entre los que no es de los menores su incapacidad para sostener altos niveles de población, pero es suficiente señalar que el respeto a las personas y a las culturas -en lo que éstas tengan de respetables, porque la dura condición humana en situaciones de supervivencia no pocas veces ha introducido costumbres deplorables- es

“La educación debe recuperar, como reto más inmediato, un cierto clasicismo, una nueva recuperación de las humanidades que sirva para acrecentar el sentido humanitario de la vida, y atrinchere al individuo frente a los riesgos de manipulación.”

precisamente un valor occidental, propio del sentido humanitario, que no se encuentra precisamente en el orden tribal, distinguido precisamente por su esencia racista y xenófoba con propensión a la violencia. Cada uno de los nombres de tribu significa el universal y completo de la especie, de forma que los miembros de las otras tribus suelen pertenecer a especies distintas. Con frecuencia esa mentalidad tiende al genocidio de los demás, y no es difícil señalar que el totalitarismo moderno es en buena medida un intento reaccionario de volver a la tribu. Hoy sabemos, por ejemplo, que el misterio de la Isla de Pascua -grandes esculturas en una isla deshabitada- no es otro que la existencia de dos tribus en un territorio limitado que no consiguieron imponerse la una sobre la otra.

La educación debe recuperar, como reto más inmediato, un cierto clasicismo, una nueva recuperación de las humanidades que sirva para acrecentar el sentido humanitario de la vida, y atrinchere al individuo frente a los riesgos de manipulación.

El riesgo comunitarista

Como una subespecie del estructuralismo, ha surgido el comunitarismo. Sucintamente, el comunitarismo establece que la identidad del hombre se define por la pertenencia a una comunidad. Sus postulados no están lejos de los del nacionalismo cerrado de raíz romántica y reaccionaria, y si el comunitarismo reclama la conquista del Estado para purificar la identidad comunitaria nos encontramos ante el fascismo. En un momento de descrédito de las ideologías totalitarias, el comunitarismo, como movimiento conservador más tradicional, puede ocupar ese vacío.

Los riesgos del comunitarismo han sido lúcidamente denunciados por **Lorenzo Bernaldo de Quirós** (7). Para los comunitaristas, la comunidad *“es más que una asociación, es una unidad dentro de la cual están los individuos”*. El término comunidad adquiere un carácter *“normativo y describe un deseado nivel de relaciones humanas. La comunidad como cuerpo con valores, normas*

“Como una subespecie del estructuralismo, ha surgido el comunitarismo. Sucintamente, el comunitarismo establece que la identidad del hombre se define por la pertenencia a una comunidad.”

(7) **Lorenzo Bernaldo de Quirós**. “Liberalismo versus comunitarismo”. Conferencia pronunciada en el IESE. Junio de 1996.

y objetivos comunes es un bien en sí mismo". Las personas pasan a ser partes de un Todo, y no un fin en sí mismas. Pero, como apunta acertadamente Bernaldo de Quirós en su definitiva crítica, "el contraste no es entre comunidad e individualismo, sino entre dos modalidades de comunidad. Una 'moral community' que respeta los diversos fines perseguidos por los individuos que actúan dentro de unos límites legales y morales y una 'politics community' que asume que las vidas deben ser dirigidas por la autoridad. Este planteamiento engarza con la distinción entre 'civil association' y 'enterprise association'. Cada una de ellas está basada en tres principios: el principio de asociación, la concepción de la naturaleza humana y la actitud ante el papel del Estado. El individuo es autónomo pero no aislado. En una 'civil association' hay fuertes lazos de solidaridad que se derivan de que los individuos participan en un sistema social que les permite hacerlo lo mejor posible en la esfera de la vida que elijan".

"El mundo de la enseñanza, tal y como está hoy concebido, es un caldo de cultivo comunitarista, porque su misma estructura es socializante, y puede representar visiones más emocionales que las supersticiosas y falsamente racionales del marxismo y el estructuralismo."

El mismo término de identidad es un concepto abstracto, que en su pretensión de univocidad probablemente no significa nada. Tiene el riesgo de derivar en un "patrón" en el que se debe ahormar al individuo, eliminando toda disidencia o todo juicio propio. Propende a la obsesión integradora, a una visión organicista y a una concepción estática de la tradición.

El mundo de la enseñanza, tal y como está hoy concebido, es un caldo de cultivo comunitarista, porque su misma estructura es socializante, y puede representar visiones más emocionales que las supersticiosas y falsamente racionales del marxismo y el estructuralismo. Si la comunidad es abierta y respetuosa de la personalidad individual, es el ámbito lógico y natural de desenvolvimiento del individuo. Pero tiende en exceso a establecerse como criterio máximo la "integración" del alumno en la "comunidad educativa", y a centrar en ese esfuerzo reductor los desvelos de los equipos de psicólogos y de pedagogos, así como en insistir en los trabajos en grupo o en la consideración del aula como un cuerpo orgánico. El profesor adquiere así perfiles castrenses o de conductor del grupo, asumiendo una especie de liderazgo autoritario, cuando la función del maestro es de intermediario entre el contenido de la enseñanza y el aprendiz -otro término caído lamentablemente en desuso-, entre la vida y la maduración de la personalidad, en-

tre la belleza y la sensibilidad, entre la moral y la conducta, entre la acción y el lenguaje.

Entendidos esos conceptos no en el sentido plenamente objetivable del aristotelismo como una especie de definiciones completas y permanentes, sino como una incesante búsqueda de la verdad mediante la eliminación del error, en una apertura del espíritu, en una disposición tanto al esfuerzo como a la investigación y al diálogo. El alumno no es, pues, objeto pasivo, sino activo, un fin en sí mismo, capaz de decidir, asumir responsabilidades y tomar iniciativas, en una pluralidad de opciones. Capaz de utilizar su razón con sentido crítico.

La falsa tolerancia de la enseñanza estatal

Uno de los mitos más sostenidos y con mayor aceptación popular es la tolerancia y pluralidad de la enseñanza estatal. Recientemente, en una encuesta del Instituto Valenciano de Estadística (IVE) de 1995 sobre Condiciones de Vida en la Comunidad Valenciana, se refleja esa opinión recurrente en todas las encuestas nacionales sobre materia educativa (8). Los ciudadanos valoran más positivamente la enseñanza privada que la estatal en el resto de los ámbitos. Así una mayoría considera que los centros privados tienen mejores instalaciones y medios materiales, creen que los profesores de la privada están mejor preparados -lo cual probablemente sea falso-, que hay mayor preocupación por los alumnos, que es más seguro el éxito profesional estudiando en un colegio de iniciativa privada. Por contrapartida, el 36,4 por ciento sostiene que las escuelas públicas tienen un clima más tolerante, pluralista y libre. Para el 33 por ciento este clima se da en igual medida en unos centros que en otros y para el 10 por ciento más en los centros privados.

Las encuestas no nos señalan la verdad, sino un estadio de la opinión que puede coincidir con una extensión amplia de un error. Me parece que éste es un caso claro. Es probable que en España esta opinión sea deuda de tiempos pretéritos en las que las únicas opciones eran la ense-

“Uno de los mitos más sostenidos y con mayor aceptación popular es la tolerancia y pluralidad de la enseñanza estatal.”

(8) Resumen en el diario *Las Provincias*, 1 de diciembre de 1996.



Henry Moore

ñanza estatal y la confesional católica, y aunque ésta puede ser y es habitualmente tolerante y plural, la restricción general al pluralismo implicaba una dosis de intolerancia que podía afectar al mismo interior de los centros y a la intensificación de sus componentes comunitaristas. Puede pesar también la visión abundante en la literatura y la cinematografía de los internados de estricta observancia. Pero me parece que la razón fundamental de esta consideración de la enseñanza estatal como más tolerante y plural es que se trata de una educación neutra, aparentemente estructuralista.

Según ese criterio, la enseñanza estatal no transmite ningún valor concreto, más que un mínimo ciudadano, y por tanto admite una gran pluralidad en su seno. Este criterio es indudablemente un mito. Tiene raíces históricas; todos los procesos de estatalización educativa se hicieron precisamente en nombre de la extensión de la tolerancia. Sin embargo, en España la Institución Libre de Enseñanza surge precisamente como réplica a la intolerancia interna del modelo estatal. Que sus miembros se volvieron estatistas al acceder al poder es un drama que no invalida la pista dada por su surgimiento.

La premisa en la que se sustenta opinión tan extendida es falsa. Ninguna educación es neutra, toda educación transmite unos valores. Y los valores que transmite la enseñanza estatal son precisamente los valores del estatismo, la adoración del Estado, el medio ambiente, la ósmosis de la estatalización de las mentes.

El cibercolegio como instrumento o como fin

Una de las muestras del cansancio pedagógico es la ausencia de nuevas iniciativas de renovación de la escuela. Por ello, hay que congratularse cuando se produce alguna propuesta y prestarla una especial atención. La patronal de centros educativos privados, ACADE ha abierto entre sus

asociados un debate sobre el "cibercolegio" (9). Obviamente se trata de la utilización de los nuevos adelantos de la informática y la cibernética, con puntualizaciones resaltables. *"Al hablar del Cibercolegio no hablamos del uso de los ordenadores para aprender, sino del manejo de los multimedia y las telecomunicaciones como forma de organizar el aprendizaje. Reducirlo a un manejo tecnológico significa asfixiar su espíritu"*.

Las nuevas tecnologías permiten una enseñanza más personalizada, dotando al alumno de medios más eficaces que le posibilitan organizar con mayor autonomía su aventura del conocimiento. Medios como el vídeo, la computadora, los multimedia, redes de comunicación y *software* en CD-Rom pueden permitir un aprendizaje *"individualizado, activo y de calidad"*, de forma que el aprendizaje *"sea una experiencia individual gratificante y que éste sea realmente activo y transformador"*. De esa manera, *"la enseñanza apoyada en el ordenador permite acercar el mensaje de diversas formas, además de permitir una relación personal con el que aprende, es decir, que hay una auténtica función tutorial"*. Se abren así posibilidades mayores *"a trabajos independientes, sistemas de temas opcionales, programas individuales de trabajo, sistemas de autoevaluación, respuesta mayor a los deseos de niños y jóvenes"*.

La propuesta intenta resolver una cuestión decisiva: la utilización marginal de la informática como asignatura y práctica, y no como instrumento pedagógico. Un error que ha impedido resolver los problemas de masificación y pasividad. No el aula de informática, sino la informática en el aula: el aprovechamiento constante de esas nuevas virtualidades e instrumentos para el aprendizaje de manera habitual y cotidiana.

Sin duda, el "cibercolegio" implica modificaciones substanciales en la misma definición racionalista de los colegios y las aulas, en los medios pedagógicos utilizados, para conseguir que *"los aprendizajes estén realmente individualizados"*: el alumno tendrá sus propios proyectos de trabajo y desarrollará sus capacidades. La misma función del profesor cambiará. *"Ya no es la fuente del aprendizaje, sino que su labor consiste en mediar y orientar el uso de los abundantes caudales de información"*.

"Ninguna educación es neutra, toda educación transmite unos valores. Y los valores que transmite la enseñanza estatal son precisamente los valores del estatismo, la adoración del Estado, el medio ambiente, la ósmosis de la estatalización de las mentes."

(9) En la revista *ACADE*, nº 13, cuarto trimestre de 1996.

El redactor del proyecto parece consciente del carácter instrumental de la renovación y añade que *“el Cibercolegio no es el único elemento constitutivo de lo que denominamos Colegios de Futuro. Junto con él, hay que abordar otros aspectos como la flexibilidad curricular, la educación en valores, los programas del desarrollo de la inteligencia, el planteamiento multilingüístico y la nueva concepción de la comunidad escolar, que propone nuevas formas de vinculación entre las familias y el centro escolar y el ofrecimiento de nuevos servicios culturales-educativos”*.

Sin duda, la técnica nos ofrece posibilidades instrumentales que cambian el modelo de vida. En hipótesis, la revolución informática permitirá la marcha hacia el modelo de competencia perfecta previsto por **Adam Smith**, al dar acceso a todas las fuentes de conocimiento allá donde se encuentren con nuevas vivencias. Modificará el semblante de nuestras ciudades y de nuestras empresas, porque los nuevos adelantos técnicos hacen posible una mayor autonomía: el trabajo en casa se irá haciendo cada vez más frecuente. Todos estos procesos no serán inmediatos, pero es obvio que estamos ante el inicio de un cambio en los modos de vida, de trabajo y de aprendizaje. ¿Existirá la escuela o se tenderá al estudio desde casa? Debemos estar abiertos a a todas las posibilidades, pero por de pronto resulta obvio que los medios técnicos se irán simplificando y que son ya un instrumento habitual de la autonomía personal. ¿No concluirá el cibercolegio en el ciberhogar? En buena medida nuestras escuelas no sólo son fruto de la división del trabajo pedagógico, sino de otros procesos sociales como el acceso de la mujer al trabajo, que dan a los colegios un contenido de “guardería” de los hijos cada vez durante más años de enseñanza obligatoria.

“En buena medida nuestras escuelas no sólo son fruto de la división del trabajo pedagógico, sino de otros procesos sociales como el acceso de la mujer al trabajo, que dan a los colegios un contenido de ‘guardería’.”

En cualquier caso, la escuela y el acceso a ella han tenido una connotación precisamente de ruptura y alejamiento del núcleo familiar, para establecer un proceso de conocimiento propio. También sobre la técnica conviene hacer dos puntualizaciones. En primer lugar, las posiciones en su contra, en nombre de supuestos romanticismos o de denuncias de deshumanización, sólo han sido la sublimación de miedos conservadores y aun tribales. Pero, por otro lado, no ha sido infrecuente la exageración de sus virtudes y un cierto deslumbramiento. La técnica -no conviene olvidarlo- es fundamentalmente instrumento, y tiende -por la

lógica del mercado- a su simplificación. Es decir, lo lógico, en el futuro, es que la utilización de los medios informáticos sea un proceso sencillo que no necesite excesiva especialización, salvo para los que hagan de la programación y la investigación su trabajo profesional.

El cibercolegio se mueve, pues, en la buena dirección, pero parece un punto de partida, cuya principal competencia se establecerá con los hogares o con aulas o colegios de reducidas dimensiones, porque fruto de los principios liberales de la revolución industrial la informática permitirá una mayor personalización de los conocimientos. La respuesta no la veo en la "comunidad educativa" sino en la recuperación del maestro y en el servicio de las estructuras educativas -adquieran el semblante que sea- a un nuevo renacimiento que sitúe al hombre en cuanto tal en una posición central, autónoma, abierto a la transcendencia.

Al igual que los nuevos medios ofrecen mayores posibilidades a los alumnos, también los ofrecen a los profesores. No sólo hacen posible un mayor diálogo en general, sino un mayor diálogo entre ellos. Sinceramente, creo que en este mundo dinámico, en este horizonte de retos y posibilidades, la funcionarización de la enseñanza, el modelo estatal, es una antigualla y una rémora. Puede ser interesante y aun decisivo el análisis de las medidas para salir de esa fórmula con los menores traumas posibles, pero su mantenimiento parece tan imposible como contraproducente.

De todo este proceso emergerá una revitalización del "maestro", del que enseña, comparte y es capaz de vivir ese momento de gracia con el alumno. El maestro definido por la *autoritas*. No un simple mediador -ni desde luego un rutinario burócrata, exigente y malhumorado- sino un amante de la sabiduría, un experto hacedor de preguntas y buscador de la verdad. Alguien con quien la confianza es el ámbito del aprendizaje, y éste es sólo el estadio primero de la maduración humana. Es en la relación personal donde precisamente se encuentra el futuro de la educación, su conquista más cierta, y su anclaje más seguro. No veo la integración como el objetivo pedagógico sino la maduración, la formación de la personalidad. Para ello es preciso recuperar el lenguaje de las virtudes, entendido que la libertad y la responsabilidad son personales. No los

"El 'cibercolegio' implica modificaciones substanciales en la misma definición racionalista de los colegios y las aulas, en los medios pedagógicos utilizados, para conseguir que los aprendizajes estén realmente individualizados'."

eufemismos con los que hemos revestido la ética para justificar su expropiación por el Estado, con términos como solidaridad que resultan indefinibles, sino las virtudes clásicas, la justicia, la caridad, la templanza, la prudencia.

La educación no se entiende sin una sólida base humanística. Es preciso que la escuela asuma el liderazgo de un nuevo clasicismo, de una recuperación del sentido de lo bello, del arte, de lo que dignifica y engrandece. De la historia en un sentido humanitario, de la música como lenguaje del espíritu, de la literatura como goce, de la filosofía, de la teología, de los saberes que se refieren a las últimas preguntas de la existencia humana. De las lenguas clásicas y las modernas como instrumentos de la memoria histórica y del cosmopolitismo. La educación como experiencia y como aventura, como momento de gracia, como ámbito de la alegría de vivir consciente. No sólo aprender a saber, también aprender a trabajar, a crear, a participar en la labor creadora de Dios (10).

Los nuevos avances técnicos abren muchas posibilidades, introducen un lenguaje más conceptual y sinóptico; un mayor conceptualismo, pero también tienen el riesgo de una superficialización, de una frivolidad imaginativa. El antídoto para ese riesgo es este nuevo clasicismo del que hablo: la técnica como medio no como fin. La relación maestro-discípulo en el ámbito en el que se dé y en la fisonomía arquitectónica que sea. La recuperación de la enseñanza dialéctica y peripatética. La modernidad permanente del sentido socrático de la búsqueda, el reconocimiento de la propia ignorancia, la comunicación por la palabra, el sentido de la tradición renovada, la verdad como búsqueda permanente, la vida como aventura y aceptación de la propia responsabilidad. El hombre universal, renacentista, piadoso ante la sabiduría, siempre en el esfuerzo de eliminar errores y conseguir el mejor de los mundos posibles, en el que menos dosis de dolor haya.

■

Enrique DE DIEGO

(10) **Mon. Escrivá de Balaguer.** Homilía "En el taller de José". En *Es Cristo que pasa*. Ediciones Rialp.

EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE CÁNOVAS DEL CASTILLO

Jaime RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ

Quiere el autor de este breve pero lúcido análisis repasar varios aspectos de la figura política de Cánovas del Castillo, con cuidada atención a algunas de sus múltiples facetas en las que don Antonio destacó en su tiempo: el político, el historiador, el estadista, el pensador, en fin, el hombre de la Restauración de la Monarquía y uno de los grandes nombres de la España del siglo XIX.

I.- Introducción

EN este año se cumple el centenario del desgraciado asesinato, a manos de un anarquista italiano, de **D. Antonio Cánovas del Castillo**, artífice político de la restauración en España de la Monarquía borbónica en la persona de **Alfonso XII**.

De todos sus biógrafos, quizás haya sido **Charles Benoist** quien más acertadamente haya definido la personalidad de Cánovas del Castillo. Este autor le presenta como dotado de una fuerte voluntad, que le llevaba siempre al gusto por la acción razonada; un

acusado sentido de lo posible, de la medida del equilibrio; una aguda visión de lo real; prudencia y un cierto pesimismo “*que no le impide obrar y obrar como el recomendaba querer, y como el mismo quería, fuertemente*”.

Cánovas aparece siempre convencido de la solidez de sus planteamientos y además fue, desde el principio, el artífice y hombre fuerte del régimen alfonsino; ello, unido a su carácter luchador, podría conducir a un cierto orgullo. Sus propias palabras le definen: “*yo tengo un alma batalladora, y desde mis primeros años he tomado parte en todas las luchas, he discutido todas las teorías, han pasado por mi espíritu todas las ideas, todos los conflictos, todas las dudas que exaltan a la sociedad contemporánea*”.

Cánovas fue, como no se cansó de repetir, un pensador y un hombre de acción católico español y de su siglo; es-

to último quiere decir, básicamente, un hombre de clase media y liberal. Fue, también, un gran historiador; probablemente, el primer historiador español de su época. En toda su obra política resplandece el sentido histórico y el afán de continuidad, comportándose como un estadista, como alguien que no sólo ocupa un alto cargo sino, sobre todo, que sabe unir pensamiento y acción para pilotar, con destreza y sabiduría, el gobierno del Estado, armonizando los resortes políticos administrativos del mismo con todos los intereses de la Nación y conduciéndolos por los mejores caminos posibles hacia un desarrollo equilibrado para todos cuantos integran la sociedad política.

Así, con toda evidencia, Cánovas se configura como un animal político que alcanzó la condición de estadista; supo conducir el gobierno de la Nación con equilibrio, racionalidad, autoridad y exacta visión de la realidad, sin perder nunca el sentido respecto a la situación y siempre comprendiendo el contenido íntegro del mundo histórico al que perteneció.

II.- La construcción del pensamiento canovista

Hoy nadie parece discutir que, por la propia influencia del liberalismo doctrinario,

“Cánovas aparece siempre convencido de la solidez de sus planteamientos y además fue, desde el principio, el artífice y hombre fuerte del régimen alfonsino.”

nuestro constitucionalismo decimonónico tiene su fundamento teórico en el pensamiento liberal conservador, del

que el político malagueño es uno de sus más claros exponentes.

En el pensamiento político de Cánovas se puede observar la influencia de una serie de autores extranjeros, como es el caso de los doctrinarios franceses (**Royer-Collard**, **Serra**, **Banzante**, **Brogie**, **Remusat** y sobre todo **Guizot**) en cuestiones tales como su concepción del individualismo y la libertad, las relaciones entre la soberanía y el régimen representativo, el propio concepto de poder, la teoría de las dos confianzas o dos responsabilidades. Otros autores, también extranjeros y no estrictamente doctrinarios, tienen también claras influencias en su pensamiento, como **Benjamín Constant** en cuestiones tales como su concepto de propiedad y su posición en torno al sufragio censitario; **Jeremías Bentham** o **Edmund Burke** y su teoría de “lo hacedero” y su concepción de la historia y de la política. Hay que citar, asimismo, la influencia de importantes autores españoles, entre los que ha de mencionarse a **Gaspar Melchor de Jovellanos** -a través de sus concepciones en torno a la Constitución y a la soberanía, especialmente en lo que se refiere a la idea de Constitución histórica, verdadero antecedente de su teoría de la Constitución interna-; **Francisco Pacheco**, de quien recogió cuestiones tales como su concepto voluntarista de la soberanía;

Alcalá Galiano, Jaime Balmes y el propio **Donoso Cortés** en asuntos de tanta enjundia como su concepto de soberanía, de constitución, la llamada teoría de las aristocracias legítimas..., etc.

Una de las características del pensamiento canovista es su fuerte construcción lógica. Por otra parte, Cánovas es a la vez un teórico y un práctico. Su doctrina está siempre en estrecho contacto con la realidad. Muchas veces es ésta la que da origen a aquélla, y otras veces, su pensamiento es una justificación de sus actos.

El pensamiento político canovista puede sintetizarse a través de las siguientes cuestiones:

1.- Concepción de la política y la historia. De las distintas definiciones con las que el propio Cánovas caracterizó la actividad política me parecen las más significativas éstas:

“La política no es sino el arte de realizar en cada momento histórico aquella porción del ideal del hombre que taxativamente permiten las circunstancias”.

“La política del Gobierno, que es siempre, en momentos dados de la historia, la política de lo posible, la política de lo realizable, la política de lo que se puede llevar en aquel momento y exclusivamente en aquel momento determinado”.

“En mi concepto de política, todo lo que no es posible es falso”.

“Hoy nadie parece discutir que, por la propia influencia del liberalismo doctrinario, nuestro constitucionalismo decimonónico tiene su fundamento teórico en el pensamiento liberal conservador, del que el político malagueño es uno de sus más claros exponentes.”

Hay una nota común y constante en estas y otras definiciones de la política realizadas por Cánovas, cual es la consideración de la política como el arte de lo posible. En esta concepción de la política es posible distinguir tres elementos que forman parte de la misma y están estrechamente relacionados: la existencia de una serie de principios base, indiscutibles de por sí, el valor de las transacciones y la presencia de las circunstancias.

En cuanto a los principios -o ideas madre, según los términos utilizados por el propio Cánovas- son aquellas constantes históricas que no eran susceptibles de adaptarse a circunstancias y oportunidades. Unidad, constitucionalidad, Monarquía, dinastía y otros son principios básicos en la historia de España.

Así, la primera idea que se desprende de la actitud política de Cánovas consistía en salvaguardar la unidad de la Nación, restaurando la Monarquía. En sus planteamientos políticos existe, primero, una voluntad manifiesta de no participar en ninguna veleidad antimonárquica promovida por intereses particulares y, segundo, una voluntad de unir legalidad y legitimidad que le lleva a proclamar que la última esperanza era la restauración de la Monarquía en la persona de Alfonso XII.

En cuanto al valor de las transacciones en política, el propio Cánovas señala: *“Yo pensaba y*

pienso que las transacciones son ordinariamente la misma realidad de la política y que no existe posibilidad de gobernar sin transacciones lícitas, justas, honradas e inteligentes”.

Por lo que se refiere al alcance de las circunstancias en política, Cánovas señala que *“las circunstancias son la misma realidad, las circunstancias son la vida misma; huir de ellas es caminar hacia lo imposible, hacia lo absurdo”.*

Vemos pues que hay una serie de principios que deben mantenerse inmutables y ser aceptados por todos. Han de ser los menos posibles y sobre los demás cabe la discusión con dos condiciones fundamentales: tener en cuenta las circunstancias y poseer a la hora de llevarlos a la práctica un espíritu transaccional. Esta concepción canovista de la política puede ser comparada con el concepto de “lo hacedero” en Burke.

En efecto, Burke, al igual que luego hará Cánovas, utiliza los principios generales para resolver los problemas particulares, con una serie de ideas que se plasmarán en las concepciones canovistas sobre la política, la historia o su teoría de la Constitución interna. A “lo hacedero” de Burke, se corresponde el arte de la posible de Cánovas.

Así, Burke formula su teoría de “lo hacedero” diciendo que *“no hay que aspirar a una perfección absoluta y última de la sociedad, sino a la mayor perfección realmente alcanzable, y para esto se requiere no sólo un celo reformista, sino un gran sentido de lo posible”.* El autor inglés procuró que

“La primera idea que se desprende de la actitud política de Cánovas consistía en salvaguardar la unidad de la Nación, restaurando la Monarquía.”

no hubiese solución alguna de continuidad entre lo viejo y lo nuevo y que los principios tradicionales se adaptaran lo suficiente para absorber

las innovaciones, respondiendo de esta forma, con su postura, a las tradiciones inglesas.

Para completar la visión canovista de la política es necesario examinar el significado y la trascendencia que el político malagueño otorga a la historia.

Su propia dedicación a la historia ya hubiera asignado a D. Antonio un papel relevante en la cultura española del último tercio del siglo XIX, aún en el supuesto de que ya no hubiera entrado en la vida política. Su dedicación prolongada a la investigación sobre fuentes de primera mano, el carácter sistemático de sus estudios sobre la decadencia española y, sobre todo, la inserción de sus conocimientos históricos en una concepción global de la historia misma nos muestra a una de las grandes figuras de la historiografía española contemporánea.

La historia juega para Cánovas un papel de gran importancia en su pensamiento político. La estudia como educadora, para encontrar las causas que han llevado al país a la situación en la que se encuentra. Lo cual queda muy claro en su afirmación de que *“la ciencia primera, y acaso la única, donde todos estos innumerables gobernantes y pensadores pueden aprender algo que los prepare a cumplir con sus presentes destinos es, a no dudarlo, la historia”.* Es de-

cir, el ejemplo es lo que interesa a Cánovas de la historia; su preocupación son los problemas concretos, sus fallos y sus causas para evitar que se repitan. Quizás, sin embargo, lo más característico del concepto canovista de la historia sea su concepción providencialista; Cánovas tendrá siempre presente ese sentido trascendente de la historia, ya que *“la historia no se explica satisfactoriamente sin la intervención de Dios”*.

Para completar este rápido análisis de su visión de la historia, habría que señalar que considera al individuo y al Estado como protagonistas del diálogo histórico. *“Hoy ya -dice-, por poco que el espíritu científico penetre en los libros históricos, dos primeros actores se alzan en la escena, el individuo humano y el Estado... para que del diálogo perpetuo de estos indispensables actores, claramente se deduzca en adelante cómo ha sido la vida en cada siglo o momento sobre la tierra”*.

Por último, hay que señalar que las ideas de estabilidad y continuidad están presentes a lo largo de todo el pensamiento canovista, lo que, como historiador, le lleva a excluir del proceso histórico todo aquello que signifique una ruptura, un cambio revolucionario. Esta idea de

continuidad estará íntimamente relacionada con su concepción de la Monarquía y de la “Constitución interna”; principios que serán utilizados para que cumplan una función determinante, por cuanto se consideran legitimados por una supuesta continuidad histórica.

Se encuentra así vinculado a una concepción organicista de la historia, según la cual las transformaciones o cambios en la sociedad no pueden ser debidos a una revolución o a una alteración brusca, sino que, aceptando el curso na-

tural y orgánico del proceso histórico, dichos cambios deben llevarse a cabo desde el poder, o bien por parte de aquellas élites cercanas o con posibilidades de acceder a él y cuyo ámbito estará previamente obstaculizado a los demás sectores sociales. Este planteamiento tendrá una clara muestra en su postura en relación con el sufragio universal.

“La historia juega para Cánovas un papel de gran importancia en su pensamiento político. La estudia como educadora, para encontrar las causas que han llevado al país a la situación en la que se encuentra.”

2.- Constitución interna. El fundamento de la idea canovista de Constitución interna se halla, sobre todo, en sus consideraciones acerca de la nación.

La nación es una comunidad inseparable dotada de personalidad propia, anterior a todo pacto y que no se forma ni depende de la voluntad de los ciudadanos. El concepto de nación que así se configura es un concepto eminentemente histórico y, como señala **Sánchez Agesta**, la clave de este concepto es, simplemente, referir la soberanía nacional a su sujeto legítimo, la nación, y concebir ésta, no como un plebiscito cotidiano, obra de la voluntad individual, sino como una entidad sustantiva, *“obra de Dios o si algunos o muchos de vosotros lo preferís, de la naturaleza”*, como obra providencial con una misión divina. Ahora separa ya netamente la voluntad general, suma de voluntades individuales, de la voluntad de la nación, fundamento de la soberanía nacional.

De este concepto de nación deriva la idea de una voluntad sustancial de la nación, fundada en su propia naturaleza y fines. Esta voluntad es una voluntad objetiva que deriva de la objetividad humana, y tal es la que propiamente ejerce la soberanía nacional, que Cánovas llama *“legítima”*, para distinguirla del ejercicio accidental de la voluntad general en desacuerdo con esos fines históricos superiores.

Son estos fines históricos superiores los que Cánovas, retomando una doctrina conocida ya en la tradición del constitucionalismo español, va a considerar incluidos en la de-

“Las ideas de estabilidad y continuidad están presentes a lo largo de todo el pensamiento canovista, lo que, como historiador, le lleva a excluir del proceso histórico todo aquello que signifique una ruptura, un cambio revolucionario.”

nominada Constitución interna, concepto éste de clara influencia jovellanista.

En sus propias palabras *“existe algo interior inherente a la nación española incor-*

porado a su historia y en su propia vida, y este algo son las costumbres y creencias, que constituyen una especie de Constitución interna”.

Estos principios son unos principios constantes, no elaborados por un solo hombre ni por una sola generación, sino que están implícitos a lo largo de toda la historia de España. Así, el estadista malagueño va a buscar en la historia el contenido de esa Constitución interna: *“Invocando toda la historia de España creí entonces, creo ahora, que deshechas como estaban por movimientos de fuerza sucesivos, todas nuestras Constituciones escritas, a la luz de la historia y a la luz de la realidad presente, sólo quedaban intactos en España dos principios: el principio monárquico, el principio hereditario, profesado profunda, sinceramente, a mi juicio, por la inmensa mayoría de los españoles, y, de otra parte, la institución secular de las ‘Cortes’”*.

El contenido de la Constitución interna adquiere así un valor sustancial, porque esas instituciones que la constituyen, la Monarquía y las Cortes, *“son el resumen de la política y la vida nacional de muchos siglos”*. El modelo de esa Constitución interna va a ser la Constitución inglesa que ha brotado del suelo como fruto de los siglos.

Puede decirse que toda la discusión cons-

tituyente gira alrededor de este concepto, considerado por Cánovas como eje mismo de la Monarquía constitucional, como afirmación de la preexistencia de dos instituciones, Monarquía y Cortes, anteriores al documento escrito que es obra de su voluntad.

Así la Monarquía, como institución contenida en la Constitución interna, no sólo es anterior a la declaración constitucional, sino que es irreformable e indiscutible. La Constitución interna existe junto al instrumento escrito con una legitimidad más profunda, porque éste es obra de una votación circunstancial y aquélla es la organización misma del Estado.

Por otra parte, al afirmar que la esencia de la Constitución interna es la cotitularidad en la soberanía de las Cortes con el Rey, logrará, por una parte, conjugar el principio de la soberanía nacional con la institución monárquica y, por otra, dará tal legitimidad a la institución monárquica que sin ella no se podrá resolver ninguna cuestión política.

Por último, hay que señalar que esta idea de Constitución interna es común a todo el liberalismo español y ya aparecía en el Estatuto Real de 1834 y en la Constitución moderada por excelencia, la de 1845. La única diferencia entre unos y otros será el contenido, la determinación de los principios que pueden deducirse directamente del ser nacional.

3.- Los derechos individuales. Cánovas distingue clara-

mente, al referirse a los derechos individuales, entre éstos y los derechos políticos, los cuales no son poseídos por todos sino solamente por la minoría. Cánovas cree en la existencia de derechos naturales, que poseen todos los hombres, pero no está de acuerdo en considerar esos derechos naturales como absolutos, sino más bien señala la necesidad de que los derechos naturales sean limitados. Aquí juega un papel importante el Estado; el establecimiento de los derechos individuales es inseparable de la manera en que se organice y construya el Estado. Es decir, a pesar de su individualismo en esta materia, los derechos individuales deben ser regulados por el Estado a través del principal instrumento o medio del que dispone el Estado: la Ley.

Esa intervención del Estado es muy clara en sus análisis de la libertad, porque el concepto de libertad le lleva a proclamar la necesidad de un Estado fuerte, porque sólo dentro de él es posible el ejercicio de esa libertad. Así, afirmará: *“Defendemos, pues, la autoridad, para defender la libertad; y no creemos en la libertad que no deja a la autoridad incólume”*.

Su aportación consiste en negar el carácter absoluto de la libertad del hombre y en afirmar que ésta sólo puede desarrollarse en un Estado fuerte, por medio de la legalidad. Con ello justifica la existencia de un Estado fuerte y el imperio de la ley y de los poderes constituidos.

En cuanto a su concepto de propiedad, la considera

“La Constitución interna existe junto al instrumento escrito con una legitimidad más profunda, porque éste es obra de una votación circunstancial y aquélla es la organización misma del Estado.”

una institución de derecho natural; el derecho a la propiedad es un derecho individual que pertenece a todos los hombres, pero puede ser limitado en cuanto a su ejercicio por el Estado, por ello se muestra decidido partidario de la propiedad individual, rechazando la propiedad colectiva “*no-sotros creemos que la propiedad colectiva es pura y simplemente la barbarie, el retroceso...*”.

Quizás lo más importante sea la configuración de la propiedad como legitimadora del orden social, del que se derivan importantes consecuencias sobre todo en lo relativo al papel de la herencia, que Cánovas utilizará para defender la Monarquía hereditaria y en su defensa del carácter censitario del sufragio “*el censo en el derecho electoral es hijo legítimo de la propiedad...*”.

Por último, es necesario hacer una sucinta referencia a la concepción canovista del papel de la religión. La cuestión religiosa fue una de las más debatidas durante las Cortes de 1876. A lo largo de todo su pensamiento subyace una concepción providencialista de la vida y de la historia que le lleva a defender que del orden religioso dependen todos los demás órdenes de la vida, fundamentalmente el orden social y el orden político, lo que conlleva que Cánovas defienda siempre la necesidad imperiosa de la religión.

4.- Papel del Estado. En cuanto a la función del Estado, Cánovas no mantiene un

“Cánovas cree en la existencia de derechos naturales, que poseen todos los hombres, pero no está de acuerdo en considerar esos derechos naturales como absolutos, sino más bien señala la necesidad de que los derechos naturales sean limitados.”

concepto abstencionista, tan común a los liberales decimonónicos, sino que más bien se muestra partidario de un Estado intervencionista: “*soy también de los que*

otorga al Estado grandes atribuciones en la vida humana, no sólo como institución de derecho y garantía de derechos, sino como instrumento natural y necesario de progreso y perfección para los hombres”.

Pero sin embargo esta concepción intervencionista no es absoluta, pues también dirá “*...si es preciso que las cosas se hagan, mejor es que las haga el Gobierno, que no que dejen de hacerse y que no las haga nadie*”. Es decir, el Estado debe intervenir en todas aquellas cuestiones que el individuo no pueda resolver por sí mismo, pero cuando éste pueda hacerlo, aquél debe abstenerse. Postula pues, un Estado intervencionista, pero dentro del marco del liberalismo.

Un Estado con funciones y medios para desempeñarlos necesita autoridad. El sentido de la autoridad es lo que lleva a Cánovas a establecer una relación entre las libertades individuales y la autoridad del Estado; tanto mayor deberá ser ésta, cuanto más y más extensas aquéllas. Esta autoridad no la concibe como un fin en sí misma, sino al servicio de los principios de conservación social y de las propias libertades. Ha de ser un Estado fuerte para mejor garantizar los derechos de los individuos.

Esta concepción se plasma en la parte



*En comunicación, la tecnología gira
en torno a las personas.*



En Ericsson trabajamos día a día para que la comunicación entre las personas siga siendo lo más importante.

En torno a esta idea, los más de 3.000 profesionales que forman Ericsson en España dedican su trabajo y afán de superación a investigar, desarrollar y producir las grandes líneas de la comunicación de nuestro tiempo: sistemas para las redes públicas de telecomunicaciones, redes corporativas, equipos y sistemas de telefonía móvil y telecomunicaciones por cable. Todo ello pensando en ofrecer soluciones flexibles e innovadoras de comunicación para hoy y el futuro.

En Ericsson nos sentimos orgullosos al saber que nuestra tecnología abre nuevas oportunidades de comunicación entre las personas.

dogmática de la Constitución de 1876, con un desarrollo extenso de los derechos y libertades de los españoles, pero cuya regulación se difiere a la ley a medida que las circunstancias lo aconsejen.

III.- Conclusión

La figura de **Cánovas** tiene un perfil especialmente complejo, sin duda consecuencia de una vida relativamente prolongada, vivida desde una edad temprana en contacto con la vida política y con una despierta curiosidad intelectual, como hemos visto al examinar su pensamiento.

Se podrá estar de acuerdo o en desacuerdo con el ideario político o con la praxis política de Cánovas; se podrá aducir, con más o menos éxito, que la vigencia de sus planteamientos teóricos está presente o no, pero lo que no se puede desdeñar es el significado de su figura dentro de nuestro constitucionalismo histórico, significado que hace del mismo un auténtico hombre de Estado; a decir verdad, el único hombre de Estado digno de

“Al acercarnos a la figura del político malagueño, nos estamos acercando a uno de los grandes nombres del siglo XIX, auténtico hombre de Estado, y figura destacada tanto en el constitucionalismo histórico español como en la construcción del pensamiento liberal conservador.”

tal nombre en ese dilatado período que es la Restauración.

Siempre que tuvo ocasión Cánovas trató de poner en práctica su pensamiento político, el cual, junto con su inclinación a la transacción, se verá plasmado con toda nitidez en la Constitución de 1876, sin

duda, el texto más significativo de nuestro constitucionalismo decimonónico, cuyo propósito fundamental era asegurar la paz y la convivencia política bajo la Monarquía constitucional.

A la creación y conservación de esa obra de paz, Cánovas no duda en sacrificar parte de sus principios políticos llevando a la práctica sus propias convicciones transaccionales.

Todo ello pone de relieve que, al acercarnos a la figura del político malagueño, nos estamos acercando a uno de los grandes nombres del siglo XIX, auténtico hombre de Estado, y figura destacada tanto en el constitucionalismo histórico español como en la construcción del pensamiento liberal conservador.

Jaime RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ

JOSEP PLA, EL "SENY" IRÓNICO

Ignacio BUQUERAS Y BACH

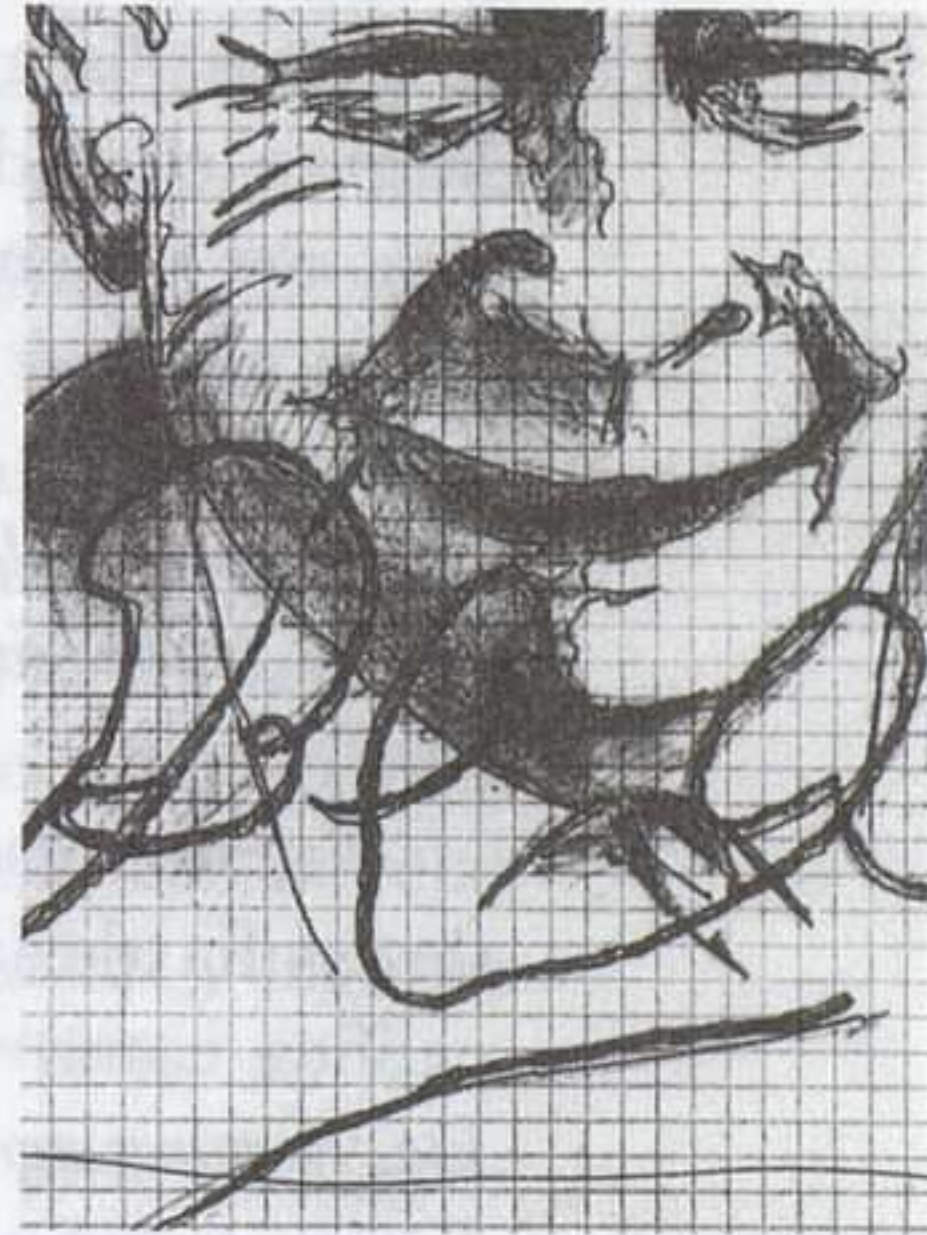
"Una fabulosa versión del seny irónico", así definía a Josep Pla el académico Pedro Laín Entralgo, en su prólogo a la biografía que dediqué en 1985 al escritor ampurdanés.

EN marzo de 1997 se cumplieron cien años del nacimiento, en Palafrugell, de uno de los mejores escritores catalanes de todos los tiempos, y 500 actos honrarán su memoria durante el declarado "Año Pla". Su vida literaria cubrió sesenta años, desde 1920 a 1980, y su obra completa -editada por Destino- comprende cuarenta y seis volúmenes de artículos, biografías, narraciones y viajes. El 23 de abril de 1981, festividad de San Jorge -patrono de Cataluña-, Día del Libro, de las rosas, y de tantas arraigadas tradiciones, fue para Cataluña, y, por qué no... para España entera, un día inolvidable, un día de luto. Perdimos al más grande y prolífico escritor de este siglo, a un ampurdanés universal.

Con tal motivo, **Manuel Ibáñez Escofet** escribió en *La Vanguardia*: "...Al lado de las rosas rojas, con la bandera catalana que estaba sobre el féretro, una mano femenina depositó unas flores silvestres. Un ramo minúsculo que olía a prosa de Josep Pla. Que olía a Ampurdán. Que olía a Cata-

luña..." El gran escritor ampurdanés fue enterrado con serena emoción, con una escalofriante naturalidad. Tanto que el abad **Esteva** -de Poblet- terminó su oración fúnebre con estas palabras: "*Passi-ho bé, senyor Pla, hem tingut molt de gust de coneixer-lo i d'acompanyar-lo, i gràcies per tot el que'ns ha donat, que és molt*" (Adiós, señor Pla, hemos tenido mucho gusto en conocerle y en acompañarlo, y gracias por todo lo que nos ha dado, que es mucho). Sobre la sencilla tumba, una lápida de mármol donde se lee: "Familia Pla. JOSEP PLA I CASADEVALL. Escriptor. 8-3-1897/23-4-1981".

Pero, ¿quién era Josep Pla?, ¿cómo era?, ¿qué pensaba?, ¿cómo trabajaba? Dejémosle hablar.



Un rústico sofisticado por la literatura

“Pla hizo grandes elogios de la burguesía, pero al mismo tiempo es difícil encontrar un autor de su generación que haya escrito tan críticamente sobre ella.”

tampoco ningún prejuicio burgués, porque pertenezco a la clase contraria”. “Sobre el Sr. Esteve -sobre los millones de Sres. Esteves que pueblan la tierra- dijo,

Pla se definía como *“...un rústico sofisticado por la literatura de nuestros días...”*. *“...Yo no soy más que un puro y simple burgués...”*; *“...los payeses, estos ausentes de la historia, son mi gente...”*; *“...la lluvia me encanta, me gusta porque soy un pequeño propietario rural...”*. *“...Tengo la impresión de haber sido el primer propietario de esta masía, desde muchas generaciones, que no ha arado físicamente la tierra...”*.

Josep Pla, como buen payés, desconfía de la gran ciudad. Su pueblo, Palafrugell, sintetiza sus vehemencias. De él escribe: *“Fue el primer pueblo de la Península que tuvo cementerio civil, cooperativa de consumo, y orfeón cívico...”*. *“...Es una población que aspira a llevar el ‘flambeau’, el hacha simbólica de la cultura y la civilización”*.

Nuestro escritor, como buen campesino, desconfía de la gran ciudad. A Barcelona la califica como una *“Cafarnaín catalano-cosmopolita, y murciano-aragonesa”*. Considera que *“La Lengua y las características profundas han estado salvadas, en Mallorca, como en Cataluña, por el campesinado y la pequeña propiedad”*.

Pla hizo grandes elogios de la burguesía, pero al mismo tiempo es difícil encontrar un autor de su generación que haya escrito tan críticamente sobre ella. Se le ha considerado un escritor burgués. *“No tengo ningún prejuicio antiburgués, escribió, porque creo que hay muchas cosas que han de ser conservadas, pero no tengo*

se ha de construir aquella poca libertad que se ha de llegar a tener en este mundo, aquel pedazo de tolerancia que hace la existencia humana posible, los progresos que se han hecho y el poco de bienestar de este país -y los otros países- han dado de sí...”. Libertad, tolerancia, progreso, bienestar, son creaciones fundamentalmente burguesas, aunque Pla es consciente que la libertad es la de los burgueses, la tolerancia es la que se practica entre ellos, y el progreso y el bienestar es en su provecho. En su juventud, la burguesía para Pla es la que representa **Prat de la Riba**, a la que respeta por serlo y por ser catalanista.

“...Soy un conservador, escribe, porque siempre me ha parecido absurdo que los hombres sumaran sus facultades intelectuales y fuerza material al incesante trabajo de destrucción que realiza constante e implacablemente la naturaleza. No hay necesidad, me parece, de matar prematuramente y antes de tiempo a nadie, si la naturaleza se dedica a este trabajo de una manera ordenada y perfecta. Si todas las cosas están destinadas a caer, porque esta es su ley fatal, lo más razonable todavía es apuntalarlas, si es posible”. *“La vida es demasiado horrible, declaro, para que encima los hombres añadan sus impresionantes desatinos...”*. Recomienda: *“Cuidémosnos del presente”*. Pla es contrario a lo que define como “dolorismo”, una cierta voluntad en los individuos hacia el sufrimiento, la miseria, la de-

gradación propia y ajena. A esto Pla opone la vida, los derechos de la misma, que considera hay que aprovechar al máximo, aunque sea *“un valle de lágrimas”*, pero, dice: *“nadie quiere morirse. Para morir, nadie tiene prisa. Esto quiere decir que posiblemente es excesivo y poco natural regar con lágrimas voluntarias y gratuitas un valle regado con las lágrimas de cada día. No conviene acentuar voluntariamente las miserias de la vida, crear un ‘escreix’ de lágrimas por gusto del dolorismo...”*.

A los ascetas y a los héroes no los considera de su “familia”. *“El ‘dolorismo’, la españolada, puntualiza, me hacen un asco insoportable”*. Para él la vida es otra cosa.

Pla es pesimista: *“Así lo hemos encontrado, y así los dejaremos...”*. Pla es un hombre *“de estar en casa”*, de vuelta de todo, pero decidido a vivir y sacarle partido a la vida; sin pretender ser el centro de todo; y por otra parte, sin rebajar ni un ápice su dignidad. Tiene muy claro que sólo se vive una vez.

Pla aspira a vivir en un mundo próximo, de medidas humanas, abarcables. Lo grandioso, los espacios inmensos, le sobrecogen: *“delante del espectáculo os penetran poco a poco las ideas más lamentables”*. Por eso, a Pla le gusta lo cotidiano: *“...viene muy bien oír paseando el ruido del refrito que sale de una casa, la risotada de una muchacha rubia, el martillo de alguien que clava una caja, la canción de una mujer que tiene sobre el pecho una boca que mama...”*. Piensa y es-

“Pla es un hombre ‘de estar en casa’, de vuelta de todo, pero decidido a vivir y sacarle partido a la vida; sin pretender ser el centro de todo; y por otra parte, sin rebajar ni un ápice su dignidad. Tiene muy claro que sólo se vive una vez.”

cribe que después de un cielo o un mar grandiosos, *“estas cosas pequeñas y perfiladas os devolverán a la vida y a la esperanza”*. Pla es un hedonista. *“Decididamente los paisajes que me gustan más son los ondulados, con cafés, restaurantes, cajas de ahorro, y señoritos amables y delicados...”*.

Lo suyo no es la ficción

Un hombre que escribe, considera, es antes que nada un hombre vulgar -una de sus palabras preferidas- con sus condicionantes de país, época y clase. El periodista, y Pla lo es antes que nada, debe ser consciente de que sus escritos son fugaces. Es humilde e, incluso, anónimo. Busca la información y la solvencia. Debe obligarse a lo concreto en el tiempo y en el espacio. La realidad, *“la maravillosa realidad, enorme, misteriosa realidad que nos rodea y a la que damos vueltas”*, ha de ser, escribe, el objeto de la búsqueda lúcida del escritor: *“aquella literatura que parte de lo real y se acerca a la emoción entrañable”*. Lo suyo no es la ficción. De su prolífica obra, sólo dos novelas -*El carrer estret* y *Nocturn de primavera*- y algunas narraciones breves. Declara: *“Yo no soy novelista, y no creo que existan novelas en la vida”*, para explicitar: *“La vida no es nada más que un*

conjunto de hechos inconexos, desordenados, fortuitos, que se producen, pasan y se volatilizan”; y las novelas *“las construimos los espectadores de la vida cuando discutimos las cosas que suceden frente*

a nuestros ojos, cuando aplicamos una dialéctica, cuando tomamos partido”.

Otros géneros literarios, como el ensayo, la biografía, el libro de viajes y el retrato, se adaptan mejor a su idiosincrasia.

“Pla, desde el primer momento, toma la decisión de ‘profesionalizarse’. Su solución es el periodismo, que siente como una pasión incurable, y sus miles y miles de artículos.”

En la formación de Pla han tenido un lugar de privilegio el “Noucentisme” y **Eugenio D’Ors**: “En los años de la adolescencia y primera juventud leí asiduamente el ‘Glosari’ de ‘La Veu de Catalunya’. Después, siendo estudiante, fui



José Joaquín Blasco

comprador de los fascículos del 'Glosari' que se vendían a precio módico en los quioscos de la Rambla...". "...Más tarde fui alumno de los Estudios Normales dirigidos por D'Ors". En él influyeron: **Julio Renard**, "mi maestro"; **Stendhal**; **Sterne**; **Guide**; **Montaigne**. Autores, algunos, muy contradictorios: "...porque la xafardería -chismorreo- es la sal de la vida y de la literatura en todas partes". "La cultura no es más que 'xafardería'", -dice con displicencia. En él han influido la tertulia, la conversación, el trato. Pla es un personaje de tertulia, "un poco 'xerrire' -hablador-".

Su fecundidad y fuerza creadora están fuera de dudas, y es una verdadera singularidad en su tiempo su dedicación a la literatura, pues los demás escritores, según él, "hacen una literatura de domingo por la tarde", y "no puede ser más que una cosa de sacerdotes, de candidatos a sacerdotes y de señoritas". Pla, desde el primer momento, toma la decisión de "profesionalizarse". Su solución es el periodismo, que siente como una pasión incurable, y sus miles y miles de artículos, aunque ha dicho y escrito pestes del propio oficio.

Para él, el periodismo es una escuela en la que practicará la disciplina, la modestia, el rigor, ejercerá la sagacidad, y la atención permanente.

Su leyenda personal, que él a veces propagará, es la de negligente, versátil y frívolo, cuando su realidad es la de un escritor perseverante, infatigable y meticu-

loso, que logra saltar la barreras minoritarias, que se hace leer. Sus escritos son "...el reflejo de una sociedad determinada en un determinado momento". "He tratado de escribir el país de mi tiempo".

Pla hizo un rotundo panegírico del plagio: "La cultura es un plagio sistemático". "Los antiguos no hicieron otra cosa que plagiarse mutuamente sin tregua". "Si los antiguos lo hicieron, ¿por qué no podemos hacerlo nosotros?". "Sepa el lector que si no he plagiado más, es más porque no he podido que porque no haya tenido ganas".

Mundo, patria y lengua

Las concepciones de Josep Pla sobre el mundo, la patria y la lengua son de una gran singularidad. "Mi constitución cosmopolita, dice, practicada a lo largo del tiempo y de forma reiterada, -una constitución que nada tiene que ver con aquello que llaman 'universal' en los cafés de Madrid-, me ha llevado a cultivar unas raíces terrenas y precisas". Su realidad más próxima, en la que él participa, es su pueblo, su paisaje y su paisanaje. Clarifica: "Empiezo por no sentirme europeo ni universal, para mí estas palabras carecen de sentido".

Su localismo le lleva a decir: "lo que se denomina 'patria', esta cosa abstracta, grandiosa, burocrática, ribeteada de aduaneros y carabineros, es un

concepto que no he entendido nunca"; "materialmente, no puedo comprenderlo, y no tengo fuerza para divinizar el papel timbrado". Su desconfianza es clara

"Pla huye de utilizar la palabra 'patria', que sustituye por 'país', que para él es una tierra y la sociedad que se asienta en ella. Sus fronteras son las del idioma."

y rotunda hacia las superestructuras estatales, y hacia quienes fomentan el nacionalismo. Pla huye de utilizar la palabra "patria", que sustituye por "país", que para él es una tierra y la sociedad que se asienta en ella. Sus fronteras son las del idioma.

"Los hombres y las mujeres de estas tierras, escribe Pla, *estamos unidos, no por razones superficiales, anecdóticas o folclóricas; estamos unidos por una misma concepción de la vida, por la idéntica significación que tienen nuestras palabras cuando se trata de las cosas básicas...*". Para él, el idioma es previo a la constitución de la misma sociedad. Cuando la lengua está en crisis, también lo está la sociedad, razona nuestro escritor.

Para él, localismo es "reconocimiento de la variedad". Pla es un mediterráneo, y "En el Mediterráneo, escribe, *todo es local: la meteorología, la cocina, los dialectos, la gente. Todo cambia constantemente. Unas millas más al norte o más al sur*

"Pla se opuso a cualquier dogmatismo, que él considera una grave negación de la realidad, incluso del hombre."

todo varía: la dirección del viento, el sabor del pescado, la dosificación de los ajos en la cazuela, el hablar, el

gusto, los sentimientos. La matización es fascinante, sorprendente..."

Un creador de libertad

Finalmente, destaquemos su oposición a cualquier dogmatismo, que él considera una grave negación de la realidad, incluso del hombre. El escritor debe ser un "creador de libertad". Califica "de un grotesco indescriptible" a aquellos escritores defensores "de posiciones, situaciones, y doctrinas que sólo existen para mantener la tendencia que tiene el hombre al analfabetismo y al 'abatimiento civil'". Para él, "la única solución posible -si existe una- es aumentar en el hombre el sentido activo de responsabilidad y de crítica". Ese "sentido" se encuentra en todos sus escritos, que considero debió ser una de las más poderosas razones para que se pasara la vida escribiendo.

Ignacio BUQUERAS Y BACH

UNA ALTERNATIVA ENTRE LA
ECOLOGÍA Y LA SOLUCIÓN POLÍTICA

EL COMERCIO INTERNACIONAL DEL MARFIL

Jesús RIOSALIDO

Desde que en 1989 la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies en Peligro de Extinción de Fauna y Flora Salvaje (CITES) prohibiera el comercio internacional del marfil, consiguiendo así una limitación en el rápido descenso que la población de elefantes, africanos y asiáticos, estaba teniendo en el mundo, la situación, al menos en África, ha cambiado de manera sustancial, y los mismos Gobiernos que en su día no tuvieron inconveniente en firmar la arriba mencionada Convención, han conseguido ahora el levantamiento de la prohibición internacional y la reasunción de la exportación del marfil desde África a Japón.

ESTA solución no solamente se basa en la creencia de que el número de elefantes africanos ha crecido desproporcionadamente, sino también en la presión política que los líderes de esta parte del mundo reciben de sus electores, en su mayoría situados en áreas rurales, y que sufren la presencia próxima de dichos animales, los cuales destruyen en ocasiones sus cosechas, sin que su valor les sea

pronta y eficazmente reintegrado por las autoridades.

Si añadimos a este hecho la circunstancia histórica de que la relación entre el hombre africano y los animales salvajes no ha sido tradicionalmente buena, nos daremos cuenta de por qué el tema del comercio internacional en marfil no solamente tiene una dimensión ecológica, sino también política. Los di-

putados y ministros de estos países temen que, si no se libra a los campesinos de la amenaza inmediata de los animales salvajes y, en especial, de los elefantes, puedan cambiar el sentido de su voto, muy importante en África, donde la mayoría de los electores vive en áreas rurales.

Lo cierto es que algunos programas de cooperación internacional financiados por un lado por la Unión Europea, y por otro por donantes como los Estados Unidos, Noruega, Canadá y sus respectivas ONG's para el desarrollo, están llevando a cabo proyectos que pretenden conciliar al campesino con la presencia próxima de los animales salvajes.

Existe, por ejemplo, el proyecto denominado "Fuego de Campamento", que trata de hacer participar a los campesinos en los beneficios de los safaris organizados en las tierras comunales, idea sin duda de apreciar, pero que no ha conseguido compensar realmente a la población rural de los gastos y esfuerzos que representa facilitar la realización de los safaris. En efecto, la mayor parte de los beneficios queda en manos de las empresas que, desde las respectivas capitales, organizan dichas cacerías, restando cantidades insuficientes para cada familia rural, cantidades que en ocasiones no llegan ni a los 20 \$USA. Es lógico que por dichas sumas los habitantes del campo no se sientan realmente reconciliados con la fauna salvaje, y que sigan reaccionando como lo hicieron sus antepasados durante siglos, deseando ver que

“El tema del comercio internacional en marfil no solamente tiene una dimensión ecológica, sino también política.”

desaparezca más que continúe causándoles molestias en sus explotaciones agrícolas o pecuarias que no pueden evitar.

Por otro lado, hay que considerar el problema del almacenamiento en diferentes países africanos de cantidades considerables de marfil que, en algunos casos, pueden llegar a representar un valor de 5 millones de \$ USA. Se entiende que los Gobiernos africanos no deseen tener esa cantidad de dinero inmovilizada, y que pretendan que la prohibición del marfil se levante a fin de conseguir ingresos que, aseguran, serían empleados en los Parques Nacionales y en mejorar las condiciones de protección de la vida salvaje.

Hay, por consiguiente, que considerar aquí dos tipos de problema. El primero se refiere al número de elefantes en sí, y el segundo al marfil almacenado y los medios de deshacerse de él mediante precio, de forma que no quede inutilizado durante numerosos años a efectos económicos.

Estudiemos, pues, cada uno de estos dos problemas separadamente, para determinar sus implicaciones ecológicas, sus efectos políticos, y también el modo en que pueden coexistir los intereses de los países africanos con el mantenimiento de las especies en vías de extinción, que son un patrimonio y por consiguiente una obligación de la humanidad entera. Toda propuesta de solución a la que se llegue debería tener en cuenta la necesidad de comprender la postura de los

Gobiernos africanos y de armonizarla con el sentimiento de los Gobiernos occidentales y, por supuesto, de sus grupos de presión y sus Organizaciones No Gubernamentales de tinte ecológico, que también en nuestros países representan un importante porcentaje del voto, y que no podrían explicarse que nuestros Gobiernos permitieran, sin más, una rápida desaparición de los elefantes.

El número de los elefantes africanos

Respecto a este problema, debemos plantearnos la cuestión de si hay en realidad, o no, demasiados elefantes en África, porque es obvio que los escasos miles de elefantes asiáticos que quedan no pueden representar un problema de las mismas dimensiones que acaso signifiquen los elefantes africanos.

Se dice que los elefantes son muchos y que algunos países, que podrían albergar hasta 75.000 u 80.000 ejemplares, no tienen capacidad para sostenerlos a todos. Dicho número de elefantes causaría crecientes daños a la flora y a la agricultura rurales, y habría que desprenderse de ellos mediante el llamado "culling", o sacrificio masivo de los mismos, lo que suele llevarse a cabo con rifles a bordo de helicópteros que sobrevuelan las zonas donde viven estos animales a baja altura.

Sin embargo, lo que se olvida decir cuando se hace esta propuesta es que

"El proyecto denominado 'Fuego de Campamento' trata de hacer participar a los campesinos en los beneficios de los safaris organizados en las tierras comunales."

los elefantes africanos, que eran un millón y medio hace pocas décadas, no llegan ahora al medio millón, y que las manadas de estos animales no se encuentran distribuidas por la totalidad de los respectivos territorios nacionales, sino que se concentran en escasas zonas geográficas, en general denominadas Parques Nacionales, y de los que no pueden salir ni emigrar. Si es cierto que dicho número de elefantes podría ser excesivo para los Parques Nacionales en que habitan, no lo es, sin embargo, para el conjunto de los correspondientes territorios estatales, para aquellos otros Parques Nacionales de los cuales los elefantes ya han desaparecido o están en vías de desaparecer, ni para las zonas de safaris de las que se podrían obtener cuantiosos beneficios distribuyendo mayores y más justas cantidades a sus habitantes.

Países cuya extensión oscila entre los 600.000 y los 800.000 km² tienen espacio más que de sobra para albergar más que 80.000 elefantes. Lo que no conviene hacer es colocar a todos los elefantes en uno o dos lugares y dejar vacío al resto de los Parques Nacionales. Los propios "tour operators" ya se han quejado de un descenso del turismo porque no hay animales salvajes y, desde luego, ningún elefante en regiones donde hace pocos años eran aún abundantes.

A fin de corregir este desequilibrio, una solución sería la de que, en vez de proceder a la eliminación masiva de los elefantes, se les trasladara,

como ya se ha hecho de forma experimental y en pequeños números, por tren o carretera, hacia otros Parques más distantes. También es posible utilizar las viejas

sendas de elefantes que existen en muchos países africanos, y obligarlos a emigrar de tal manera que su número se distribuya más razonablemente por áreas más extensas. Serían muy pocas semanas las que tardarían los elefantes en cambiar de situación geográfica, sin necesidad de matarlos y sin dañar a la agricultura, pues el camino podría ser fijado previamente para todo o parte del recorrido que los animales debieran realizar.

Otros sistemas, como el que ha empezado a emplearse por ciertos Gobiernos de inocular a los elefantes productos anticonceptivos, también podrían dar buenos resultados, y ya han evitado matanzas colectivas de elefantes que, de otra forma, no hubiera sido posible soslayar.

Si todos los elefantes de un determinado país se encuentran en uno o dos Parques Nacionales y en el resto no se halla ninguno, es evidente que serán demasiados para el lugar en el que están, pero no para el país en su conjunto. Al contrario, las zonas que hoy no están desarrolladas para el turismo podrían estarlo si se produjera un traslado de éstos y otros animales, dando trabajo en los servicios, especialmente en la hostelería, al importante sector de la población rural que

“Los elefantes africanos, que eran un millón y medio hace pocas décadas, no llegan ahora al medio millón. (...)

Las manadas se concentran en escasas zonas geográficas, denominadas Parques Nacionales, de las que no pueden salir ni emigrar.”

hoy no tiene en qué ocuparse y que se encuentra en el umbral de la pobreza. Sólo evitando la muerte de los animales salvajes, y en especial de los elefantes, el nivel

de vida de las zonas rurales podría cambiar significativamente, y enriquecer a importantes sectores de la población africana.

En resumen, parece un hecho que aún no hay demasiados elefantes en África, aunque esta circunstancia pueda darse en el futuro si su número no se controla y se distribuye debidamente. En vez de conservar a todos los elefantes en el 1 por ciento del territorio nacional, dejando privadas a grandes zonas rurales de los beneficios que el turismo y las cacerías les proporcionarían, debería esparcirse de manera eficaz. Los campesinos tienen derecho a que el patrimonio nacional de sus respectivos países no se elimine desde un helicóptero y a organizar, en base a los elefantes y demás animales salvajes, sus propias bases de desarrollo económico y social. A menos, naturalmente, que la eliminación física se considere más barata o más cómoda a corto plazo, argumento que no me parece digno y en el cual no desearía entrar en el marco de este artículo.

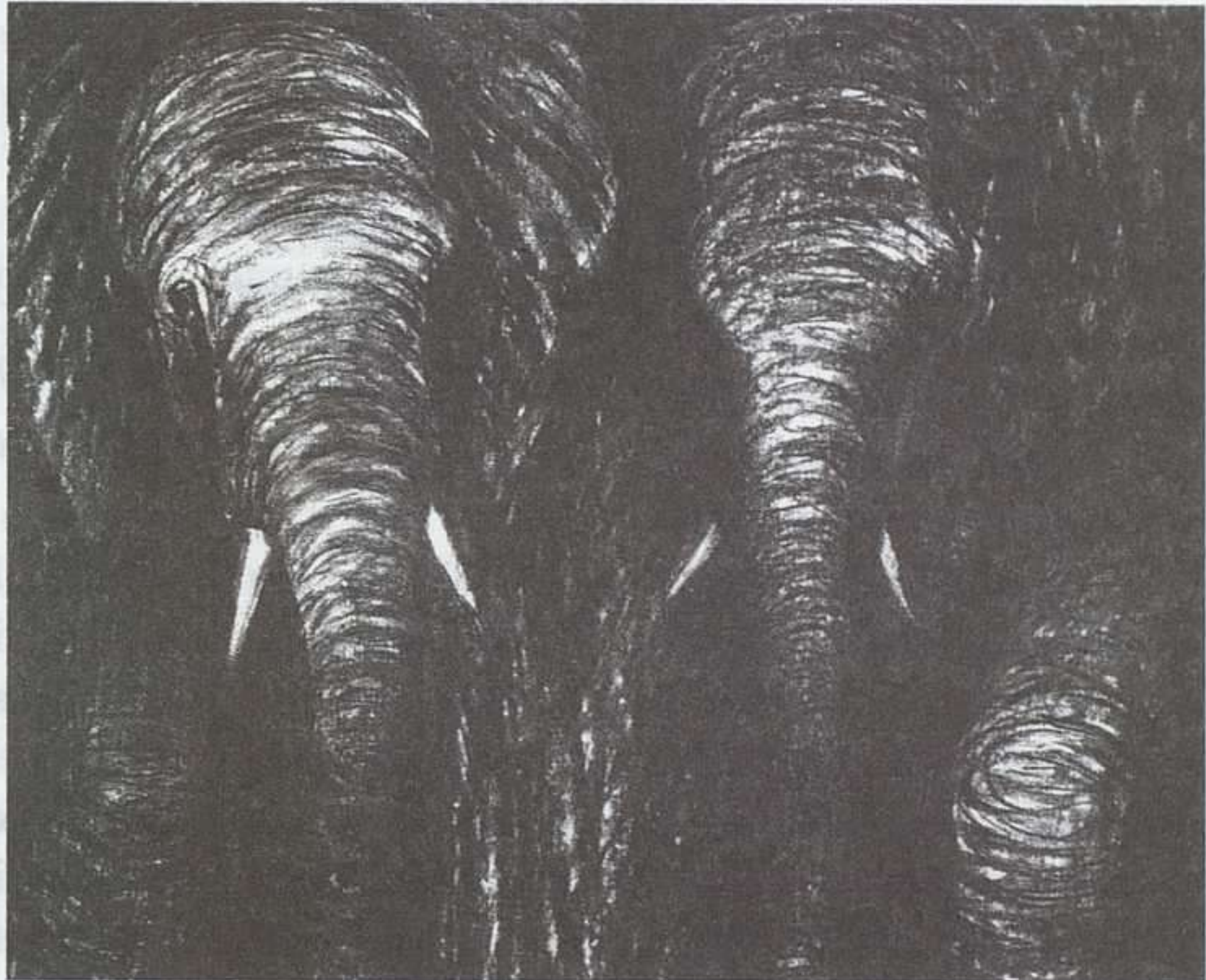
El marfil almacenado

El segundo problema es el de las existencias de marfil en diversos países africanos, y

la queja continua que expresan los respectivos Gobiernos de que no pueden comercializar dicho marfil. Sin embargo, y si se mira el problema de cerca, se verá que la cantidad de dinero que representa es casi insignificante, no pasando en algunos países de unos 5 millones de \$USA. Si los Gobiernos africanos vendieran a precio competitivo dicho marfil, podrían deshacerse de él en el mercado local, pero como algunos de ellos llevan a cabo una política, probablemente equivocada, de incrementar continuamente el precio de dicho producto, no consiguen darle salida ni siquiera en el mercado nacional, y esto les hace algunas veces perder la paciencia.

La solución es muy otra. El marfil no debe subir de precio. Si algo debe ocurrirle al precio del marfil es que baje, a fin de disminuir la motivación de los cazadores furtivos, principales culpables de la progresiva eliminación de los elefantes africanos y asiáticos. Si esto no lo pueden hacer los Gobiernos africanos, sin duda podrán hacerlo los donantes internacionales y, entre ellos, la Unión Europea.

Hay países de África que reciben con cargo a su Programa Indicativo Nacional, en el marco de la Convención de Lomé,



Henry Moore

“Es posible utilizar las viejas sendas de elefantes que existen en muchos países africanos, y obligarlos a emigrar de tal manera que su número se distribuya más razonablemente por áreas más extensas.”

entre 110 y 150 millones de ECUS de la UE. En los respectivos programas suele constar una cantidad sustancial a detraer de la mencionada más arriba para el Departamento de Parques Nacionales y de Vida Salvaje. Pues bien, si la UE u otros países donantes compraran el marfil almacenado por su precio de mercado, ello no representaría más de 4 millones de ECUS por país, lo que correspondería, en el caso de que la cantidad global ofrecida fuera de 110 millones de ECUS, tan solo a un 4 por ciento de la suma total.

No sólo esto, sino que, además, la UE y los otros donantes podrían mantener un precio bajo del marfil con el de colocarlo en el mercado lo-

cal y reducir al mismo tiempo los beneficios de los cazadores furtivos, reinvertiendo las cantidades obtenidas en el propio país, para la protección del elefante

o para cualquier otro proyecto relacionado con el mantenimiento del medio ambiente.

Ocurre en Europa, y en Occidente en general, que la sociedad de consumo ha disparado sus ambiciones de forma que un levantamiento sin condiciones del comercio internacional del marfil llevaría sin duda a una avidez tal de la demanda que nunca bastaría con el marfil puesto legalmente en el mercado para satisfacerla, sino que una vez terminado aquél, el consumidor se lanzaría en pos del marfil ilegal, y es ahí donde volverían a intervenir los cazadores furtivos y sus agentes de forma incontrolada. Creo poder asegurar, después de largos años de conocimiento de África, que un levantamiento sin más de la prohibición del comercio internacional del marfil conduciría a una pronta extinción del elefante africano.

En efecto, ¿cuántos ciudadanos de nuestros opulentos países occidentales se conformarían con ver que su vecino había llegado a tiempo de adquirir un colmillo de los ofrecidos legalmente en cualquier almacén, y que ellos habían arribado demasiado tarde, porque la oferta habría de ser necesariamente limitada? Probablemente muy pocos. Al contrario, el furtivo estaría esperándoles a la

“El ciudadano occidental no debe poder adquirir el marfil en su país de residencia, sino tan sólo en los países de origen, y al precio que la UE u otro donante internacional haya marcado, fundamentalmente tratando de desvalorizarlo.”

salida de ese mismo almacén para ofrecerles otro colmillo más barato, y en mejores condiciones que el que hubo comprado su vecino. Ello sería sin duda el comienzo del fin.

Los países conscientes de la importancia del medio ambiente, sean europeos, africanos, americanos o asiáticos, no pueden permitirse el lujo de poner el marfil a la venta en Occidente, sin provocar un desastre de imprevisibles consecuencias.

Demasiado trabajo ha costado ya que nuestras poblaciones se acostumbren a considerar que el marfil es un producto prohibido y no lo soliciten más. Es éste un tesoro psicológico que no podemos perder, porque una vez perdido no podría ya nunca recuperarse. Por consiguiente, el ciudadano occidental no debe poder adquirir el marfil en su país de residencia, sino tan sólo en los países de origen, y al precio que la UE u otro donante internacional haya marcado, fundamentalmente tratando de desvalorizarlo. Otra cosa es que se le permita, oficialmente, traer consigo dicho marfil a Europa, cosa que estimo habría que admitir, pues de otro modo el turista en los países africanos no compraría el marfil que legalmente se le ofreciera. A cada venta debería acompañar un certificado difícil de falsificar, que habría de viajar con el producto desde el Estado de origen al de destino.

Con estos procedimientos se conseguiría

que los países africanos ya no tuviesen motivo para quejarse ni del excesivo número de elefantes ni de la cantidad de marfil almacenada. Europa, y con ella el mundo desarrollado, tiene los suficientes medios para trasladar a los elefantes que hoy se hallan en exiguas zonas geográficas a otras más amplias, y también los tiene para pagar esos 5 millones de dólares en marfil por país, cantidad muy moderada si se compara con el conjunto de la ayuda internacional que reciben los estados africanos y aun algunos de los asiáticos de Occidente.

Cabría preguntarse si, aun admitiendo que las dos apuntadas soluciones, es decir el traslado de los animales y su redistribución geográfica, y la compra del marfil africano, tuviesen éxito, el problema quedaría o no resuelto.

En este asunto existen consideraciones no solamente ecológicas y científicas, sino también políticas, a las que me he referido más arriba, y que son difíciles de encuadrar en planteamientos razonables. Muchos africanos son conscientes de la importancia de su medio ambiente, de su flora y de su fauna. Otros, sin embargo, sienten un comprensible alivio cada vez que los furtivos matan a un elefante. Hay que tener en cuenta el enorme peso negativo que en la historia de África tienen los animales salvajes. Aunque ahora empiecen a producir dinero para "tour operators" y para

los campesinos, creando hoteles y "safari lodges", lo cierto es que han sido el enemigo tradicional de la población rural, y que tal es la idea que aún se tiene en gran parte de la fauna salvaje.

Por eso, y como también he indicado más arriba, aparte de trasladar los elefantes, de limitar su reproducción por los medios científicos que estén en nuestra mano, y de comprar el marfil sin ponerlo en ningún caso en el mercado europeo, es preciso que el campesino africano empiece a comprender que ganará más dinero, tendrá más oportunidades de educación y promoción, y más cultura, en definitiva, si dedica sus esfuerzos al turismo y a los servicios, incluidos los safaris, que a perder el sudor de su frente en unos minifundios que en general apenas si producen el dinero suficiente para subsistir.

No se puede dar a cada familia campesina 20 \$USA por un elefante muerto, cuando la empresa está ganando 20.000 ó 30.000 \$ USA por la misma pieza. Con esta exigüidad, no se conservará la fauna ni la flora salvaje de África. Parecería justo que la empresa de safaris no tuviera beneficios por encima del 50 por ciento de sus ingresos netos y los campesinos el otro 50. De otro modo, ni el programa "Fuego de Campamento" ni ningún otro similar tendrán éxito a medio plazo.

Una vez que esto se haya hecho, el problema ecológico dejaría de ser al mismo tiempo

"Muchos africanos son conscientes de la importancia de su medio ambiente, de su flora y de su fauna. Otros, sin embargo, sienten un comprensible alivio cada vez que los furtivos matan a un elefante."

un tema político, pues el campesinado no retiraría su confianza a los Gobiernos por el simple hecho de que existieran elefantes u otros animales en las proximidades de sus casas, ya que no representarían una molestia para ellos, sino una fuente de riqueza y un ingreso regular.

Acaba de concluir en Harare, la Conferencia de la CITES, que ha llegado a resultados que, de algún modo, se aproximan a la solución ideal descrita en las páginas anteriores. Gracias a la moderación de todos los países participantes y, en especial, de Botswana, Namibia y Zimbabwe, si bien el elefante africano ha pasado del anexo 1 al anexo 2 de la Convención, poniendo así fin a la moratoria sobre el tráfico y comercio del marfil, este cambio de anexo sólo afectará a los tres países africanos arriba mencionados, que tienen que controlar la población de estos mamíferos. Además, el permiso para la venta del marfil fuera de Africa se limita al Japón.

Con ello se consiguen parte de los objetivos que de forma global se proponen en este artículo, es decir, que el marfil no llegue de ningún modo a los mercados occidentales,

“Es preciso que el campesino africano empiece a comprender que ganará más dinero, tendrá más oportunidades de educación y promoción, y más cultura, si dedica sus esfuerzos al turismo y a los servicios.”

aunque hay que reconocer que su difusión en el mercado japonés y asiático en general puede ser quizá peligrosa si no se controla exhaustivamente. Es positivo que los tres

Estados africanos mencionados se comprometan a establecer o, en su caso, a reforzar los mecanismos necesarios para garantizar la reinversión de los ingresos procedentes del comercio del marfil en la conservación del elefante. Existirá un acuerdo subsidiario con la Secretaria de CITES y con TRAFFIC para determinar el modo de vigilar la caza y el comercio legal e ilegal de elefantes.

En cuanto al exceso de elefantes, nos congratulamos de notar que los animales podrán ser exportados vivos, lo que quizá reduzca o haga desaparecer el “culling”.

Falta comprobar, a través de la experiencia, cuál es el resultado real de esta Conferencia de la CITES, pero estamos seguros que tanto los países occidentales como los africanos serán coherentes con sus compromisos respecto al medio ambiente y examinarán los resultados del nuevo acuerdo de forma realista y cuando haya transcurrido un plazo prudencial.

Jesús RIOSALIDO

UN ENSAYO PARA FIJAR LAS CUESTIONES
FUNDAMENTALES DE TODO ORDEN SOCIAL
Y ECONÓMICO A PARTIR DEL NOMOS

APROPIACIÓN, PARTICIÓN, APACENTAMIENTO

Carl SCHMITT

Traducción: Antonio TRUYOL Y SERRA

Introducción de Dalmacio NEGRO

“**N**ehmen, Teilen, Weiden. Ein Versuch, die Grundfragen jeder Sozial- und Wirtschaftsordnung vom Nomos her richtig zu stellen”, fue publicado en 1953 en *Gemeinschaft und Politik. Zeitschrift für soziale un politische Gestaltung* (1. Jahrg., Heft, 3, 1953). La traducción del profesor **A. Truyol y Serra** de este complejo ensayo, que ahora se reedita, apareció poco después en el *Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca* (Nº 2. Enero-febrero de 1955), fundado y dirigido por **E. Tierno Galván**.

Apropiación, partición, apacentamiento precisa la concepción del Derecho que expusiera **Schmitt** interpretando el sentido de *nomos* -el *nehmen*- en la obra de 1950, *Der Nomos der Erde im Völkerrecht des Jus Publicum Europaeum* (trad. española de **D. Schilling**: *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del Jus Publicum Europaeum* (Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979). Ambos aclaran el escrito de dieciséis años antes sobre los modos de pensar el Derecho. Este artículo que reproducimos, hoy de difícil acceso al estudioso interesado, resume muy bien la idea schmittiana.

Tomando el folleto *Sobre los tres modos de pensar la ciencia jurídica* (*) (trad. de **M. Herrero**, Madrid, Tecnos, 1996) como eje gravitatorio, se podría organizar el estudio del pensamiento schmittiano sobre la naturaleza del Derecho citando, como primer precedente, la pequeña obra de 1912, *Gesetz und Urteil*, en la que es

(*) *Nota del editor*: El lector encontrará reseña crítica de este texto en el siguiente artículo dedicado a Carl Schmitt.

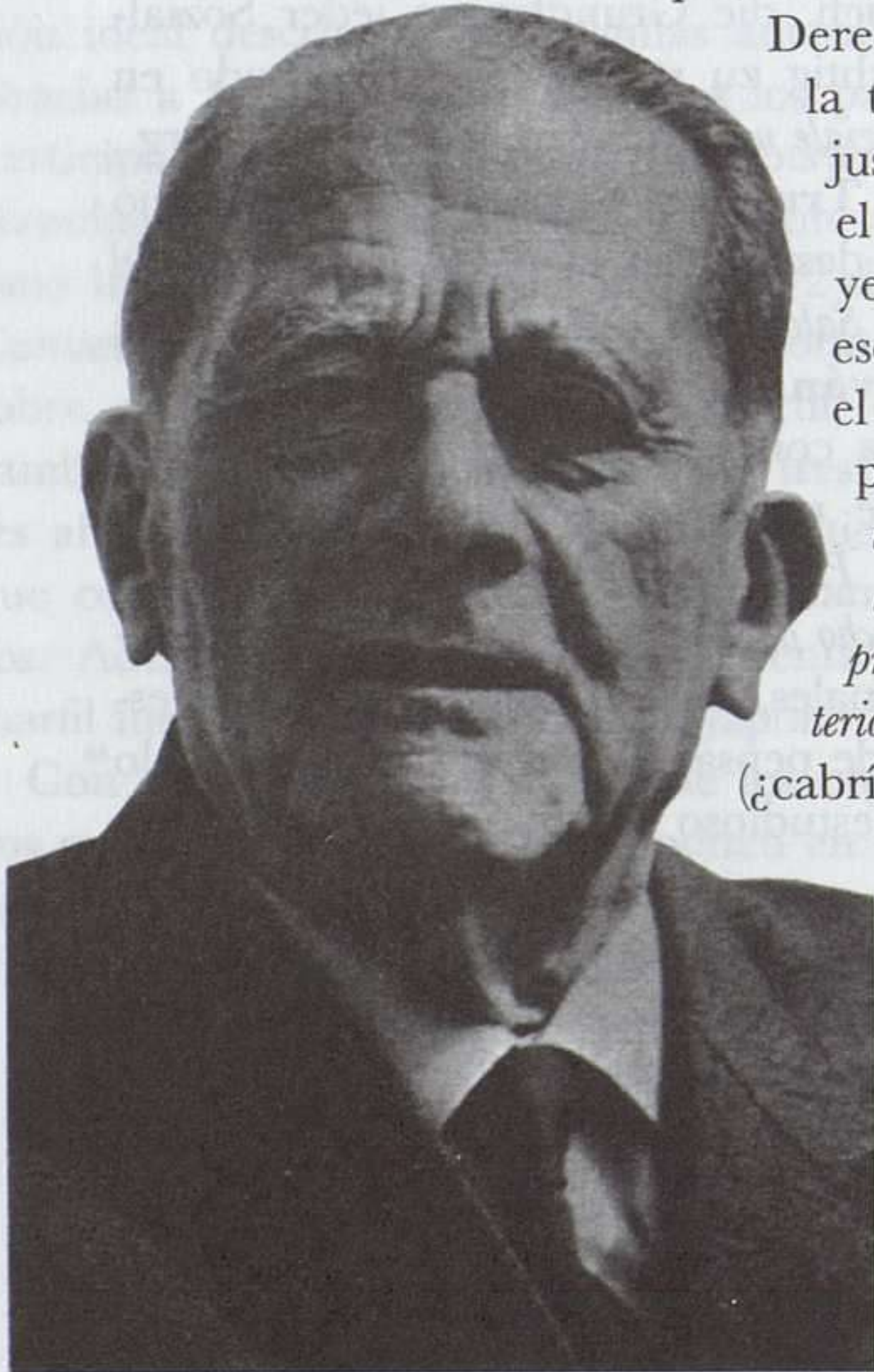
ya central la categoría de decisión, circunscrita al plano legal. Seguirían cronológicamente la primera *Teología política* (1922), el artículo *Römischer Katholizismus und politische Form* y *Legalidad y legitimidad* (ambos de 1923). *Los tres modos de pensar el Derecho* y *Die Lage der europäischen Rechtswissenschaft* (1943-44) pueden considerarse preparatorios de los escritos en que expone Schmitt su idea madura del Derecho. Principalmente, *Das Problem der Legalität* (1950), *El nomos de la tierra* citado, *iustissima tellus*. *Das Recht als Einheit von Ordnung und Ortung* (1951) y *Apropiación, partición, apacentamiento*, que sintetiza su pensamiento. Cabría añadir a esta relación convencional el artículo de 1978, *La revolución legal mundial* (*Revista de Estudios Políticos*, N° 10. 1979).

Apropiación, partición, apacentamiento hace sentir intensamente la concepción telúrica de Schmitt, geologicocéntrica más que antropocéntrica, como decía **Hermann Hesse** de la visión de la realidad de **Ernst Jünger**, amigo de Schmitt.

Adentrándose más allá de la filología, recordaba este último en otro lugar que, en el lenguaje mítico, la tierra es la madre del

Derecho. Estrechamente vinculado a lo telúrico, la tierra, a la que se ajusta la idea humana de justicia, es lo absolutamente justo, lo que ajusta el sentimiento de justicia: *iustissima tellus*. Las leyes son sólo la forma del Derecho. Y, según eso, el positivismo jurídico es una ilusión, pues el hombre no crea el Derecho. La legalidad positivista, escribe Schmitt en *El nomos de la tierra*, "no es más que un modo de funcionamiento de la burocracia estatal". La tierra, el suelo "fue el primer supuesto de toda ulterior economía y de todo ulterior Derecho". El radical *title* de toda organización

(¿cabría decir también que de la cultura en general?) es siempre una *landnahme* (toma de tierra, apropiación, el acto de enraizar en el mundo material). Viene luego el acto de partición (*teilen*) como participación y reparto (lo contado, pesado y partido, el *mane-te-cel-fares* bíblico). Y en esa apropiación-reparto originaria descansa el apacentamiento, la producción (*weiden*). La tierra, madre de todo lo humano, le impone inexorable-



mente su propio orden sin distinguir entre ser y deber ser. La diferenciación intelectual entre *physis* y *nomos* es más tardía. Se designa como *nomos* la determinación de la *medida*, de lo que es *legítimo*, lo que da sentido a la ley a partir de la primera partición del *espacio* que sigue al apoderamiento. Visión espacial que era también, por cierto, la de **Tomás Hobbes**, uno de los grandes maestros de Schmitt.

La historia de los pueblos “*es una historia de la toma de tierras*”, libres o conquistadas. Por eso la esencia del poder político es la jurisdicción sobre la tierra y sólo después, indirectamente, dominio sobre los hombres que viven en ese espacio. “*Government -escribió Locke, citado por Schmitt en El nomos de la tierra- has a direct jurisdiction only over the land*” (*El gobierno sólo tiene jurisdicción directa sobre la tierra*), pues no es legítimo sustraerse a la medida determinada por la toma de tierra, al Derecho: gobierno *político* no es el que gobierna directamente a hombres, sino el gobierno sometido al Derecho, al *nomos* de la tierra, origen de la estructura social. Eso es lo que significa la vieja sentencia de **Píndaro**: *el nomos es el rey (nomos basileus)*.

Pero en la época actual, dominada por la técnica de la que se espera -como auguraba **Sant-Simon**- la producción (*weiden*) indefinida, “*la apropiación cesa y el reparto no significa ya en sí un problema*”. Se distancian *physis* y *nomos* al confundirse este último con la ley de la ciencia natural que rige la producción. El socialismo opone aún al economicismo la preocupación por la distribución, por lo social. Mas, separado de la *physis*, también acaba siendo lo decisivo la producción. Es lo que sucede en el marxismo, un superimperialismo que ataca toda apropiación.

Lo esencial en “*todos los sistemas sociales y económicos contruidos partiendo de la mera producción*”, es que se prescinde del *nomos* (*nehmen*) entendido como enraizamiento del Derecho y se sustituye por la mera legalidad, una abstracción. Mas, separados del espacio, del *topos*, el *teilen* y el *weiden*, la *u-topía* trastoca el orden de prelación y valoración de esos tres procesos originarios -*nehmen, teilen, weiden*-. Y la falta de una visión e idea de orden suficientemente enraizada, da lugar a un específico nihilismo jurídico, político, histórico, como el de este momento finisecular.

La gran cuestión en el estado actual del mundo, señalaba **Schmitt** en su tenso, denso e intenso escrito de 1953, consiste en la respuesta a la pregunta quién es el gran tomador, repartidor y distribuidor. La situación parece todavía más confusa en el último lustro del siglo en que aún no se deja percibir la alborada de la nueva *landnahme*...

Dalmacio NEGRO

APROPIACIÓN, PARTICIÓN, APACENTAMIENTO (**)

EL tratamiento científico de las cuestiones relativas a la convivencia humana se distribuye en disciplinas especiales, jurídicas, económicas, sociológicas y otras muchas. De ahí la necesidad de una consideración amplia, susceptible de aprehender la unidad de las conexiones reales. De ahí también el problema científico de encontrar categorías fundamentales de sencillez evidente que hagan posible un planteamiento seguro más allá de la diversidad de perspectiva de las distintas ciencias especializadas.

El ensayo que aquí ofrecemos como contribución a este problema, tiende a dilucidar el sentido originario de la palabra *nomos*, para luego obtener sobre esta base algunas de estas categorías fundamentales, sencillas, evidentes y de un valor general. Los ejemplos de su aplicación a doctrinas y sistemas en el campo de las ciencias sociales, que a continuación esbozaremos, no pasan de ser breves indicaciones de su utilidad. Su generalidad debe ayudar a superar los límites de las

especializaciones sin por ello negar el valor de las aportaciones de los especialistas, siendo por lo tanto otra cosa que una incursión subrepticia en el ámbito de las generalizaciones filosóficas o de las cláusulas generales iusnaturalistas.

No es menestar entrar en los pormenores de una discusión filológica sobre la palabra *nomos*. Los filólogos puros, como es natural, extraen sus conceptos del campo especial en el que la palabra que investigan parece radicar. Por eso respecto a la palabra *nomos* suelen partir del hecho de que los juristas, y siguiendo sus huellas, los historiadores, traducen las más de las veces esta palabra por ley o también, para diferenciarla de la ley escrita, por uso o costumbre. Hay una excelente investigación filológica acerca de la antítesis entre *nomos* y *physis*, publicada por **Félix Heinemann** (Basilea, 1945). Esta investigación va tan lejos en la recepción de las modernas abstracciones técnicas, que define el *nomos* como “lo valedero para un grupo de seres vi-

(**) El texto original se publicó como Separata del Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca. N° 2 (enero-febrero, 1955).

vientes”, incluyéndolo, de esta manera, en la categoría moderna de “validez” y en un normativismo muy especial. Estamos dispuestos a dejar que nos intruyan los filólogos, pero al propio tiempo quisiéramos, por nuestra parte, hacer fecundo el sentido originario del *nomos* para los problemas de la convivencia humana e invitamos a los filólogos a que por una vez nos sigan un instante (1). Buscamos el punto de partida más simple, que nos permita, a través de todas las especializaciones técnicas, aprehender la estructura de una serie de órdenes sociales y doctrinales y hallar el planteamiento certero en lo que toca al núcleo de su ética y su imagen histórica.

“Los juristas, y siguiendo sus huellas, los historiadores, traducen las más de las veces la palabra ‘nomos’ por ley o también, para diferenciarla de la ley escrita, por uso o costumbre.”

I

El sustantivo griego *nomos* viene del verbo griego *nemein*. Tales sustantivos son *nomen actionis* y designan un hacer como suceso cuyo contenido está dado por el verbo. ¿Qué acción y qué acontecer designa pues la palabra *nomos*? Evidentemente la acción y el efecto de *nemein*.

Nemein significa en primer término lo que la palabra alemana *nehmen* (tomar). La palabra alemana *nehmen* tiene la misma raíz lingüística que la griega *nemein*. Y si el sustantivo *nomos* es *nomen actionis* de *nemein*, el sentido primario de *nomos* tiene que referirse a un *nehmen*.

(1) La exposición de las tres acepciones fundamentales del *nomos*, que aquí ofrecemos, tiene un carácter cerrado y es comprensible en sí misma. Si alguien tuviese interés en conocer su conexión con el conjunto de mi obra científico-jurídica, me permito remitirle a mi libro *Der Nomos der Erde* (1950). En él se hallará también un corolario sobre la significación de la palabra *nomos*.

Aprovecho esta ocasión para añadir una observación complementaria. En el corolario en cuestión admití que el célebre verso tercero del comienzo de la *Odisea*, dice: “Vio las ciudades de muchos hombre y conoció su *nomos* (o, según la variante dominante, su *noos*)”. Yo doy preferencia a la versión con *nomos* en lugar de la hoy dominante y consagrada que en vez de *nomos* pone la palabra *noos*. En el ya citado corolario he expuesto las razones y puntos de vista que me han movido a preferir la versión *nomos*. Del lado de la filología se me ha opuesto sobre todo un argumento de peso, a saber: que la palabra *nomos* no vuelve a encontrarse en **Homero**, y que por consiguiente la versión *nomos* introduciría una palabra que, caso poco probable, sólo aparece una vez, que se llama un *απαξ λεγόμενον*. Reconozco que una versión que implique tal unicidad tiene algo poco satisfactorio. Pero el caso es que filológicamente la cosa es en realidad muy distinta. Aun cuando en Homero la palabra *nomos* no vuelva a figurar, aparecen en cambio nombres propios compuestos con *nomos*: *amphinomos*, *ennomos*, *eyrnomos*, más aún (y ello ofrece un interés especial en relación con las *αστεα* de aquel verso tercero de la *Odisea*) *astynomos*. Todos estos nombres propios están determinados espacial y localmente, relacionándose con el concreto trozo de tierra, que quienes los usan en cada caso recibieron al ocuparse y repartirse el país. En este orden de ideas los nombres propios son más expresivos que otros.

Del mismo modo que *logos* es el nombre de acción de *legein*, o *tropos* lo es de *trepein*, indica *nomos* un hacer y un efecto cuyo contenido consiste en un *nemein*. Y del propio modo que la relación lingüística de las palabras griegas *legein-logos* da en alemán la relación *sprechen-sprache* (hablar-el habla), así la relación lingüística de las palabras griegas *nemein-nomos* conduce en alemán a la relación *nehmen-nahme* (tomar-toma). De ahí que en alemán *nomos* signifique primero: *die nahem*, la toma.

En alemán *nemein* significa en segundo lugar, *teilen* (partir). El sustantivo *nomos* indica, según esto, en segundo lugar, la acción y efecto de partir y repartir, es decir, un *ur-teil*, una partición originaria y su resultado. El primer sentido del *nomos* como un tomar, había caído hacía tiempo en el olvido en la ciencia jurídica. En cambio, esta segunda significación del *nomos* como proceso primario y fundamental de participación y repartición, de *divisio primaeva*, no fue olvidada por ningún gran maestro del derecho. En la obra *Leviathan*, de **Thomas Hobbes** (1651), es clásico el siguiente texto (Parte II, Of Commonwealth, cap. 24. Of the Nutrition and Procreation of a Commonwealth): “La alimentación de una comunidad consiste en el suministro y la repartición de todo lo necesario para la vida; el derecho y la propiedad son consecuencia de esta repartición; esto se sabía desde antiguo y se llamó ‘Nomos’, es decir, ‘distribución’ (distribution), y noso-

“El sustantivo griego ‘nomos’ viene del verbo griego ‘nemein’. Tales sustantivos son ‘nomina actionis’ y designan un hacer como suceso cuyo contenido está dado por el verbo.”

tros lo llamamos derecho (law) y conceptuamos como justicia (justice) el que con ocasión de esta distribución reciba cada cual lo suyo”. En segun-

do lugar, pues, *nomos* es derecho en el sentido de la participación que recibe cada cual, el “*suum cuique*”. Hablando en abstracto, *nomos* es derecho y propiedad, es decir, la participación en los bienes necesarios para la vida. Hablando en concreto es *nomos*, por ejemplo, la gallina que tiene el aldeano los domingos en el puchero cuando gobierna un buen rey; el trozo de tierra que él cultiva como propiedad suya; el automóvil que un trabajador tiene hoy ante su puerta en los Estados Unidos de América.

Nemein significa en tercer lugar *weiden* (apacentar). Esto es, el trabajo productivo que normalmente se lleva a cabo sobre la base de la propiedad. La justicia conmutativa de la compraventa y el trueque en el mercado presupone no sólo la propiedad, nacida de una primera partición, la *divisio primaeva*, sino también una producción. Este tercer sentido del *nomos* recibe su correspondiente contenido a tenor de la índole y las modalidades de la producción y elaboración de bienes. La busca de pastos y el apacentamiento del ganado, propios de nómadas como **Abraham** y **Lot**; el laboreo del campo de **Cincinnato** detrás de su arado; la zapatería artesana de **Hans Sachs** en su taller; el trabajo profesional e industrial de **Federico Guillermo Krupp** en sus fábricas; todo esto es *nemein* en el ter-

cer sentido de nuestra palabra: el apacentar, administrar, aprovechar, producir (2).

II

Cada uno de estos tres procesos -apropiación, partición, apacentamiento- pertenece a la plenitud de la esencia de lo que ha aparecido hasta ahora en la historia como ordenación jurídica y social. En cualquier estado de la convivencia humana, en cualquier ordenación económica y laboral, en cualquier sector de la historia del derecho, se ha venido, hasta hoy, de alguna manera tomando, partiendo y produciendo. Ante cada ordenación jurídica, económica o social, ante cada doctrina jurídica, económica o social, se plantea por consiguiente esta simple cuestión: ¿dónde y cómo se realiza la apropiación?, ¿dónde y cómo se procede a repartir?, ¿dónde y cómo se produce? Y el orden de prelación de estos procesos es el que constituye el gran problema. Porque este orden de prelación ha variado frecuentemente, lo mismo que el acento y la valora-

“Cada uno de estos tres procesos -apropiación, partición, apacentamiento- pertenece a la plenitud de la esencia de lo que ha aparecido hasta ahora en la historia como ordenación jurídica y social.”

ción que práctica y moralmente corresponda al tomar, al partir o al producir, para la respectiva conciencia de los hombres. El orden de prelación y valoración se alteran con la situación mundial e histórica en su conjunto, con los métodos de la producción y distribución de bienes y también con la imagen que los hombres se forman de sí mismos, de su tierra y de su situación histórica (3).

Hasta la revolución industrial del siglo XVIII europeo, el orden en general, y el de prelación en particular, descansaban inequívocamente en el hecho de que en cualquier caso se reconocía en la apropiación un supuesto y un fundamento evidentes para la partición y producción ulteriores. Con ello quedó fijado para milenios de la historia humana y de la conciencia humana el orden de sucesión típico. La tierra, el suelo, fue el primer supuesto de toda ulterior economía y de todo ulterior derecho. Todavía en la doctrina jurídica de **Kant** se afirma, como verdad filosófico-jurídica y jurídico-natural, que la primera adquisición de una cosa no puede ser otra

- (2) El verbo “nutzen” (sobre el que me ha llamado la atención **Johannes Winckelmann**) es especialmente acertado, pues en él se contienen producción y consumo, eludiéndose la antítesis entre una y otro, que se ha vuelto problemática. Habrá que tenerlo en cuenta, aun cuando a continuación hablemos muchas veces sólo de producción, en aras a la sencillez.
- (3) Hasta los mansos, que según el Sermón de la Montaña poseerán en herencia la tierra (S. Mateo, V. 5), no podrán dejar de apropiarse tierra y distribuirla; la palabra para designar la clase de posesión que es la suya, en efecto, es: *κληδονομησουςιν*.

que la del suelo (4). Esta tierra, base de toda productividad, tiene que haber sido tomada alguna vez por los predecesores jurídicos de quienes hoy la poseen. Por eso, en el principio está la “*ley distributiva de lo mío y lo tuyo de cada uno respecto al suelo*” (Kant), o sea el *nomos* en el sentido de apropiación concretamente, de toma o ocupación de una tierra (*landnahme*). Este es el punto de referencia de la partición y de la ulterior elaboración económica.

La historia de los pueblos, con sus migraciones, colonizaciones y conquistas, es una historia de toma de tierras. Y ésta es o una toma de tierras libres, es decir, hasta entonces sin dueño, o la conquista de tierras ajenas, tomadas del dueño anterior al amparo de títulos jurídicos de la guerra exterior o repartidas de nuevo según los métodos político-internos de la proscripción, el despojo y la confiscación. La toma de una tierra es siempre el título jurídico último de toda ulterior participación y reparto, y por ende de toda ulterior producción. Es el *radical title*, según la expresión de **John Locke**, el cual, como inglés del siglo XVII, pensaría, sin duda, todavía en la toma de Inglaterra por **Guillermo el Conquistador** (1066).

Todas las tomas de tierra de la historia, conocidas y famosas, todas las grandes conquistas llevadas a cabo por obra de guerras y ocupaciones, de colonizaciones, migraciones

“La toma de una tierra es siempre el título jurídico último de toda ulterior participación y reparto, y por ende de toda ulterior producción.”

de pueblos y descubrimientos, confirman la prioridad fundamental del proceso de apropiación respecto del de partición y de apacentamiento. La narración bíblica de la toma de las tierras de Canaán por los israelitas (Núm. XXXIV y Josué XI, 23) ofrece un ejemplo de ello, clásico también en el aspecto expositivo. Como es natural, una vez efectuada la partición, la ordenación económica y social surgida de esta toma y ocupación de tierra verá acentuarse más en su seno la partición que la primitiva toma de posesión. El reparto queda más fijo en la memoria que la apropiación. Esta fue sin duda el supuesto del reparto y de la participación concreta del *kleros*. Ahora bien, todas las ordenaciones y relaciones jurídicas concretas relativas a la tierra así tomada, sólo resultan del reparto, por cuya virtud se asignó a cada estirpe, linaje o grupo, y también a cada individuo, su “mío” y “tuyo”. Y es también natural que, dada esta manera de pensar y considerar las cosas, se tenga casi siempre en cuenta únicamente el resultado final del reparto de la tierra tomada, es decir, el lote de tierra adquirido concretamente (el *kleros*), la participación adquirida concretamente, y no el hecho y el procedimiento del reparto en cuanto tal. Ahora bien, el propio proceso del reparto es también un problema importante en sí mismo, es decir, en sus pautas y su procedimiento.

(4) Cf, *Der Nomos der Erde*, 1950, Corollarium 1, p. 18.

Antes de que pueda repartirse lo que fuera tomado por conquista, descubrimiento, expropiación o de cualquier otra manera, hay que contarlo y pesarlo, conforme a la antiquísima fórmula: *contado-pesado-partido*. La misteriosa inscripción de la pared, que en el capítulo 5º del *Libro de Daniel* aparece, tantas veces citada, y que reza *mane-tecel-fares*, no contiene otra cosa que el anuncio de una inminente toma y distribución de la tierra (de los caldeos) por lo medos y los persas. Incluso cuando el recuento y la valoración de lo tomado ha concluido, el procedimiento del reparto suscita a su vez nuevas y ulteriores cuestiones. En tiempos antiguos, decidía aquí, es decir, en el origen y sobre la base propia del orden jurídico y económico, la suerte, o sea un juicio de Dios como la guerra y la conquista misma. **Platón** concibió en los *Nomoi* (v, 748) el modelo clásico. Pe-

“El liberalismo es una doctrina de la libertad, de la libertad de producción económica, de la libertad de mercado, y sobre todo de la reina de las libertades económicas, la libertad de consumo.”

ro todavía un pensador ilustrado como **Tomás Hobbes** pudo sostener, para casos como el de la primera partición, que la decisión basada en la suerte es de derecho natural (*De cive*, cap. IV, § 15) (5).

III

Una de las impresiones más fuertes, acaso incluso la decisiva, recibida por el revolucionario ruso de profesión que era **Lenin**, durante su estancia en Inglaterra, como emigrante, no procede de un análisis económico de las relaciones de producción, sino de una formulación del programa de política mundial que por aquel entonces, a finales del siglo XIX, hiciera público el imperialista inglés **José Chamberlain**, Lenin oyó discursos de José Chamberlain y en su libro sobre el imperialismo se percibe todavía la

(5) También ciertas leyes modernas confían ocasionalmente la decisión a la suerte, pero, naturalmente, no en el sentido de una ordalía, sino como expediente para zanjar una situación, por otra parte sin salida, o como forma consciente o inconsciente del juego de lotería, o por otros motivos, cuya consideración sería ya de por sí un problema científico-jurídico y científico-social. La decisión por la suerte interviene como un simple recurso, por ejemplo, en disposiciones de derecho electoral, cuando los votos se equilibran -cosa frecuente en una época de mayorías escasas. En este caso no cabrá hablar del “azar” de la suerte, por cuanto se presupone una homogeneidad democrática común, que tiene por base un asentimiento a cualquier resultado del proceso democrático de integración. En cambio, la introducción de una decisión por suerte en la Ley federal alemana sobre inversiones en la economía industrial, de 7 de enero de 1952, § 32, tiene más bien el carácter de una lotería; es la suerte la que decide en el procedimiento de atribución de los títulos valores. **Hans P. Ipsen** ve en ello, probablemente con razón, una regulación anticonstitucional de la cuestión de la indemnización (“Rechtsfragen der Investitionshilfe”, en *Archiv des öffentlichen Rechts*, vol. 78, 1953, p. 330).

huella del profundo impacto que dejaron.

El imperialismo, decía José Chamberlain, es la solución de la cuestión social. Ello significaba, en aquella fecha, un programa de expansión colonial; lo cual implicaba una primacía del tomar con respecto al partir y al apacentar, y de una manera que correspondía a la imagen histórica de la política imperante desde hacía milenios. Y esto precisamente constituía, a los ojos del ruso Lenin, la sentencia histórica de muerte del imperialismo en general y del imperialismo inglés en particular. Porque el imperialismo anglosajón, para Lenin, no era sino robo y botín, y ya la palabra botín es suficiente para que quede condenado moralmente. Que al reparto y a la producción hubiera de anteponerse la expansión imperialista, es decir, un tomar, y en particular la toma de tierras, era un orden de prelación que a un socialista como Lenin tenía que antojársele algo ya de suyo medieval, por no decir atávico, reaccionario, opuesto al progreso, y en definitiva inhumano. Y no le fue difícil a la repulsión moral de Lenin encontrar en el arsenal de la filosofía de la historia progresista, no menos que en el de la marxista, gran número de argumentos aniquiladores contra un enemigo tan reaccionario, que quería tomar algo a otros, mientras él, Lenin, se afanaba simple-

“No es sólo el socialismo radical, ni es sólo el comunismo el que hace referencia a una distribución y una redistribución: esta referencia se halla ya en el concepto de lo social, que de una u otra manera han adoptado todos los partidos políticos de la democracia actual en Europa, aunque no sea más que como adjetivo.”

mente en desarrollar las fuerzas productivas y electrificar el planeta.

He aquí el punto donde el socialismo coincide con la economía política clásica y su liberalismo. Porque también el núcleo científico-social y filosófico-histórico del liberalismo atañe al orden de prelación de la producción y la distribución. El progreso y la libertad económica consisten en la liberación de las fuerzas productivas, de la que resulta espontáneamente un aumento tal de la producción y de la masa de los bienes de consumo, que la apropiación cesa y el reparto mismo no significa ya en sí un problema. Es evidente que el progreso de la técnica conduce a un aumento imprevisible de la producción. Mas habiendo lo suficiente, e incluso más de lo suficiente, ver el supuesto primario y fundamental del orden económico y social en la apropiación, aparece como un atavismo, como una recaída en el primitivo derecho de presa de una época de escasez. El nivel de vida se eleva cada vez más, el reparto se hace cada vez más fácil, cada vez menos peligroso, y la apropiación, finalmente, se convierte no sólo en inmoral, sino también, en un sentido económico, en irracional, en un verdadero contrasentido.

El liberalismo es una doctrina de la libertad, de la libertad de producción económica,

de la libertad de mercado, y sobre todo de la reina de las libertades económicas, la libertad de consumo. También el liberalismo resuelve la cuestión social refiriéndose al aumento de la producción y la del consumo, aumentos ambos, en definitiva, que habrán de resultar de la libertad económica y de las leyes de la economía. En cambio el socialismo plantea la cuestión social como tal, pretendiendo solucionarla como tal. ¿Y qué es la cuestión social? ¿Cuál es el orden de prelación de las tres categorías fundamentales del *nomos*, dentro del cual se mueve? ¿Consiste esencialmente en una cuestión de apropiación, o es una cuestión de reparto y de distribución justos, por lo que el socialismo viene a ser ante todo una teoría de la re-distribución?

No es sólo el socialismo radical, ni es sólo el comunismo el que hace referencia a una distribución y una re-distribución: esta referencia se halla ya en el concepto de lo social, que de una u otra manera

“Tampoco el socialismo puede eludir la cuestión fundamental de la apropiación, el apacentamiento y la distribución, ni la problemática de su orden de prelación.”

han adoptado todos los partidos políticos de la democracia actual en Europa, aunque no sea más que como adjetivo. En Alemania se asiste hoy a una discusión vehemente no sólo acerca de la economía social del mercado, sino también en torno a la cuestión jurídico-constitucional del sentido exacto que haya de darse realmente al Estado federal social y al Estado social de derecho, que la Ley fundamental de la República Federal Alemana pretende constituir (Arts. 20 y 28) (6). Hasta en los intentos jurídicos de una definición de este multívoco término *social*, las nociones de distribución y redistribución se presentan una y otra vez como determinantes. He aquí lo que escribe un destacado representante del derecho constitucional alemán, **Hans-Peter Ipsen**, en un dictamen ya famoso sobre la expropiación y socialización (octubre de 1951): “*Con respecto al régimen de la propiedad, que aquí consideramos, como sector del orden social, yo entiendo por configuración del orden social la reforma y transformación*

del orden social, yo entiendo por configuración del orden social la reforma y transformación

(6) Bibliografía en **Christian Friedrich Menger**, *Der Begriff des sozialen Rechtsstaates im Bonner Grundgesetz* (“Recht und Staat” n.º 173), Tubinga, 1953, y en Günther Dürig. “Verfassung und Verwaltung im Wohlfahrtsstaat”, en *Juristenzeitung*, n.º 7/8 (15 de abril) 1953, p. 196. Por cierto, que Menger pretende reducir el concepto de lo social a una mera “consideración recíproca”, alegando que los autores de la Ley fundamental renunciaron conscientemente al Estado-providencia. **Ernst Rudolf Huber** (*Wirtschaftsverwaltungsrecht*. 2ª edición, vol. I, Tubinga, 1953, p. 37) cree que la cláusula sobre el Estado social en los citados artículos sólo implica la “reserva general de carácter social”, que somete la libertad económica al principio de la justicia social, es decir, de la garantía de una existencia humana digna para todos. **Ernst Forsthoff** ha de dar en esta materia el estudio jurídico-constitucional de conjunto y conclusivo.

del régimen de la propiedad 'hasta su misma redistribución'".

En cuanto al concepto de socialización, se nos dice que "la socialización en el sentido genuino, aun no atenuado y juridificado -y por consi-

guiente despojado de su significación propiamente revolucionaria, por normas constitucionales-, postula la transformación sistemática de la ordenación económica de la propiedad en vista de la futura participación de los aun no participantes" (p. 75). Sigamos: "Si el concepto de socialización, jurídicamente indiferente -visto desde la dogmática de la constitución vigente de nuestra empresa-, ha de llegar a tener un sentido que a la vez corresponda al postulado de la socialización engendrado por la historia y la política económica, entonces exige la sustitución del régimen de propiedad individual, orientado hacia el interés particular y únicamente sometido a limitaciones generales de derecho público, cuando menos, por un dominio colectivo (dominio plural, condominio), por virtud del cual 'grupos sociales hasta entonces excluidos de la propiedad tengan en adelante participación en ella'" (p. 106).

Pero precisamente porque el socialismo plantea la cuestión del orden social con carácter inmediato y en toda su amplitud, como una cuestión de reparto y distribución, tropieza a su vez con el viejo problema del orden de prelación y de la valoración de aquellos tres procesos originarios de la convivencia y la gestión humana de las cosas. Tampoco el socialismo puede eludir la cues-

"Si la esencia del imperialismo reside en el proceso de la apropiación, previa al reparto y a la producción, es evidente que una doctrina de la expropiación de los expropiadores, como es la de Marx, viene a ser un imperialismo extremo, por más moderno."

ción fundamental de la apropiación, el apacentamiento y la distribución, ni la problemática de su orden de prelación. Y a la luz de esta cuestión fundamental salen a la superficie las fuer-

tes diferencias, cuando no contrastes, que separan entre sí las muchas doctrinas y los muchos sistemas que circulan bajo la común denominación de socialistas, y a los que su diversidad no impide se les reconozca el derecho de enarbolar la bandera del socialismo.

Un socialista como **Charles Fourier** es aquí un ejemplo especialmente sencillo. Para él, todos los problemas de apropiación y de reparto desaparecen en un aumento fantástico de la producción. Esta es la razón por la que viene siendo considerado como utopista. Pero debiera no perderse de vista que con este supuesto utopismo, precisamente, Fourier llega a una posición clara ante las cuestiones fundamentales, confirmando la vinculación histórico-temporal del socialismo a la imagen histórica del progreso técnico y su ilimitado aumento de la producción. Otra cosa ocurre con **Proudhon**. Proudhon argumenta sobre todo con un *pathos* marcadamente moral, a base de las categorías del derecho y la justicia. De ahí que su socialismo sea esencialmente una teoría del reparto y la distribución. La preferencia otorgada al productor sobre el consumidor, al que trabaja

sobre el que se limita a comer, es la resultante de juicios morales de valor. La humanidad no se divide, como ocurrirá más tarde en **Georges Sorel**, según las categorías de amigo y enemigo, en productores y meros consumidores. Proudhon es moralista, y lo es incluso en el sentido específicamente francés de la palabra. En él la apropiación se convierte en una consecuencia y un corolario del reparto y la distribución justos, por cuya virtud los auténticos productores despojan a los meros consumidores de la propiedad que se adjudicaran.

Por el contrario, el socialismo de **Carlos Marx** no argumenta en términos de moral, sino de dialéctica filosófico-histórica. Claro está que no renuncia a señalar injusticia en el adversario. Tampoco renuncia al intenso enojo moral ni frente a la expropiación abierta del capitalismo incipiente de la época de los piratas, ni frente a las formas veladas del tomar, en las que la apropiación de la plus-valía producida por el trabajador se lleva a cabo por el capitalista.

“Eliminemos toda apropiación por inhumana e históricamente superada. Reduzcamos asimismo el problema del reparto a una mínima expresión, por ser demasiado difícil encontrar para ello, no sólo principios generales, sino también pautas concretas convincentes y procedimientos jurídicamente viables.”

Pero en perspectiva filosófico-histórica construye Marx la evolución de la ordenación de la sociedad civil como una (permítasenos la expresión) “antisituacionalidad” (*situationswidrigkeit*) de la distribución que crece con el aumento de la producción, como un absurdo económico que se opone a la dialéctica de la historia y que finalmente se anulará y destruirá a sí mismo (7).

La diferencia profunda que separa un socialismo cuya idea central sea filosófico-histórica, de un socialismo que argumente fundamentalmente en términos morales, se hace aquí patente en la diferencia del orden de prelación y la valoración de los procesos de apropiación, reparto y producción. La dialéctica filosófico-histórica de la evolución histórico-universal da al que se halla del lado de las cosas futuras el gran derecho histórico de tomar lo que en el fondo ya tiene. La ulterior distribución y la producción consiguiente vienen a ser entonces cuestiones sobre las que no es preciso insistir mientras no se haya realizado la gran

(7) En un pasaje bien conocido de *Economía y sociedad*, célebre también por su posición con respecto a la expresión “Gemeinwirtschaft”, **Max Weber** ha establecido una distinción entre un “socialismo de racionamiento” (*rationierungs-sozialismus*), que como dice el propio Max Weber se compagina bien con un “socialismo de consejos de fábrica” (*betriebsrats-sozialismus*), y un socialismo evolucionista (*Wirtschaft und Gesellschaft*, p. 61. Trad. castellana. Vol. I, por **J. Medina Echavarría**, México, 1944, p. 111).

apropiación previa.

Marx recoge, ampliándola, la afirmación progresista del incalculable aumento de la producción, esencial al liberalismo progresista. Ello hace que pueda tratar la cuestión de la distribución concreta como una preocupación futura. En Marx todo el ímpetu del virulento ataque se concentra en la expropiación de los expropiadores, es decir, en el proceso de apropiación. En el lugar del viejo derecho de presa y de las primitivas ocupaciones de tierras de épocas preindustriales, surge ahora la toma de posesión de todos los medios de producción, la magna apropiación industrial moderna. Lógico sería que a continuación se plantease la cuestión, tan próxima, de cómo haya de ser la distribución concreta de las nuevas oportunidades de apropiación. Pues con la expropiación de los antiguos propietarios se abren automáticamente nuevas posibilidades de apropiación, y por cierto en una enorme medida, siendo indiferente que se las designe como propiedad o como función social. Ahora bien, esta cuestión obvia no recibe ya una respuesta concreta, aunque sea suficientemente interesante para ello. Marx la rechaza, por no ser científica. Ni se admite la cuestión concreta de la prosecución y configuración del enorme aumento de produc-

“Si efectivamente sólo quedan problemas de producción y la pura producción crea una riqueza tal y posibilidades de consumo tan incalculables que ni la toma ni el reparto constituyan ya problemas, cesará entonces también la actividad económica en sentido propio, ya que una actividad económica presupone siempre todavía cierta escasez.”

ción que vaya a resultar de la gran apropiación industrial. Podrá cesar ciertamente la expropiación, mas no por ello cesará la apropiación como supuesto de la nueva distribución. Si la esencia del imperialismo reside en el proceso de la apro-

piación, previa al reparto y a la producción, es evidente que una doctrina de la expropiación de los expropiadores, como es la de Marx, viene a ser un imperialismo extremo, por más moderno.

Eliminemos toda apropiación por inhumana e históricamente superada. Reduzcamos asimismo el problema del reparto a una mínima expresión, por ser demasiado difícil encontrar para ello, no sólo principios generales, sino también pautas concretas convincentes y procedimientos jurídicamente viables. Y ya sólo nos quedará el apacentamiento, la producción. Es un rasgo genial de más de un doctrinario el haber desviado la mirada de la apropiación y del



reparto, dirigiéndola hacia la pura producción. Pero es evidente que todos los sistemas sociales y económicos contruidos partiendo de la mera producción tienen algo de utópico. Si efectivamente sólo quedan problemas de producción y la pura producción crea una riqueza tal y posibilidades de consumo tan incalculables que ni la toma ni el reparto constituyan ya problemas, cesará entonces también la actividad económica en sentido propio, ya que una actividad económica presupone siempre todavía cierta escasez.

Nuestras observaciones en torno al socialismo y al imperialismo no han de entenderse sino como ejemplo llamado a sugerir la utilidad de las tres opciones fundamentales del *nomos* antes enunciadas, y del problema de su orden de prelación. Dada la amplitud e importancia de la literatura que, acerca de los temas concretos del socialismo y el imperialismo, por no ir más lejos, existe, el subrayar tan enérgicamente en el imperialismo la vertiente de la apropiación, como hemos hecho en las páginas que preceden, podría parecer excesivamente sencillo, por no decir primitivo. Y ello, en verdad, sería superfluo y poco más que una repetición del excelente análisis

“¿Quién es el gran ‘tomador’, el gran repartidor y distribuidor de nuestro planeta, el que dirige y planea la producción mundial unitaria? Ya la simple formulación de la pregunta es adecuada para que nos precavamos ante más de un cortocircuito ideológico.”

y pronóstico que ya en 1925 diera **Carl Brinkmann** (en su artículo sobre el imperialismo, publicado en la *Festgabe für Lujo Brentano*, pp. 87/88), al escribir: “*Y es que el imperialismo es precisamente en gran parte la lucha técnica en el sentido más amplio de la palabra, contra estas leyes mismas (se refiere a las leyes de la renta y de la población formuladas por la economía política clásica), y no sólo la lucha por los lugares donde están las fuentes nutricias en que se apoyan. Mas, no faltan en ningún sitio indicios de que también esta segunda lucha, más primitiva, estará en el primer plano de la economía mundial*”. Sin duda alguna, ello es exacto. Pero aquí nos importa, además, otra cosa: el perpetuo paralelismo, el orden de prelación y la valoración cambiante de las tres categorías fundamentales de la apropiación, el reparto y el apacentamiento, ínsitos en cada *nomos* concreto, y latentes, con una valoración y un orden de prelación distintos, en todos los sistemas jurídicos, económicos y sociales, para volver una y otra vez a hacerse virulentos, según vicisitudes a menudo asombrosas.

El empeño científico que nos mueve aparece con la mayor claridad si colocamos bajo nuestras tres categorías del *nomos* una cuestión actual, que todo lo abarca, y que surge hoy ante toda consideración científico-jurídica: la cuestión del estado actual de la unidad del mundo. ¿Se han “apropiado”

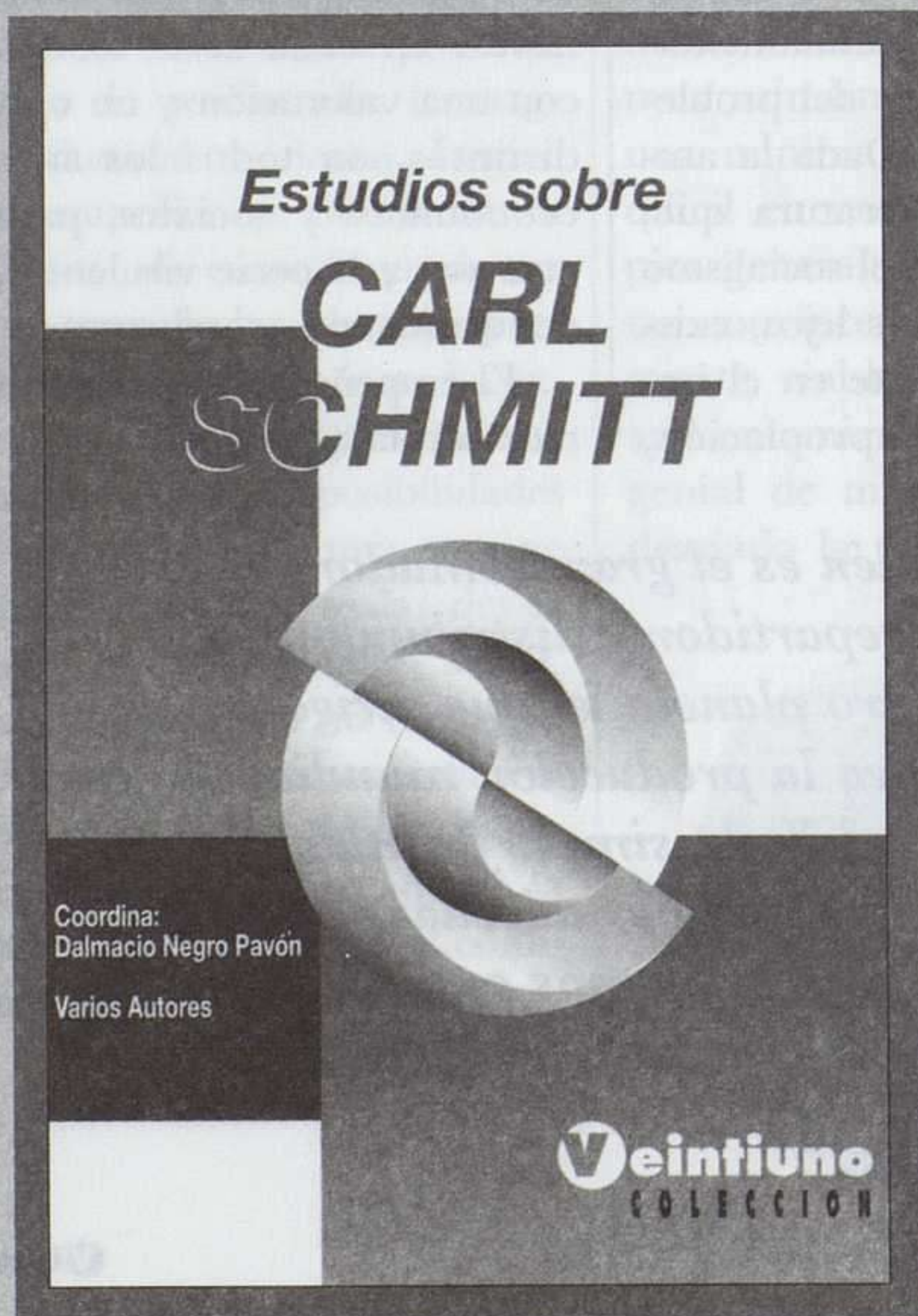
ya realmente, hoy, los hombres de su planeta como una unidad, de tal manera que no quede efectivamente nada más por tomar? ¿Ha llegado ya realmente a su fin, hoy, el proceso de apropiación, y cabe ya sólo efectivamente repartir y distribuir? ¿O no será que únicamente quepa producir? Y entonces seguimos preguntando: ¿quién es el gran "tomador", el gran repartidor y distribuidor de nuestro planeta, el que dirige y planea la

producción mundial unitaria? Ya la simple formulación de la pregunta es adecuada para que nos precavamos ante más de un cortocircuito ideológico. Porque operan aquí simplificaciones harto difundidas y contundentes, pero científicamente muy superficiales. Ellas nos sugieren unidades ficticias. Y sus simplificaciones no pueden superarse más que recurriendo a la simplicidad más profunda de conceptos originarios.

■
 Carl SCHMITT

(Traducción del alemán por Antonio TRUYOL Y SERRA)

veintiuno
COLECCIÓN



Estudios sobre CARL SCHMITT

Coordina: Dalmacio Negro Pavón.
 Autores:

- José Javier Esparza
- Pedro Fernández Barbadillo
- Manuel Fernández Escalante
- Gonzalo Fernández de la Mora
- Manuel Fraga Iribarne
- Román García Pastor
- Germán Gómez Organel
- Pedro Carlos González Cuevas
- Montserrat Herrero
- Pablo Lucas Verdú
- Consuelo Martínez-Sicluna
- Diego Medina Morales
- Dalmacio Negro Pavón
- Álvaro d'Ors
- Juan Trías Vejarano
- Antonio Truyol y Serra
- Carlos Ruiz Miguel
- José Villacañas Berlanga

Colección Veintiuno.
 Madrid, 1996.

© Fundación Cánovas del Castillo.
 ISBN: 84-88306-26-1.
 143 X 210 mm.
 486 páginas.
 P.V.P. 2.000 ptas.

SOBRE “LOS TRES MODOS DE PENSAR CIENTÍFICAMENTE EL DERECHO” DE CARL SCHMITT

Pedro Francisco GAGO GUERRERO

Hay que elogiar la publicación reciente de un antiguo escrito de Carl Schmitt “Sobre los tres modos de pensar la ciencia jurídica” (1), por dos motivos: porque aparte de ser su lectura recomendable para los interesados en conocer en profundidad las corrientes más importantes del pensamiento jurídico, supone la posibilidad de clarificar un momento clave de su visión del Derecho y del momento político que tuvo que vivir. Y eso con independencia de lo acertado de sus ideas, manifestadas en unas conferencias que por haber sido leídas en un momento histórico tan especial para Alemania y por un jurista tan relevante incitan a la curiosidad.

1. La crítica a la ciencia jurídica normativista

DE entrada, hay que destacar -entre otros- los siguientes aspectos del texto: pri-

mero, que Schmitt pretende realizar un análisis crítico de el normativismo; segundo, que en la segunda parte -que coincide con la segunda mitad del libro-, el jurista alemán hace un breve análisis de las perspectivas de los estudiosos del Derecho en Inglaterra, Francia y, especialmente, en Alemania. Tercero,

(1) Carl Schmitt. *Sobre los tres modos de pensar la ciencia jurídica*. Estudio y traducción de Montserrat Herrero. Editorial Tecnos, Madrid, 1996.

y finalmente, que hoy llama la atención la justificación en la citada segunda parte de ciertas medidas adoptadas por el nacionalsocialismo. Schmitt tenía la esperanza de que la actuación jurídica desde el poder partiera del orden jurídico y no de la regla de Derecho; lo que se concretó, por ejemplo, en la puesta en marcha de las cláusulas generales, como medio de hacer desaparecer el positivismo, que en cuanto conceptos indeterminados -ajenos al planteamiento de la seguridad positivista- podrían conllevar *"la recuperación de conceptos extrajurídicos como buenas costumbres, lealtad, buena fe..."* (pág. 67). Por supuesto, Schmitt no se refiere a una simple recuperación del derecho del pasado, sino a que el Estado funcionase desde un nuevo orden jurídico, basado en el Derecho Natural, asentado en la teoría de un nuevo pensamiento jurídico que supondría la superación del derecho positivista.

Aparte de realizar una crítica científica al normativismo y al puro decisionismo, pretende el jurista alemán descubrir una solución para dar salida a la situación, no sólo política sino jurídica, de su país, e, incluso, como solución transitoria a la crisis del Derecho en general.

Schmitt, en realidad, como tantos otros hombres de su tiempo, esperaba que unas medidas radicales acabasen con el trágico fracaso que condujo a la República de **Wei-**

"Aparte de realizar una crítica científica al normativismo y al puro decisionismo, pretende el jurista alemán descubrir una solución para dar salida a la situación, no sólo política sino jurídica, de su país."

mar a una situación insostenible. En su país no cabía un reformismo, dado que el régimen político se degradaba sin atisbos de solución.

La ilusión de Schmitt, como la de tantos otros, no se cumplió. El Estado totalitario nazi superó el Estado de partidos, pero a cambio del partido único, monolítico, incontrolable por el "Volk", al que representaba en teoría, puesto que no existía ningún control ni legal ni político sobre él. Los actos del Partido, así como de los grupos que lo integraban, eran legislativos, administrativos y judiciales, y la misma administración tuvo facultades discrecionales absolutas. Por decisión del "Führer" se eliminó el imperio de la ley, por lo que, como es sabido, el decisionismo más brutal se impuso sobre el orden.

El calificativo de pensamiento científico otorgado al normativismo y al puro decisionismo no deja de ser una fina ironía si comparamos su contenido, destructor, por lo demás, con sus bases teóricas principales, puesto que después de conocer el contenido del texto cuesta otorgar categoría científica a lo que no pasa de ser una teoría del Derecho, en muchas ocasiones transformada en una ideología jurídica. Quizá porque resulta excesivo creer que la ciencia positivista, que prescinde de la Justicia, puede llegar a hacer evolucionar el Derecho en el sentido deseado. Bajo el normativismo, el Derecho no ha sido un medio para proteger y ampliar cier-

tamente la libertad, sino para eliminarla. No ha favorecido la realización de la Justicia, sino que se ha convertido en un instrumento espúreo para utilizarla en beneficio de sus seguidores; no ha contribuido a la armonía social sino que más bien ha destruido la conciencia de su existencia, al fomentar el escepticismo y el empleo de medios inmorales, esto es, la corrupción política.

En el estudio sobresale la objeción al normativismo al que se le considera responsable, al menos en parte, de la creación del orden jurídico que ha relativizado la justicia, con consecuencias muy negativas. En Schmitt el normativismo es tanto una consecuencia de la evolución del Estado de Derecho regalista como un factor muy influyente de su evolución hacia la pérdida de su primitiva identidad. Representa su decadencia, su artificialidad, su evolución degradante hacia la desjuridificación, mediante la politización convertida en técnica jurídica al servicio del Poder o del Estado y sus privilegiados.

La publicación de Schmitt llega en un momento necesario: los estudios sobre los órdenes jurídicos en el pensamiento actual constituyen una rareza debido, precisamente, a la influencia ejercida por el normativismo. Este último,

“Bajo el normativismo, el Derecho no ha sido un medio para proteger y ampliar ciertamente la libertad, sino para eliminarla.”

puro constructivismo, anulador de la espontaneidad jurídica, incluso en parte del llamado orden social, ha conseguido que se imponga un proceso artificial de construcción constante (revolución) de la realidad jurídica. Ha logrado también desautorizar el orden histórico que ha probado los aspectos que son esenciales al Derecho, para crear con la legislación el orden jurídico sin atenerse a sus rasgos substanciales, con lo que se difumina la separación que debe existir entre el orden jurídico y el político, por la intromisión de este último en aquél, anulando así la verdadera esencia del Derecho, esto es, lo justo: dar a cada uno lo suyo (su derecho).

Carl Schmitt, por el contrario, fundamenta la necesidad de partir del orden. “*El orden* -escribe **Dalmacio Negro**- *es el presupuesto que realiza el pensamiento con la conciencia moral del bien y del mal y con la jurídica de lo recto y lo incorrecto*” (2). Del orden deben surgir la norma y la decisión. Es decir, el orden “*no es considerado ante todo como una regla o conjunto de reglas, sino que la regla se concibe únicamente como un elemento o instrumento del orden*” (pág. 27). Porque “*el Derecho* -escribe **Julien Freund**- *no es más que un*

reflejo imperfecto del orden” (3). De esta manera no se anula la espontaneidad de la comunidad que debe crear el

(2) **Dalmacio Negro**. “Orden y Derecho en Carl Schmitt”, en *Estudios sobre Carl Schmitt*. Colección *Veintiuno*. Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, 1996, pág. 343.

(3) **Julien Freund**. *La esencia de lo político*. Traducción de **Sofía Noel**. Editora Nacional. Madrid, 1968, pág. 278.

Derecho, dado que la regla es producto del orden nacido bajo los principios de la comunidad política y el Derecho, al tener como fin la justicia, se despliega como elemento fundamental de armonía social, sin que tenga como objetivo la regulación de conductas para construir el orden por medio del Derecho, lo que supondría una pérdida de libertad. Aceptar la concepción moralizante del Derecho como continuo regulador de las conductas de los sujetos de Derecho, equivale a convertirlo en un instrumento del poder del Estado. Esta tendencia la expuso Schmitt bajo el rótulo de "el problema de la absolutización de la regla jurídica". Lo natural es la regla jurídica, que debe ser obra de los ciudadanos, por lo que con frecuencia las medidas tomadas por el Estado sin su intervención son antipolíticas, eliminándose la libertad política. La regla, al absolutizarse, se aleja de la realidad, olvida las relaciones concretas fácticas y obliga a la realidad a ajustarse a su propio contenido. Todo ello porque *"el normativismo absolutiza la regla jurídica, cuando sólo debe tener una función reguladora"*.

2. La objetividad de la ley

La idea schmittiana de orden se enfrenta al pensamiento jurídico normativista que

"Schmitt no es antiestatal. Incluso para él el orden jurídico se ve asegurado por el Estado. Pero ese Estado de Derecho ni es verdadero Estado ni su Derecho es verdadero Derecho."

presenta la ley como objetiva, impersonal, a la par que justa -la ley es el Derecho, el Derecho es la Ley y la Justicia es el Derecho y el Derecho y la Ley son la Justicia-, casi imposible en cuanto objetiva. El jurista alemán es consciente de ello cuando escribe: el *"normativismo interpreta una de las más bellas y antiguas creaciones del pensamiento jurídico de la humanidad, la frase 'nomos basileus' de Píndaro: sólo la ley debe 'gobernar o mandar'"* (págs. 12 y 13). Pero Schmitt pone en cuestión la errónea interpretación de la concepción del Derecho en la antigüedad clásica. Porque, en efecto, *nomos* no tiene significado de ley sino de Derecho, medida de lo justo y, por encima de todo, orden fáctico. Como señala **Sánchez de la Torre**, el *nomos* constituye un *"amplio conjunto de normas consuetudinarias, religiosas, morales, contractuales y convencionales"* (4). Y ese orden es una comunidad total de vida, de la vida de la comunidad política. En él quedaba excluida la esfera privada, por ser el ámbito de lo primeramente natural. Lo que vio claramente Schmitt es que, previamente, el proceso político ha conducido al llamado imperio de la ley y, por tanto, a la creación del Estado de Derecho. Pero este Estado ha degenerado porque a través de la Ley se ha conseguido imponer una voluntad política distinta a la voluntad de todos, por

(4) **Ángel Sánchez de la Torre**. *Temas actuales de ética. Sentido y legitimación del poder*. Sociedad castellano-leonesa de Filosofía. Salamanca, 1994, pág. 230.

eso “*los señores de la Lex suplantaron al Rex*” (pág. 15). Dicho de otra manera, el normativismo ha tomado por orden -en la práctica- otra forma de decisionismo, porque el aspecto representativo convierte a la ley en una fachada aparentemente neutral, cuya fuerza real y potencial reside principalmente en los que deciden acerca de su contenido. Como decía **Bertrand de Jouvenel**, “*la soberanía de la ley va a pasar a la soberanía parlamentaria*” (5).

El escrito de Schmitt no se aparta de los presupuestos tradicionales del Derecho, si bien en la última conferencia se acoge a un cierto régimen con el fin de poder llegar a la esencia del Derecho. No obstante, Carl Schmitt, crítico del puro decisionismo, recurre a él, excepcionalmente, encarnándose en el “Führer”, a fin de cambiar el orden jurídico y los restantes órdenes, para restablecer la antigua esencia del Derecho, para implantar el verdadero imperio de la ley, que no es lo mismo que el Estado de Derecho liberal. Schmitt no es antiestatal. Incluso para él el orden jurídico se ve asegurado por el Estado. Como decía **del Vecchio**, “*al Estado le corresponde la custodia y la garantía del orden jurídico*” (6). Pero ese Estado de Derecho ni es verdadero Estado ni su Derecho es verdadero Derecho.

“La regla jurídica lo regula todo de acuerdo con la necesidad pública, sin tener presente que forma parte de la naturaleza del individuo y que debe regular adaptando lo natural a la situación histórica concreta.”

(5) **Bertrand de Jouvenel**. *El poder. Historia natural de su crecimiento*. Editora Nacional. Madrid, 1956, pág. 278.

(6) **del Vecchio**. *Teoría del Estado*. Traducción de **Eustaquio Galán**. Bosch. Barcelona, 1956, pág. 278.



**Sobre los tres modos
de pensar
la ciencia jurídica**
Carl Schmitt

Estudio preliminar, traducción y notas de
Montserrat Herrero



El normativista no acepta la existencia de la Justicia, porque ésta se ofrece según la necesidad histórica, pero en la práctica esta justicia no es indispensable al haber planteado la ley como abstracción, “*independiente del estado concreto de las cosas*”. Por ello el orden concreto del que debieran surgir las normas se disuelve a causa de la normatividad construida con abstracción de ese mismo orden. No son las normas las que surgen en correspondencia con ese orden, sino que el orden se crea mediante la construcción normativa sin que se ajuste a lo requerido fácticamente. El problema fundamental reside en el propio

resultado: la sociedad se transforma mediante las reglas jurídicas siendo imposible la eliminación de la espontaneidad social

-que no ha podido lograr ni siquiera el totalitarismo-, porque supondría la transformación del hombre en una máquina; el alejamiento de la regla de la realidad es el resultado de la incapacidad de los legisladores para saber lo que quiere la comunidad.

“El positivismo jurídico procede de la mentalidad científicista de la ‘recuperación’ por el hombre de su propio espacio. Es decir, actúa como si el hombre hubiera estado enajenado a lo largo de toda su historia y necesitara realizar sus expectativas objetivas procedentes de sí mismo.”

de acuerdo con la necesidad pública - interés general, “legitimado” por la voluntad popular de la mayoría-, sin tener presente que forma parte de la naturaleza del individuo y que la regla

jurídica debe regularlo adaptando lo natural a la situación histórica concreta.

3. El pensamiento ordenalista y el normativista

Existe una diferencia substancial en la Ciencia del Derecho entre partir de la idea de orden o de la idea de regla. El orden regula una legislación para preservar los fundamentos esenciales de ese orden, en el que los individuos se moverán ajustándose espontáneamente y por convicción al mismo, mientras que la regla, constructora de la realidad, necesita imperiosamente legislar acerca de todo: de ahí que todo quede jurificado, predeterminado, por ejemplo, la familia, etc. Es decir, lo natural desaparece y todo se convierte en convención, una vieja aporía, la de la naturaleza-convención, que se remonta a la sofística griega. Previamente se ha allanado el camino con la aparición de lo social, como bien lo entendió **von Stein**, quedando así eliminada la posibilidad de contener el *imperium* despótico de la regla jurídica, puesto que ésta no tiene ningún límite. La regla jurídica lo regula todo

El planteamiento normativista, como expone Schmitt, no acepta lo que nace con el hombre, no admite el orden natural y los órdenes concretos que debe respetar la legislación o de los que debe partir, sino que todo es susceptible de regulación bajo la premisa de la regla abstracta constitutiva y no sólo reguladora de esos órdenes dentro del orden general. La regla general regula todo y, lógicamente, su propia evolución hace que todo resulte general de modo que la regla abstracta no contempla las realidades concretas, disolviéndose lo que se aparte de la generalidad impuesta por el Estado.

El positivismo jurídico procede de la mentalidad científicista de la “recuperación” por el hombre de su propio espacio. Es decir, actúa como si el hombre hubiera estado enajenado a lo largo de toda su historia y necesitara realizar sus expectativas objetivas procedentes de sí mismo. Por tanto, trata de prescindir de todo aquello que, según su opinión, se forma en la imaginación, como el Derecho Natural, y construye la realidad con la más estricta objetividad aparente, como

sería el caso del Derecho convertido en ley objetiva, segura, fija... En suma, la certeza sólo puede existir en la norma, lo único objetivo; lo demás, para el normativista, son elucubraciones y experimentaciones de los alquimistas del pasado.

Schmitt ha captado el verdadero problema del positivismo, que intenta lograr la objetividad absoluta en el Derecho, así como la seguridad, certeza, etc., con el fin de crear un orden jurídico más sólido. En efecto, la creación constructivista del juridicismo científico normativista prescinde del llamado derecho imaginativo, natural, etc., y se basa de modo principal en el papel creador de la norma, en el que el juez sólo debe ejercer su papel en función del texto de la ley. De este modo se llegaría a obtener la seguridad e inviolabilidad de la ley como garantía de un orden jurídico objetivo.

Sin embargo, a lo que se ha llegado es a la funcionarización de la ley. Así el orden no está basado en la armonía social, de la que el Derecho llega a ser instrumento principal, sino que la regla además de regular, planificando según el deber ser, elimina la espontaneidad. Siendo, además, una planificación no exigida por la sociedad, sino que surge para utilidad

“La crítica que hace Carl Schmitt al normativismo nos sitúa plenamente en la realidad del Estado de Derecho. Y su crítica del normativismo sirve para entender el Estado de Derecho liberal en tránsito hacia lo social.”

del orden oligárquico de los políticos o de las exigencias de las funciones judiciales interrelacionadas con aquel orden.

Esta planificación a la que se ajustan las conductas es necesaria para la propia conservación del poder del Estado y de sus dirigentes, que necesitan dar seguridad al cuerpo político para poder mantenerse en él. De esta forma, los cambios son sólo de personas inmersas en una lucha política ajena a los intereses de la comunidad política y del bien común. Las reglas no se crean, a fin de cuentas, de acuerdo con el ideal de Justicia - porque sólo es una cuestión metajurídica - sino por la voluntad de los legisladores, lo que acaba en un mero decisionismo. Pero es que, además, la seguridad exigida por el normativismo se convierte en inseguridad para el sujeto de derecho, porque el decisionismo de los legisladores hace que se produzca una permanente revolución legal (7).

La crítica que hace Carl Schmitt al normativismo nos sitúa plenamente en la realidad del Estado de Derecho. Y su crítica del normativismo sirve para entender el Estado de Derecho liberal en tránsito hacia lo social. Lo que es una prueba de cómo el normativismo se ha logrado imponer en el Estado de Derecho

(7) Vid. **Bruno Leoni**: *La Libertad y la Ley*. Traducción “Cosmopolitan Translation Service Ltd.”. Unión Editorial, 2ª ed., 1995.

constituyendo su fundamento principal.

4. El Estado de Derecho como Estado legal

Según Carl Schmitt el Estado de Derecho no es en realidad un Estado legal. Parte de una mala base: la esencia de que el Estado es la ley. Según el positivismo lo ideal es llegar a la ley, pero, como bien señala Schmitt, la evolución que va *"de la voluntad a la norma, de la decisión a la regla, del decisionismo al normativismo... sólo se ha hecho posible por la combinación del decisionismo y el normativismo realizada por el positivismo"* (pág. 39).

Está en lo cierto Carl Schmitt al calificar el Estado de Derecho como un Estado legal (8), puesto que en él, en contra de lo que presume, no impera la ley, sino la *"decisión del accidental legislador en posesión del poder estatal de legislar, porque solamente él puede imponer una forma objetiva de coacción"* (pág. 38). Si bien se consigue que con esa decisión *"el legislador estatal se someta a la ley por él puesta y a su interpretación"* (pág. 38). Así sólo aparentemente se ha conseguido salir del decisionismo. Pues en realidad se ha sustituido la voluntad del soberano uniformizado por la voluntad de unos pocos, los legisladores, que desconocen las necesidades de la comunidad. Como de-

"Si los legisladores, en teoría, deben someterse a sus propias decisiones al subordinarse a la ley, el poder que poseen para cambiarla les facilita el juego político con pocos límites y pocas cortapisas."

cía **H. Arendt**, *"siempre que se separa el conocimiento de la acción, se pierde el espacio para la libertad"* (9). Si los legisladores, en teoría, deben someterse a sus propias decisiones al subordi-

narse a la ley, el poder que poseen para cambiarla les facilita el juego político con pocos límites y pocas cortapisas. Así el Estado de Derecho debido a la influencia normativista ha pasado a ser una mezcla de decisionismo e imperio formal de la ley. El normativismo lleva al Derecho a una crisis de identidad y le ha metido en un callejón del que no se vislumbra una salida clara. Si su principal propósito es imponer la seguridad jurídica relegando el papel de la Justicia, no ha conseguido ni una cosa ni la otra. Porque la seguridad sólo se consigue con la confianza en las instituciones que se crean para realizar la Justicia, siendo sólo posible cuando se despliega la verdadera naturaleza del Derecho. La seguridad jurídica no puede obtenerse vaciando el Derecho de su verdadera naturaleza. Ese vacío sólo se puede suplir con una voluntad sustitutoria que impone a cada momento los contenidos según los intereses requeridos por el Poder. Se abre así una separación entre el Derecho y la comunidad que provocará la destrucción de todos

(8) *"Schmitt criticó el Estado de Derecho -sostiene Dalmacio Negro- desde posiciones liberales. "Orden y Derecho en Carl Schmitt", en Estudios sobre Carl Schmitt. Op. cit. pág. 355.*

(9) **H. Arendt**. *Sobre la Revolución*. Alianza Editorial. Madrid, 1988, pág. 274.

ENTORNO A UN LIBRO DE
ALESSANDRO CAMPI

los valores por falta de garantías para la actuación de los ciudadanos, recelosos de todo. La ley sólo impera cuando surge de la necesidad de los que viven el y en el Derecho y cuya conciencia jurídica se adecúa al fin del Derecho -la Justicia-. Por eso el problema del Estado de Derecho, debido a la influencia normativista, consiste en que se pretende alcanzar la seguridad jurídica por encima de la justicia. Pero lo fundamental, es que en él, el imperio de la ley sólo es una formalidad.

Formalidad de la que surge el interés particular en lo aparentemente político. Es decir, se hace según lo que convenga a los intereses de los legisladores. ¿Pero es posible así mantener la seguridad objetiva? En verdad la cuestión reside en el origen de la vigencia positiva que debe basarse en el inmarcesible Derecho Natural, el mismo que el positivista no admite por ser una cuestión que para él está más allá del mundo jurídico.

Aparentemente, el normativismo no parte del puro decisionismo. Sin embargo, al poner el énfasis en la norma jurídica y no en el orden al que se debe ajustar



tanto el contenido de la regla jurídica como cualquier decisión ajustada a aquélla, termina por ser un puro decisionismo al convertirse la norma en un continuo acto constructor de la vida. El problema fundamental que Schmitt ha reconocido al poner la base esencial en la regla jurídica, se halla en la misma regla, por provenir del decisionismo político. La regla jurídica surge de un procedimiento cada vez más enrevesa-

do de construcción y de la mayor parte de la Administración actuando autónoma y mecánicamente. Empero la ley nunca conseguirá aumentar la seguridad jurídica, porque las bases creadoras de la Ley han falseado desde la misma base el propio Derecho. El orden jurídico no posee la autonomía imprescindible, se ha sometido al poder político despersonalizado, al económico y a la dictadura de lo social, en vez de estar interrelacionado con los dos primeros. Así la acusación de falta de pensamiento jurídico al positivismo por Schmitt es plenamente entendido.

Por último, cabe decir que es muy acertada

“La ley sólo impera cuando surge de la necesidad de los que viven el y en el Derecho y cuya conciencia jurídica se adecúa al fin del Derecho -la Justicia-.”

la crítica a **Kelsen** y a la Teoría Pura del Derecho. La pretensión del jurista austriaco de eliminar del Derecho

todo aquello que no sea puramente jurídico, elimina, a juicio de Schmitt, la vida de que se nutre el Derecho; porque el Derecho nace de la propia vida de la comunidad política, por lo

que, aunque tenga su esfera propia, no puede prescindir de la relación con la moral, la política, la economía, etc. Para Kelsen y el positivismo la influencia de la creación legislativa es decisiva, porque se presupone que este tipo de creación proveniente de los legisladores, representantes teóricos de la voluntad de la comunidad política, será lo más

“Aparentemente, el normativismo no parte del puro decisionismo. Sin embargo, al poner el énfasis en la norma jurídica y no en el orden al que se debe ajustar tanto el contenido de la regla jurídica como cualquier decisión ajustada a aquélla, termina por ser un puro decisionismo.”

neutral posible en su contenido. Mas en realidad prueba que el Derecho así concebido es una creación de la oligarquía política a favor de sus exclusivos intereses, y que al hacerse polí-

tica jurídica, se aleja de la función propiamente jurídica y se convierte en totalitarismo político por intromisión en una esfera que no es de su competencia. A la larga, tanto el Derecho como la política dejan de responder a su verdadera esencia. Pues el Derecho se politiza al prescindir de la realidad y, por tanto, del orden concreto.

Pedro Francisco GAGO GUERRERO

EN TORNADO A UN LIBRO DE
ALESSANDRO CAMPI
**SOBRE EL REALISMO
POLÍTICO**

Jerónimo MOLINA CANO

Alessandro Campi es un joven profesor de Historia del Pensamiento Político Contemporáneo en la Universidad de Perugia. A su participación en la publicación en Italia de dos recopilaciones de escritos de Carl Schmitt, hay que añadir el cuidado de la edición de dos antologías de Julien Freund. Esto ha contribuido, sin duda, a la difusión en su país del pensamiento de los sabios alemán y francés.

EL libro sobre el que queremos llamar la atención (1) dedica sendos capítulos a los escritos *jusinternacionalistas* de Schmitt, particularmente a su concepto "Grossraum" (*gran espacio*), así como a la exposición, en sus grandes líneas, de la fenomenología de lo político de Freund, y de la filosofía política *más allá del Estado* de Gianfranco Miglio. La aparente heterogeneidad de la temática es coherente, sin embargo, con el proyecto intelectual del autor, más vasto y ambicioso, sobre lo que en Europa se conoce como "realismo político".

A pesar de la dispersión de los plantea-

mientos de los autores realistas -desde **Maquiavelo** y los teóricos de la "Ragion di Stato" a **G. Mosca**, **V. Pareto**, **A. Caracciolo** y **G. Miglio**, **M. Weber**, Schmitt y **G. Maschke**, **R. Aron** y Freund- señala Alessandro Campi que existe en todos ellos una particular predisposición a la indagación del mundo político sin condicionamientos éticos o religiosos (pág. 9). Actualmente, una de las señas de identidad de todo realismo político se cifra en la resistencia intelectual frente a los excesos del *economicismo*. Esta ideología antipolítica de moda es uno de los eficacísimos substitutos de los mitos políticos de la dere-

(1) **CAMPI, Alessandro.** *Schmitt, Freund, Miglio. Figure e temi del realismo politico europeo.* Akropolis, Florencia, 1996.

cha y la izquierda. El economicismo opera, en sus distintas versiones, como justificación del progresismo neoliberal y anarcocapitalista, o como relicto conservador del “supervivencialismo” socialista. Un realista diría, sin embargo, que progresismo y tradicionalismo económicos son secantes a la esencia de la política.

Por otro lado, Campi señala el error de quienes identifican realismo político y conservadorismo. Al primero no le da unidad la afirmación de estas o aquellas ideas políticas, sino más bien la especificidad de su método de investigación, su enderezamiento “*alla verità effettuale della cosa*”, según la opinión de Maquiavelo. El conservadorismo opera según los patrones de las ideologías políticas. Creemos que la experiencia histórica da la razón a la intuición del autor. Como ideología, el conservadorismo pretende legitimar *políticamente* el usufructo privado (de una familia, de una iglesia, de un sindicato, de un partido, etc.) de las posiciones ventajosas adquiridas por diversos medios (invención de los “derechos sociales”, ideología partidocrática del pluralismo, explotación de nociones como “servicio público” o “justicia social”) en ámbitos no *políticos*, como por ejemplo la economía (impuestos confiscatorios y propiedad privada en régimen de concesión administrativo-estatal, entre otras manifestaciones) y la moral (prescripción administrativa de la con-

“Una de las señas de identidad de todo realismo político se cifra en la resistencia intelectual frente a los excesos del economicismo.”

ducta sexual y de los usos lingüísticos, “cultura de la muerte” y ecologismo). No confundir, empe-

ro, conservadorismo (ideología del *statu quo*) con el conservadurismo, categoría de la acción política que sí pertenece a la esencia de esta actividad. Pues como decía **L. Strauss**, “*el fin de toda acción política es conservar o cambiar. Cuando elegimos conservar, queremos impedir un cambio a peor; cuando elegimos cambiar, queremos mejorar la situación*” (*What is political philosophy?*, cap. I, Free Press) -véase también J. Freund: *Socialismo, liberalismo, conservadurismo. Un ejemplo de la confusión entre la economía y la política* (2).

El realismo, como observación fría y objetiva de las cosas políticas, presenta para Campi tres rasgos esenciales: desencanto espiritual, desacralización del poder y cierta dosis de cinismo. Lo más destacable es, no obstante, la insistencia del profesor italiano en el “método” realista, consubstancial a la ambición europea de comprender la política. Dicho método se apoya en la meditación sobre los acontecimientos históricos y en la “*dura lezione dei fatti*” (v. gr., pág. 88); opera así como instrumento técnico-científico de análisis y crítica, y no como aparejo para legitimar intereses ocultos. Campi coincide, pues, con la opinión vertida por R. Aron hacia 1940, sobre los efectos del método realista -él hablaba entonces del “primado de la observación”- sobre la comprensión de la

(2) **FREUND, J.** *Socialismo, liberalismo, conservadurismo. Un ejemplo de la confusión entre la economía y la política.* Veintiuno, Primavera, 1997.

política. Según las propias palabras del sociólogo francés: “*La observación de la realidad y la ciencia lógico-experimental llevaron a Maquiavelo y a Pareto al escepticismo y al cinismo*” (*Machiavel et les tyrannies modernes*, pág. 120, Éd. de Fallois, 1995).

El balance teórico del realismo político, incluso desde el punto de vista metodológico, tan caro a los *Political Scientist*, contrasta vivamente con la reiteración de lugares comunes y el “corto aliento” (pág. 11) de los estudios políticos contemporáneos. El discurso de los realistas políticos sobre el hombre, su definición de la politicidad como actividad humana peculiar y la reivindicación de la historia como único laboratorio de la inteligencia política, hacen especialmente sugestivo el acceso de estos autores a la realidad de las cosas políticas.

Carl Schmitt. Gran espacio contra universalismo

El primero de los realistas tratados es el gran jurista de Plettenberg (1888-1985). Es sorprendente la desigual atención que hasta el momento han merecido los dos grandes centros de la obra schmittiana: las nociones de lo político y del Estado por un lado, y los estudios sobre el orden del mundo (Derecho Internacional, *Jus gentium europaeum*, guerra y paz, grandes espacios, etc). Más rara resulta, si cabe, la

negativa a ver la íntima relación de continuidad que en la obra schmittiana tienen lo político y el orden mundial, cuyo punto de conexión es el Estado como un *concreto histórico*. La explicación del menor interés por su teoría internacionalista se debe, tal vez, a la opinión generalizada que condenó algunos de los escritos que la desarrollan, pues se redactaron, supuestamente, para servir al expansionismo alemán.

Durante demasiado tiempo se ha admitido, incluso por parte de algunos discípulos suyos, el giro oportunista de Schmitt en el tratamiento de las cuestiones de Derecho Internacional. Según esta opinión, una vez convertido en persona *non grata* para el movimiento nacionalsocialista, Schmitt dejó a un lado sus planteamientos sobre política interna, decantándose a continuación por los temas *jusinternacionales*, asunto menos comprometedor. El jurista, argumentan seguidamente los moralistas de la política, buscó de este modo halagar al soberano con el discurso imperialista de los grandes espacios, justificación teórica del imperialismo y coartada de la ideología geográfica del *Lebensraum*. Si bien no se puede descartar el punto de prudencia y temor por la propia vida -véase J. Freund, *L'aventure du politique*, págs. 52 y 53,

Criterion, 1991-, no es menos cierto que desde 1924 hasta 1978, fecha de publicación de *Die Legale Weltrevolution*, su producción recogió nume-

“El realismo, como observación fría y objetiva de las cosas políticas, presenta para Campi tres rasgos esenciales: desencanto espiritual, desacralización del poder y cierta dosis de cinismo.”

rosos escritos que los antimaquiavelistas modernos insisten en denunciar como ocasionales. El sintético recorrido de Campi por esta vertiente de su producción científica (págs. 20-29) debe contribuir a reconducir una interpretación tan acomodaticia como sesgada.

El punto central de la glosa de Campi es la nueva concepción político-geográfica del *Grossraum*, elaborada básicamente en un artículo de 1939: *Völkerrechtliche Grossraumordnung mit Interventionsverbot für raumfremde Mächte*. El gran espacio es la concepción de una nueva forma de agregación de lo político alternativa al Estado (pág. 21). Debilitados el *Jus publicum europaeum* y su fascinante criatura, el Estado, Schmitt vio el relevo en el Gran espacio, configurador, según la interpretación de Campi, de un nuevo ordenamiento planetario.

Cuando la búsqueda de un Nuevo Orden Internacional es hoy objeto de los mayores desvelos de la humanidad, la prospectiva schmittiana de un *orden mundial sin Estados* es de lo más sugestivo que se puede encontrar en el mercado de las ideas contemporáneas. El profesor italiano señala que la noción de las "grandes áreas autocentradas", sugerida en 1940 por **François Perroux**, iba en la misma línea (págs. 43 y 71). Por su parte, la moderna teoría económica apunta ciertamente en la dirección de los grandes espacios "catalácticos" (véase **Jesús Huerta de Soto**, "Teoría del nacionalismo liberal", en

"Es sorprendente la desigual atención que hasta el momento han merecido los dos grandes centros de la obra schmittiana: las nociones de lo político y del Estado por un lado, y los estudios sobre el orden del mundo."

Estudios de Economía Política, págs. 197-213, Unión Editorial, 1994). Agotado el ciclo histórico de la estatalidad, Schmitt vio en el gran espacio, tal

vez, un dique no sólo contra la anarquía de los particularismos, sino también contra el universalismo, sea cual fuese su sentido (económico, religioso, técnico, cultural).

Una última reflexión nos parece oportuna. En el tiempo de la corrección política y de su concepción higiénica y superfin del pensamiento, del lenguaje y de las relaciones humanas, muchos intelectuales no le perdonan sus ideas al sabio alemán. Pues para colmo de "incorrección política", resulta que dos nociones schmittianas, cronológicamente coincidentes con sus años de jurista *engagé*, han adquirido hoy enorme alcance. De una parte el gran espacio, elemento de orden en la época planetaria. De otra la concepción del *orden concreto* (y del pensamiento del orden concreto, *konkretes Ordnungsdenken*), alternativa desde un punto de vista moderno al monopolio jurídico del Estado legislativo (véase la introducción de **Dominique Séglaud**, págs. 7 a 66, a la traducción francesa de *Über die drei Arten des rechtswissenschaftlichen Denkens* de C. Schmitt: *Les trois types de pensée juridique*, P.U.F., 1995; también la introducción de **Montserrat Herrero**, especialmente las págs. XV a XVIII, a la reciente traducción española de la misma obra: *Sobre los tres modos de pensar la ciencia jurídica*, Tecnos, 1996).

Para una "Fenomenología de lo Político". Introducción al pensamiento de Julien Freund

La *Schmitt-Reinassance* de los últimos 20 años ha determinado, con mucha probabilidad en Italia, pero también fuera de ella, el desconocimiento general de la obra de uno de los grandes realistas políticos europeos de la segunda mitad del siglo XX. Se trata del francés Julien Freund (1921-1993), filósofo de la política y polemólogo. No es éste el lugar para analizar las causas por las que su obra no es más conocida en España, a pesar de la casi inmediata traducción al español de su ambicioso libro *La esencia de lo político* (Editora Nacional, 1968), defendido tan sólo tres años antes en La Sorbona como tesis doctoral. En otros lugares del mundo hispánico (por ejemplo en Argentina), dos recientes traducciones acreditan no sólo una menor pereza intelectual, sino también unas envidiables ganas de enterarse de lo que pasa al otro lado del Atlántico (*Qué es la política*, Universidad Nacional del Sur, 1996, y *El derecho actual*, Universidad Nacional del Sur, 1996; traducciones de Néstor Luis Montezanti). Algo de pereza y, como dice Campi, también prejuicios (pág. 65) hay en el libro, por lo demás acep-

table, de J. A. Estévez Araujo, *La crisis del Estado de derecho liberal. Schmitt en Weimar*, Ariel, 1989. En su página 9 se despachan las 800 páginas de *La esencia de lo político* como "mamotreto ilegible", laconismo que ahorra pensar... Mas tampoco en Francia, donde, no obstante, la voz de Freund fue siempre respetada, abundan los estudios de su obra.

En Italia, Freund ha sido vinculado a la derecha cultural, bien por sus artículos publicados en *Intervento*, del editor Giovanni Volpe, bien por su asiduidad a los coloquios de la Fondazione Volpe, sobre todo en los años 70 (pág. 77). Al escritor que combatió el etiquetado ideológico ("reaccionario de izquierda" le gustaba llamarse) y defendió, a veces con vehemencia, su independencia de espíritu, se le consideró finalmente como un exponente de la "derecha schmittiana". Es en este punto, sin embargo, donde se ha decidido provisionalmente el destino de una obra sugestiva y personal. El propio Campi reconoce que "bien visto, la esencia de lo político representa un desarrollo original (aunque en muchos sentidos 'infiel' y autónomo) de la tesis de Schmitt" (pág. 78). No deben olvidarse, empero, las precisiones del interesado sobre el espíritu que

"Julien Freund, escritor que combatió el etiquetado ideológico ('reaccionario de izquierda' le gustaba llamarse) y defendió, a veces con vehemencia, su independencia de espíritu, se le consideró finalmente como un exponente de la 'derecha schmittiana'."

alienta en su obra: "mi libro -escribe Freund a Schmitt en septiembre de 1959- será, quiere ser, maquiaveliano". El pensador francés desarrolló un preciso sistema de interpretación

de la realidad política en casi todos sus frentes teóricos y prudenciales o prácticos (ontología política, fenomenología política, praxiología política, ciencia política).

Fue, pues, consciente de la distancia que separa a lo político, la política y las formas políticas. A pesar de todo, las categorías y nociones que utilizó para elaborar su fenomenología de la política, tenían que manifestar la impronta de su genealogía estatal.

La glosa de Campi sobre la obra de Julien Freund refleja la íntima conexión de la partes del *corpus* teórico freundiana. La idea clave es que existe una esencia de lo político, es decir, algo que hace que *la política sea como es y no otra cosa*. A partir de esta premisa, no tendría sentido reflexionar sobre la política con categorías morales, económicas, religiosas o estéticas. Pues la política, regida por sus propias leyes, debe ser *pensada políticamente* (pág. 84). En nuestra opinión, pensar la política políticamente le exigió al polemólogo francés una discriminación y una depuración previas de la metodología y, asimismo, una clarificación de las nociones epistemológicas al uso. Esta empresa le permitió configurar, dicho sea de pasada, la *Teoría de las esencias*, disponible no sólo para escrutar la esencia de lo político, sino también de lo económico, del arte, de lo científico, de la moral y de lo religioso.

La política, pensada políticamente, debía

“La glosa de Campi sobre la obra de Julien Freund refleja la íntima conexión de la partes del corpus teórico freundiana. La idea clave es que existe una esencia de lo político, es decir, algo que hace que la política sea como es y no otra cosa.”

tener alguna fundamentación en la naturaleza humana. Esta justificación (metafísica) de la política era para Freund el hecho incontestable de la sociabilidad huma-

na. Por otro lado, la política, como *actividad* histórica reguladora de lo político, era accesible fenomenológicamente. Esta forma de abordar la política como un dominio de la acción, le llevó a afirmar sus tres presupuestos básicos. Estos son, en orden de importancia: la relaciones dialécticas mando-obediencia, público-privado y amigo-enemigo. Por último, en cuanto que la política permite distinguir un campo de la acción humana con un sentido específico, es decir, con sus finalidades y medios propios, Freund definió en sus propios términos una Praxiología política. Desde este punto de vista, la política tendría una finalidad autónoma (la concordia interior y la seguridad exterior) y un medio propio (la fuerza y, tal vez, la astucia).

La política más allá del Estado.

El desafío politológico de Gianfranco Miglio

Gianfranco Miglio (1918), discípulo de **A. Passerin d'Entrèves**, fue durante mucho tiempo un hombre muy discreto y comedido en sus manifestaciones públicas. Desde principios de esta década, sin embargo,

pasó a ser muy conocido en Italia y en el extranjero como ideólogo de la Liga Norte de **Umberto Bossi**. En 1992 fue elegido senador por aquel partido. Reelegido en 1994, rompió entonces clamorosamente con el líder del partido, reprochándole, entre otras cosas, los excesos de su *Realpolitik*, renunciando al federalismo para formar un gobierno de componendas con el partido de Berlusconi y *Alleanza Nazionale* (pág. 140).

“Para fortuna nuestra y suya -nos explica Campi- Gianfranco Miglio no pasará a la historia como ideólogo lingüista o como provocador político, sino por su contribución a la cultura, no sólo italiana, de posguerra. Han sido casi cincuenta años de investigación, a menudo solitaria y a contracorriente, para alcanzar la comprensión científica de la política” (pág. 114). Estos son, según Campi, los elementos más relevantes de su pensamiento: un radicalismo relativizador del Estado; la elaboración de una teoría general de la política, a la búsqueda de su *regolarità*, y, por último, la revalorización de la tradición realista europea (págs. 136-138). Los 2 volúmenes que recogen lo más destacado de su producción intelectual, publicados en 1988 por sus discípulos con motivo de su jubilación, llevan por título *La regolarità della politica. Scritti scelti raccolti e pubblicati dagli allievi* (Giuffrè).

A lo largo de su carrera, Miglio abordó temas tan diversos como la Historia de los tratados internacionales o la Ciencia de

la administración, el Derecho internacional o la Historia de las ideas políticas. La exposición de Campi es una buena introducción a la teoría de la política del “último heredero de la tradición realista italiana” (pág. 117).

Miglio ha caracterizado la política estatal por su concepción administrativa del poder (pág. 118). La experiencia política occidental se cifra “en la aspiración constante a superar toda concepción personalista o carismática del poder, a la vista de un modelo impersonal, abstracto y objetivo del mando y de la autoridad” (pág. 118). Esta concepción explica, prosigue Campi, el papel que en la teoría migliana tiene la oposición conceptual *obbligazione politica / contratto-scambio*. Mientras que la primera estaría en la base de toda concepción personal del poder, la segunda se circunscribe a la situaciones dominadas por reglas impersonales y objetivas.

El Estado de derecho ha sido el beneficiario de la victoria (¿pírrica?) de la concepción administrativa del poder. No obstante, y como quiera que la *normalidad* parece desde hace años saturada, cabe preguntarse si la administración sigue respondiendo al espíritu de la época. En este sentido, Miglio, que reconoce su deuda intelectual con Schmitt, se interroga sobre las causas de la crisis de la

“El fin de la utopía pacificadora estatal está vinculado, según Miglio, con el declive de las ideologías y de las instituciones que han sido su justificación intelectual esencial y su suprema manifestación institucional: el liberalismo y el parlamentarismo.”

utopía pacificadora estatal: “La política ha dejado de decidirse en sede jurídica, a pesar de las ilusiones de los teóricos liberales. La pérdida por parte del Estado del monopolio de la politicidad,

la extensión de los ámbitos del conflicto, la radicalización de los choques armados dentro del Estado (el

extremismo político y el fenómeno del terrorismo), nos muestran que el Estado ha fracasado en su objetivo principal” (pág. 123). El fin de aquella utopía está vinculado, según Miglio, con el declive de las ideologías y de las instituciones que han sido su justificación intelectual esencial y su suprema manifestación institucional: el liberalismo y el parlamentarismo (pág. 124).

En cuanto a la situación actual, Miglio la define muy bien cuando diagnostica la “legitimación sin representación” de nuestros regímenes políticos (*legittimazione senza rappresen-*

tanza, pág. 126). El problema no estriba únicamente en las desviaciones egoístas, e inevitables, del llamado interés general o nacional. Después de todo, se podría decir que la “corrupción” a la orden del día es el “pluralismo” en su fase aguda.



“Para Miglio, se da la paradoja de que el partido, antagonista del ideal estatal, es también su heredero natural.”

Miglio atiende, más bien, a la imposibilidad de que el parlamento, concebido como una

representación de intereses, disponga de alguno de los atributos de la soberanía, en particular del poder de decisión. “El parlamento, en consecuencia, no puede al mismo tiempo representar al pueblo y directamente producir un gobierno político. Pues representar intereses y gobernar responden a una racionalidad diferente” (pág. 128).

El viejo parlamentarismo discutidor (**Donoso**) fue liquidado por el pluralismo. El moderno parlamentarismo, que rechaza el contraste no reglado de opiniones, ha sido corroído por la partitocracia. Ésta, desplegando implacablemente su lógica, sustituyó a la nación y ha desubstanciado la estatalidad -véase **D. Negro Pavón**, *La tradición liberal y el Estado*, cap. XI, Unión Editorial; y **G. Fernández de la Mora**, *La partitocracia*, IEP. Para Miglio, se da la paradoja de que el partido, antagonista del ideal estatal, es también su heredero natural (pág. 130). Así se explica, tal vez, el enfeudamiento de parte de la ciudadanía de los Estados europeos, con la maquinaria partidista-electoral y con sus secretarios generales. La versión posmoderna del adagio “te obligo porque te protejo” tiene ahora una fundamentación antipolítica e inconfesable.

Jerónimo MOLINA CANO

LA RUPTURA DE LA SOBERANÍA ESTATAL EN CARL SCHMITT

Jesús NEIRA RODRÍGUEZ

“Hoy día ya parece imaginable que el espacio aéreo devore el mar y quizá aun la tierra, y que los hombres transformen a su planeta en una combinación de depósito de materias primas y portaaviones. Entonces serán trazadas nuevas líneas de amistad, más allá de las cuales caerán las bombas atómicas y de hidrógeno. A pesar de ello, aun mantenemos la esperanza de que se consiga descubrir el reino de los sentidos y que serán los pacíficos los que poseerán la tierra” (1).

CON estas palabras expresaba **Carl Schmitt** su preocupación por la nueva división del mundo nacida con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Schmitt, desde su visión de teoría del Estado volvía sus ojos al estudio del *nomos* como elemento de la soberanía del Estado sobre el territorio (espacio). Abordaba el tema clásico de la soberanía estatal desde su origen en el dominio de la tierra, con su soberanía sobre ella. Rastrea su evolución y observa su ampliación al do-

minio de los mares y océanos para alcanzar, al fin, el dominio sobre el espacio aéreo. Cuando la unidad estatal llega a esta última fase de la soberanía por encima de aguas y tierras se ha terminado el reparto -el ordenado con el Estado nacional. Concluye así en esta larga secuencia el derecho de gentes europeo. Las consecuencias no se pueden ocultar, afectan al poder de dominio interno y alcanza a las relaciones entre los propios Estados. Se da paso a la idea de soberanía

(1) SCHMITT, Carl. *“El Nomos y la Tierra”*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1979. Cit. Pág. 25.

limitada -formula-
da por Brezniev-
y reconocida como
un hecho. La reali-
dad trasluce que
los conceptos jurí-
dicos del derecho
internacional se

ven sometidos a una fuerte tensión sin que
aparezca una nueva ordenación.

La forma típica del Estado nacional se ha
transformado notablemente. Hoy el proble-
ma no es tanto el territorio como el dominio
aéreo, y no en rendido tributo al espacio co-
mo teatro de acción del arma aérea, sino
como realidad tensa en la que se manifiesta
el juego por el dominio de las ondas herzia-
nas o los problemas que introduce la conta-
minación y el medio ambiente. Los proble-
mas de las radiaciones, los depósitos de resi-
duos, el calentamiento del planeta o la inca-
pacidad de controlar INTERNET. Estamos
ante un panorama en el que no se puede se-
guir negando la importancia de estos temas
porque sus efectos se observan en el comer-
cio, la conducta de las personas, la influen-
cia del Estado, etc. El soberano estatal se ve
en la necesidad de admitir otros sujetos -Es-
tados o no- que actúan e influyen sobre las
conductas de la sociedad. En este sentido el
Estado ha dejado de ser soberano. La situa-
ción que presenciamos provoca dudas e in-
quietudes porque el vetusto orden alzado
por el Estado se ve afectado sin una sustitu-
ción por otro *nomos*, un nuevo orden. La
perplejidad crece a impulsos de los rápidos
cambios que acontecen. No parecen sufi-

***“El soberano estatal se ve en la
necesidad de admitir otros sujetos
-Estados o no- que actúan e influyen
sobre las conductas de la sociedad. En
este sentido el Estado ha dejado de ser
soberano.”***

cientes la caída del
Muro de Berlin, el
derrumbe del im-
perio soviético o
los nuevos conflic-
tos. Con todo no
existe un orden
nuevo. Se observa

en los diversos tratamientos otorgados a
Irak, a la ex-Yugoslavia o a África. Las difi-
cultades viejas y nuevas se acumulan mien-
tras los sujetos internacionales siguen siendo
los Estados y no se halla un orden para dar
respuesta a estos problemas, algunos de ellos
especialmente acuciantes. Estamos lejos del
orden establecido en el siglo XVI pero sin
poder definir el punto de llegada. El *nomos*
de la tierra está basado en la concepción del
amigo frente al enemigo con el objeto de
explicar qué ha sucedido con uno de los ele-
mentos del Estado como es el territorio.
Schmitt explica que ese elemento no se re-
fiere sólo y de forma exclusiva al territorio
sino que alcanza a la mar y al espacio aé-
reo.

El análisis de Carl Schmitt era muy agudo
y en la actualidad podemos constatar la pro-
fundidad e importancia que se escondía en
apariencia bajo el epígrafe de un frío, distan-
te, tradicional y académico tema de teoría
del Estado. El calado de la reflexión de Sch-
mitt se hace patente cuando la realidad des-
borda los márgenes de la vieja unidad esta-
tal. Resulta un voluntarismo anacrónico afir-
mar que se posee la competencia estatal so-
bre el medio ambiente. Bromearse abierta-
mente es reducirla aún más a un marco infe-

rior como el regional o autonómico. El verdadero problema está por encima de la unidad estatal. Estas cuestiones, aquí sólo apuntadas, pueden parecer retóricas y alejadas de la visión omnipotente del Estado, pero son un hecho y así deben tratarse. No por estar situadas más allá del suelo abandonan el imperio de los hechos. El Estado sigue teniendo las competencias terrestres, son su viejo sustrato, pero... ¿puede controlar los efectos de un accidente en una planta nuclear? ¿Puede evitar sus consecuencias en su territorio y sobre su población? Schmitt, sin llegar a tratar aspectos desconocidos entonces, como la influencia sobre otro Estado de la posibilidad de despliegue de un sistema de defensa espacial, advertía la importancia para la paz y la guerra de un elemento tradicional del Estado como es el territorio. Esta es la dimensión real del tema del *nomos* tratado por Carl Schmitt. No solamente es un asunto espinoso bajo la perspectiva tradicional sino, como es fácil observar, el paso del tiempo le ha dado una particularísima dimensión de primer orden político.

Montserrat Herrero López se ha acercado con acierto a esta vertiente de la obra de Sch-

El *nomos* y lo político: La filosofía política de Carl Schmitt

Montserrat
Herrero López

EUNSA

“El calado de la reflexión de Schmitt se hace patente cuando la realidad desborda los márgenes de la vieja unidad estatal. Resulta un voluntarismo anacrónico afirmar que se posee la competencia estatal sobre el medio ambiente.”

mitt en su libro *El nomos y lo político: La filosofía política de Carl Schmitt*. El contenido de la obra responde a su título y se puede apreciar un texto claro, ordenado, sistemático y bien documentado. Montserrat Herrero se ajusta a la argumentación de Schmitt lo que le conduce quizá a una excesiva referencia a **Hobbes**, que en otras latitudes - como Inglaterra- resulta una antipática mención por ser muy sólidos los fundamentos

de la libertad en los que en Hobbes sólo se puede reconocer a un fornido contradictor. La lectura de sus páginas resulta muy atractiva por la amplitud del objeto tratado con ambición y altura. La extensión de la obra provoca un tratamiento desigual entre el desarrollo del *nomos* y el Estado de derecho y el concepto de lo político. Sigue la argumentación de Schmitt sin una crítica a los aspectos centrales de su teoría política, aunque plantea fotográficamente la posición de Schmitt contra el liberalismo, su brillante crítica al parlamentarismo, su patente confusión con

la democracia, sus comentarios sobre la división de poderes, el régimen de Weimar como democracia, la hipótesis de la excepción, el soberano, la decisión extraor-

“El nomos y lo político’ resulta un libro de obligada lectura al incorporar un enfoque de filosofía política, que no es la perspectiva usual sobre Schmitt.”

dinaria, la representación, la identidad con el pueblo, el Estado en la obra de Schmitt, el *nomos* y la guerra, y hasta la teología política. En fin, estos y otros apasionantes temas son recogidos y tratados por Monserrat Herrero bajo la interesante perspectiva de la filosofía política como hilo conductor en la obra de Schmitt. *El nomos y lo político* resulta un libro de obligada lectura al incorporar un enfoque de filosofía política, que no es la perspectiva usual sobre Schmitt. Pero la importancia del libro se ve realzada en la actualidad cuando el decisionismo vituperado retóricamente ha recuperado el aprecio de muchos políticos que lo defienden con otras palabras, como si se trata-

se de la quintaesencia de la llamada responsabilidad política, la invocada razón de Estado y otras iniquidades menos vistosas y grandilocuentes. Se desprecia así la libertad y se niega la democracia como su garantía y único objeto. Cuando la realidad ofrece este paisaje y paisanaje no se puede negar la oportunidad de “*el nomos y lo político*” porque en sus páginas se recoge la tensión del argumento central de Schmitt sobre la excepción y la decisión extraordinaria, como arquitectura de una teoría del poder fáctico en choque abierto y frontal contra la democracia, contra el principio de legalidad y, por último, su objetivo ansiado: contra la libertad.

Jesús NEIRA RODRÍGUEZ

PERSONAJES Y PERSONAJILLOS

Pedro FERNÁNDEZ BARBADILLO

*En la cultura sucede como en el bosque. Pulula tal cantidad de seres vivos que cuesta distinguir al ratón del lobo, al inofensivo del peligroso y al grande del pequeño. Mientras se conmemora a dos grandes como **Pío Baroja** y **Josep Pla**, las ardillas intentan ponerse de puntillas para pasar por osos, incluso reclamando la desaparición de la ortografía.*

Dos magníficos escritores

MADRID y Barcelona, las dos grandes capitales culturales de España están homenajeando a sendos escritores. El Ayuntamiento de Madrid ha organizado una exposición sobre la familia Baroja, en la que, junto al pintor y al antropólogo, sobresale la figura de don Pío. Además, se cumple el centenario del nacimiento del mayor escritor catalán, Josep Pla.

Basta conocer un poco de la vida de ambos para comprender que los grandes novelistas siempre son hostiles al Poder y que no se les puede manipular. Tanto Baroja como Pla vivieron en una época e intervinieron en los problemas y polémicas de entonces. Incluso en la guerra civil. El escritor, al igual

que el abogado y el artesano, es un ciudadano y un ser social que no puede aislarse de sus circunstancias.

A Baroja, por ejemplo, le persiguió la censura clerical y le despreció la crítica clásica por su supuesto estilo descuidado, como luego hicieron los autores del realismo social. Años más tarde, vuelve a ser reivindicado como lo que fue: un magnífico novelista que narraba historias reales. El Círculo de Lectores ha iniciado la publicación de sus obras completas de la mano de uno de sus admiradores, **José Carlos Mainier**.

Cuando Pla murió en 1981 la intelectualidad y la política catalanista casi se alegraron de la desaparición de un hombre molesto. Era el mejor escritor de las letras catalanas, pero su apoyo al franquismo -junto con su cosmopolitismo, que le impedía compartir el nacionalismo ya entonces imperante- le había granjeado el odio del "establishment".

El tiempo, que todo debería curarlo, y la muerte parecen haber menguado el desprecio que se le tenía. La Generalidad participa en algunas de las conmemoraciones. Lamentablemente, las mejores páginas dedicadas a Pla se están publicando en la prensa de Madrid, en concreto en *ABC*.

El Nobel no da educación

La propuesta de simplificar o suprimir la ortografía hecha por **Gabriel García Márquez**, paradójicamente en un congreso sobre la lengua castellana, provocó lo que era de esperar. Los verdaderos expertos recordaron que un idioma sin un sistema, sin orden, acabaría diluyéndose en cientos de dialectos incomprensibles.

Sin embargo, estas advertencias no disuadieron a los "turiferarios" del premio Nobel. Algunos de éstos llegaron a defenderla porque así se facilitaba la alfabetización de las clases humildes y se igualaba el idioma. La ideología por encima de la realidad, de una realidad que convierte al español en una lengua con muy pocas diferencias aunque la hablen ricos y pobres, al contrario que el inglés, que varía muchísimo -en interjecciones, vocabulario y entonación- de un nivel social a otro.

Como de costumbre, los más perjudicados por la derogación de las normas serían los pobres, ya que los fuertes, las clases dominantes, acabarían imponiendo su lengua. Pasaría lo mismo que con la igualación por abajo que realizaron los socialistas en la en-

señanza. Se están abriendo colegios privados, mientras se cierran los públicos, ya que los padres se han enterado del desastre que se produce en las aulas y hacen lo posible por resguardar a sus hijos de la enseñanza comprensiva y de la ESO. La extensión de los convenios hace posible las matriculaciones sin tener que gastar mucho dinero, pero en este proceso miles de chicos están quedando al margen de la verdadera educación.

En el discurso de García Márquez se encuentra una frase que ayuda a explicar su tontería: "*Acabemos con la ortografía, pesadilla del ser humano desde que nace*". Es decir, como a mí me cuesta escribir correctamente suprimamos las reglas. Se trata de la opción por lo cómodo y lo fácil.



Otros asistentes al congreso explicaron este discurso con la obsesión de García Márquez de convertirse de cualquier manera en el centro de atracción. Su gusto por los desplantes quedó de manifiesto cuando se le sentó en la mesa de gala, con el presidente mexicano **Zedillo** y el Rey de España, y dijo: "*Como el rey de España no es mi rey, ni el presidente Zedillo es mi presidente, me levanto y me voy*" y se fue a otra mesa en la que encontró compañía más agradable para él.

Por fortuna, esta propuesta se diluirá en el fárrago de la actualidad, aunque no sin habernos provocado un escalofrío de pánico. Lo absurdo, lo antinatural, acaba siendo vencido. El éxito de ventas de *El dardo en la palabra*, libro en el que el académico **Fernando Lázaro Carreter** recoge sus artículos sobre el adecuado uso del idioma, muestra que a la gente, a los hablantes, les apetece conocer las normas lingüísticas y someterse a ellas, pese a lo que sostenga un personajillo.

Otro personajillo al que le ha llegado la hora de presentarse desnudo ante su público es el fallecido alcalde **Enrique Tierno Galván**. El periodista **César Alonso de los Ríos** enumera todas sus imposturas en *La verdad sobre Tierno Galván*. Entre las mentiras se encuentran su militancia antifranquista, su republicanismo y hasta su familia. Tierno, que intentó convertirse en una referencia moral, llegó a renegar de su padre.

Palabras de una poetisa

Pero hay otros premios Nobel a los que la fama no les ha convertido en irresponsables. La polaca **Wisława Stasinski** declara en una entrevista (*La Vanguardia*, 18-III-97) que "No haya que amar a la humanidad, sino a los hombres, a los individuos". Después de sufrir una dictadura cuya propaganda "decía que los terroristas tienen razón", Stasinski conserva una lucidez y un sentido común infrecuentes entre las figuras del "star system" cultural.

Reconoce que ella y toda su generación se decantaron por el marxismo porque lo

consideraban la salvación del mundo. Este amor les llevó a apoyar y comprometerse con políticas de las que ahora se retracta. "Tardé bastante, demasiado, en salir de aquel callejón, pero debo decir que no me arrepiento de aquella experiencia, porque ahora sé qué ocurre cuando uno cree ciegamente en una idea, y qué es lo que es capaz de hacer y justificar cuando está cegado."

No se puede amar a ideas, a proyectos, sino a personas concretas. Lo demás son historias, con un final terrorífico.

¿Un museo con las paredes vacías?

En octubre, con más de tres meses de retraso, se inaugurará el Museo Guggenheim en Bilbao. Para entender cómo este museo ha acabado construyéndose a las orillas de la ría del Nervión recomiendo la lectura de *Crónica de una seducción* (editorial Nerea, Madrid), un libro de **Joseba Zulaika**, un vasco que trabaja como profesor universitario en Estados Unidos que reconstruye todas las negociaciones e intereses de los intervinientes.

Thomas Krens, el director de la Fundación Guggenheim, personajillo que vive del negocio cultural como otros viven de la compraventa de legumbres, necesitado de fondos para sus proyectos, tuvo la idea de vender franquicias del museo neoyorkino. Pero lo rechazaron las ciudades a las que se las ofreció (Venecia, Salzburgo, Viena, Madrid, Sevilla, Santander...), hasta que encontró a quien necesitaba desesperadamente lo que él tenía. El gobierno vasco buscaba un acontecimiento, un edificio, una imagen, un tótem

que borrarse la mala fama traída por el terrorismo y la decadencia industrial, aunque hubiese que pagarlo. Ambos intereses coincidieron.

De los datos y testimonios aportados por Zulaika, se deduce claramente que quien más se ha beneficiado es Krens, al haber conseguido 20 millones de dólares, un edificio singular y el control sobre la fundación que regirá el funcionamiento del museo bilbaíno, incluso la elección de los cuadros que en él se exhibirán.

Al describir el proceso de negociación el libro confirma la degradación de la cultura, hasta haberse convertido en un negocio y las obras de arte en cosas incomprensibles salvo para una cofradía de hermeneutas.

Miscelánea

La Diputación de Ávila está negociando la compra de la finca en la que se encuentran los llamados Toros de Guisando, junto a los cuales juró **Isabel la Católica** como heredera de la Corona de Castilla. La finca es de propiedad particular, lo que impide a la Diputación adoptar medidas para impedir el deterioro de unas figuras milenarias. Si no se llegase a un acuerdo, ¿por qué no proce-

der a una expropiación? Si a los dueños actuales la Historia no les interesa, no merecen disfrutar de la finca.

El historiador inglés **Henry Kamen**, afincado en Barcelona y profesor del CSIC, ha publicado en Gran Bretaña una biografía del rey **Felipe II**, en la que refuta la leyenda negra que envuelve a esta figura y que algunos españoles, con el masoquismo que les define, difundieron con más ahínco que los ingleses y holandeses del siglo XVI. Desaparecidos los grandes historiadores de principios y mediados de siglo, nuestra Historia tiene que ser estudiada por extranjeros. Al menos Kamen y **Elliot** escriben con más objetividad que muchos intelectuales españoles.

La traducción al inglés de la novela del noruego **Jostein Gaarder** *El mundo de Sofía* constituye un verdadero caso de imperialismo cultural. Nombres de la cultura e historia noruegas han sido sustituidos por otros norteamericanos. Así, en vez de la obra *Victoria* de **Knut Hamsun** se cita *De ratones y hombres* de **John Steinbeck**. La agente de la traductora defendió a su cliente diciendo que, como el libro se dirigía a lectores jóvenes era necesario adaptarlo a la mentalidad de Estados Unidos para que fuera más sencillo de leer.

Pedro FERNÁNDEZ BARBADILLO

LA NUEVA GENERACIÓN LIBERAL

Enrique DE DIEGO

Llevo años colaborando y participando en la aventura intelectual de "Veintiuno". Por si ese dato no fuera suficiente aval moral, invoco la consagración constitucional de la libertad de expresión para que el presente artículo sea publicado sin recortes ni matizaciones.

EN ocasiones uno no es consciente de la relevancia de sus vivencias históricas, hasta que el paso del tiempo permite una reflexión más profunda y objetiva por distanciada. En el verano de 1996, dentro de la Universidad Euroamericana "Marqués de Santillana", tuvo lugar un curso sobre "El pensamiento liberal en el fin de siglo". Una de sus novedades más atrayentes era la participación conjunta de políticos e intelectuales, de políticos de ideas y de pensadores. En lo humano tenía el atractivo de saludar y convivir con personas afines, a las que la distancia y las obligaciones laborales hacen difícil el contacto permanente. Luego, empezó a ad-

quirir especial relevancia el interés, la participación y la madurez de preguntas y juicios de un público juvenil de gran altura intelectual. Esos jóvenes, de la nueva generación no de la postmodernidad sino del postsocialismo, heridos en sus legítimas expectativas por un modelo erróneo, animaron los coloquios con visiones nuevas, con intervenciones sensatas y, con frecuencia, sugerentes.

Lo efímero del encuentro ha tenido proyección en la permanencia que siempre representa un libro. *El pensamiento liberal en el fin de siglo* (1), coordinado eficazmente por **Francisco Sanabria**, simplemente no dificultado por mí más allá de lo necesario, es

(1) Varios autores. *El pensamiento liberal en el fin de siglo*. Ed. Fundación Cánovas del Castillo. Colección Veintiuno. 210 págs. Madrid, 1997.

una aportación importante de la Fundación Cánovas del Castillo a la reflexión intelectual actual sobre el liberalismo, y en buena medida el libro colectivo -con la ausencia destacable de **Lorenzo Bernaldo de Quirós**, que será subsanada a buen seguro en posteriores ediciones- de la "nueva generación de liberales". Es, sin pretenciosidad, uno de los libros más importantes sobre liberalismo, escrito por españoles, que se encuentra actualmente en las librerías, e incluso adquiere cierto carácter histórico porque el liberalismo español desde la generación de 1914 lleva una constante y esforzada vida de reconstrucción y pedagogía de las bases fundamentales del liberalismo, la más importante corriente de pensamiento en el mundo occidental durante los dos últimos siglos.

Dos importantes aportaciones

El liberalismo adquiere así categoría intelectual en un momento decisivo, en el que la demanda de su conocimiento ha aumentado sensiblemente, y lo hace no como una posición estética sino con vocación de influencia en el debate de las ideas, tras el fracaso del socialismo, no sólo teórico sino también práctico, e incluso tras la deslegitimación popular en las urnas. Esa vocación de influencia se manifiesta ya directamente en esa coyunda de políticos y pensadores, con lo que junto a su carácter de reflexión intelectual, *El pensamiento liberal en el fin de siglo* es también un libro de acción.

Ninguno de los textos es de compromiso, y el pórtico abierto por **Esperanza**

Aguirre, Ministra de Cultura, abre ya el apetito. Sitúa, por de pronto, al liberalismo en una posición metapolítica, como corriente de pensamiento por encima -no al margen- de la coyuntura. De forma que "al igual que hay liberales en todos los partidos, también hay intervencionistas en todos los partidos. El intervencionista puede ser de derechas o de izquierdas. ¿Y quiénes son los intervencionistas? Pues aquellos que consideran que el Estado puede decidir mejor que los individuos sobre diversas cuestiones". Es decir, se entra en el meollo de la cuestión desde el principio: la reivindicación de la libertad personal y la capacidad para tomar decisiones sin coacción. El siguiente aspecto se refiere al momento: el consenso socialdemócrata de los años setenta, incluido el keynesianismo, ha fracasado en todas sus modalidades, de forma que el debate oscila necesariamente hacia el liberalismo, hacia "esas ideas que consideramos las correctas, y que estamos dispuestos, eso sí, a poner en cuestión porque no somos dogmáticos".

La intervención del Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes, **José María Michavila** fue una de las sorpresas del curso, y lo será del libro. Suelen los políticos tender a la intervención de circunstancias. Michavila optó por lanzarse al ruedo e hilvanar una buena faena, con algunas novedades en el aliño. Por de pronto, "la función de un político debe ser intelectual o ideológicamente beligerante". Distingue Michavila entre el Estado de bienestar, que constituiría aquellos aspectos que los pensadores clásicos identifican como el mínimo de subsistencia y que debe entenderse bajo el prisma de las exigencias

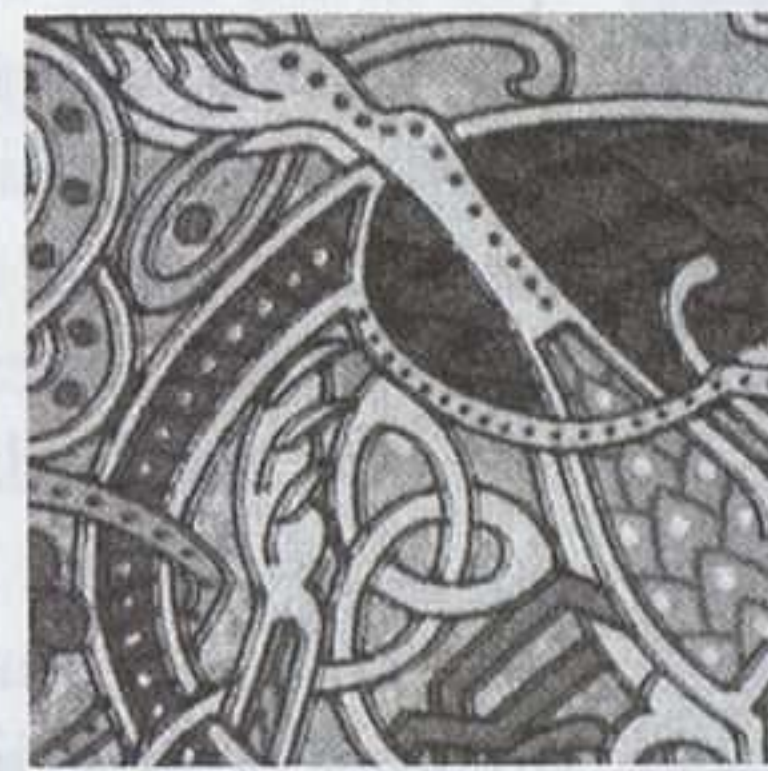
de la dignidad humana, y el estatalismo, en donde se funden la tradición gremialista y los monopolios económicos que restan competitividad y penalizan al consumidor. Y una interesante reivindicación -en la que incide también **José Eugenio Soriano**-: el Estado de Derecho con la recuperación del prestigio de la Justicia.

Las bases liberales se presentan, para Michavila, como el fundamento de la necesaria modernización del proyecto nacional. Además el Estado ha de ser fomentador y no entorpecedor de las iniciativas individuales y sociales, dentro de un "liberalismo humanista". El Estado ha de asegurar servicios, pero no necesariamente ha de administrarlos en exclusiva.

"La cuestión consiste en saber cuáles son los medios para alcanzar el bienestar, y la respuesta es contar con el Estado; eso es indudable. El Estado debe garantizar que los niños vayan a la escuela, el Estado debe vigilar que haya atención sanitaria para todos. Lo que no debe ser el Estado es el único maestro, el único médico, el único piloto de líneas aéreas o el único telefonista de telefonía móvil. Eso es lo que no puede hacer el Estado porque al final lo pagamos todos. Lo que nosotros queremos es que el protagonista sea el ciudadano y, sobre todo, la propia Sociedad. La Sociedad que tiene capacidad de sobra para generar su bienestar".

El liberalismo como izquierda y como centro

En este amplio y exhaustivo panorama, el lector encuentra colaboraciones de **Paloma de la Nuez** -autora del mejor libro internacional sobre el pensamiento de **Friedrich A.**



Hayek- en torno a "El neoliberalismo"; la reivindicación de los aspectos políticos del liberalismo en "La supuesta apoliticidad del liberalismo" de **Jerónimo Molina**; el análisis de los aspectos éticos en "Estatismo y corrupción ética" de **Jesús Huerta de Soto**; y el de las relaciones internacionales en la reflexión de **Guillermo Gortázar** sobre "El nuevo marco general de la competencia y de la acción política: la economía global".

Panorama amplio y, en buena medida, completo. Dentro de lo que a mí me parece

la aparición o la demostración de una nueva generación de liberales, merecen destacarse los textos de dos "seniors": **Dalmacio Negro** y Francisco Sanabria. Dalmacio Negro Pavón escribe un texto sugerente y claro sobre "El liberalismo, 'la izquierda' del siglo XXI". Como juicio personal, es lo mejor que le he leído hasta el momento. Desarrolla con brillantez tesis como la relación entre socialismo y totalitarismo, identificando a los fascismos como miembros de la prole de la izquierda oficial, del estatismo. Fracasado éste, la izquierda oficial -como detentadora de la ética del Estado total- no puede ser otra cosa que un conservadurismo, mientras queda el liberalismo como el impulso realmente ético de renovación de las estructuras y las mentalidades, así como de lucha contra los privilegios arbitrarios. El liberalismo se constituye como la fuerza motriz de la imprescindible "perestroika" de Occidente, también necesitado de salir de un desvarío histórico por mimetismo. Dalmacio Negro va más allá y considera que el fracasado consenso socialdemócrata se ha trasladado al ámbito político, introduciendo factores de perversión democrática.

Si el texto de Dalmacio Negro sería la revolución, el de **Francisco Sanabria** es la reforma. Aporta un análisis de la evolución política española desde la transición de especial profundidad, y con juicios muy medidos sobre la renovación ideológica del centroderecha, que en su marcha hacia el centro se ha ido liberalizando. El liberalismo aparece así como el núcleo central del nuevo consenso propuesto, de la zona moderada del elec-

torado. Sanabria asume la denominación sintética liberal-conservador, e incluso la dota de contenido, porque ese neoconservadurismo es el de la tradición de la libertad, a la que añade su aversión al experimento y, por tanto, a la ingeniería social "*aplicada a discreción desde el poder, camino de paraísos preconcebidos por la ideología y ejecutados por la planificación estatal*". El conservadurismo no es ya la añoranza del pasado, sino una voluntad reformista, y ahí está su esencia liberal. "*El centro reformista cree sobre todo en las virtualidades del ser humano y su capacidad para labrarse un destino*". Sanabria incide en la apertura internacional del liberalismo español actual, decidido a no caer en el error de sus mayores -la generación de 1914- de crear un liberalismo patrio, y abre otros horizontes de debate, inacabados, en los aspectos éticos y en las relaciones entre liberalismo y cristianismo, de la mano de uno de sus autores preferidos, **Michael Novak**.

A modo de epílogo de justicia

No es el momento para señalar lo que ha significado y significa la Fundación Cánovas del Castillo en el panorama intelectual e ideológico del centroderecha español, ni lo que ha representado y representa -por encima de los avatares- de factor de renovación del pensamiento, y lo que ello ha significado en el acceso al poder del PP, y lo que puede representar ahora como imprescindible retaguardia ideológica de la labor de Gobierno.

La Fundación Cánovas es un esfuerzo colectivo de muchas personas, desde el presi-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

Exposiciones Temporales

La Fotografía y el Museo

Salas de Exposiciones del Ministerio de Educación y Cultura. Madrid

27 de mayo - 31 de agosto

Artistas Vascos

Sala Millares del Ministerio de Educación y Cultura. Madrid

9 de junio - 31 de agosto

Verónicas

Sala Millares del Ministerio de Educación y Cultura. Madrid

septiembre - octubre

XIII Muestra de Arte Joven: Muestra de Fotografía "Imágenes Jóvenes". Muestra de Artes Audiovisuales: Videocreación e Infografía.

Salas de Exposiciones del Ministerio de Educación y Cultura. Madrid

10 de septiembre - 4 de noviembre

XII Bienal Internacional del Deporte

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid

10 de septiembre - 15 de octubre

Instante y Magia

Salas de Exposiciones del Ministerio de Educación y Cultura. Madrid

5 de octubre - 4 de noviembre

Estampa

Salas de Exposiciones del Ministerio de Educación y Cultura. Madrid

5 - 19 de noviembre

Exposiciones Itinerantes

Artistas Pintados. Retratos de Pintores y Escultores del Siglo XIX en las Colecciones del Museo del Prado.

Museo de Bellas Artes de La Coruña

15 de junio - 13 de julio

Centro de Cultural. Antiguo Instituto. Gijón

18 de julio - 7 de septiembre

Sorolla. Pequeño Formato

Salón de Artesonado do Colexio de Fonseca. Santiago

3 de julio - 3 de agosto

Sala del Palacio Municipal. La Coruña

7 de agosto - 7 de septiembre

Museo Provincial. Lugo

11 de septiembre - 12 de octubre

Fotografía y Sociedad en la España de Franco. Fuentes de la Memoria III

Castillo de Valderrobres. Teruel

10 de julio - 10 de agosto

Museo de Teruel

13 de agosto - 28 de septiembre

Gabriel Cualladó. Imágenes Cotidianas 1956-1995

Casa de Cultura del Ayuntamiento de Estepona. (Málaga)

1 - 31 de julio

Ayuntamiento de Ubeda (Jaén)

Septiembre

Exposiciones en el Exterior

"Hispania: Da Terra di Conquista a Provincia dell'Impero Romano"

Palazzo delle esposizioni. Roma

18 de septiembre - 25 de noviembre

"Los Iberos"

Grand Palais. París

14 noviembre 97 - enero 98

dente y los patronos al último colaborador; pero sí quiero hacer mención al principal coordinador del libro, Francisco Sanabria. A su profesionalidad y entusiasmo se debe la existencia de esta revista, *Veintiuno*, que ha sido lugar de acogida y punto de referencia imprescindible del pensamiento del centroderecha en momentos decisivos de la historia reciente. Junto a ese portaaviones, se ha armado una flota de acompañantes, con la colección de libros y de cuadernos de formación.

La evolución ideológica a la que hago referencia no será comprensible históricamente sin esta serie de iniciativas, en las que me honro de haber colaborado. En este sentido,

Francisco Sanabria es una de las personas que mayores aportaciones -tanto personales como por la constitución de soportes para difundir las ideas- ha hecho a esa renovación del pensamiento modernizador. No voy a decir que el centroderecha ha adquirido una deuda impagable con Francisco Sanabria porque el interfecto me respondería con alguna ironía de socarrón castellano, pero sí me parece interesante resaltar que aún tiene un decisivo reto intelectual por delante: profundizar en la armonización entre liberalismo y cristianismo, o mejor aún, entre liberalismo y catolicismo. Una línea que ha iniciado frecuentemente y de la que cabe esperar mejores frutos aún:



Enrique DE DIEGO

ÉXITOS DEL GOBIERNO Y CRISPACIÓN ARTIFICIAL

M^a Gemma PRIETO GUTIÉRREZ

Mientras se preparaba el “debate sobre el estado de la Nación”, último gran acontecimiento parlamentario del período de sesiones que terminó el día 30 de junio, el Congreso de los Diputados sufría las consecuencias de una crispación artificial, que introducen en la vida política algunos sectores incapaces de asumir los buenos resultados derivados del espectacular éxito económico y de la razonable estabilidad política que ha conseguido el Gobierno de José María Aznar.

SE trata, en efecto, de una distorsión de la realidad; porque cierto es que la gran mayoría de los ciudadanos se preocupa por problemas reales y no por espectáculos de insultos y descalificaciones, propiciadas por grupos de intereses perjudicados por la “ley del fútbol” o por la firmeza del Gobierno ante la crisis interminable del Ministerio Fiscal.

Una muestra significativa de esa falsificación de una realidad social mucho más serena de lo que parece, se encuentra en la se-

sión del Pleno del Congreso del día 5 de junio de 1997. Los titulares de prensa son muy precisos: “El Congreso emplea cinco horas en despachar, entre insultos, tres comisiones de investigación inviables”, se lee en ABC; “La amenaza de los partidos de crear tres comisiones de investigación acaba en el rechazo de todas”, resume El País.

La lectura del “Diario de Sesiones” ofrece una completa colección de interrupciones del más variado signo: “rumores”, “protestas”, “fuertes rumores”, “fuertes y prolongadas protestas”,

etc... El redactor del "Diario...", ateniéndose a una vieja y sabia tradición de nuestro parlamentarismo, elude la reproducción de insultos y palabras malsonantes mediante una fórmula llena de ingenio y ambigüedad: "...un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben...".

Veamos algunos ejemplos... de palabras que sí se percibieron; por ejemplo, el socialista **Pérez Rubalcaba** aseguró, al parecer sin ruborizarse, que el Partido Popular presenta una "patología genética de intolerancia y autoritarismo"; desde los escaños aludidos, el portavoz **Luis de Grandes** habló contundentemente de "desfachatez e indecencia". El debate continuó entre constantes interrupciones y descalificaciones, y el propio Presidente de la Cámara, **Federico Trillo**, no dudó en calificar la sesión como un "día triste". Al final de la jornada se habían rechazado tres solicitudes de creación de Comisiones de investigación; una, a propuesta de Izquierda Unida, sobre el "caso GAL", tratando así de resucitar aquella lamentable Comisión del Senado que concluyó con mucha más pena que gloria hacia el final de la pasada legislatura; otra, propuesta por el Grupo Socialista, con el objetivo de analizar los supuestos abusos del actual Gobierno en los medios de comunicación, esto es, un nuevo episodio, quizá de los más zafios, en la campaña político-periodística suscitada por ciertas oligarquías que sienten peligrar sus privilegios; una tercera, en fin, que el Grupo Popular había presentado en respuesta a la anterior, sobre eventuales injerencias gubernamentales en medios de comunicación entre 1982 y 1996,

solicitud que no llegó a votarse puesto que fue retirada por el diputado **Pablo Izquierdo**, según dijo expresamente, "por decencia, por serenidad, por sentido del futuro y por tener sentido del ridículo".

Alguien dijo, comentando esta tormentosa jornada, que -felizmente- toda la insensatez se había concentrado en un solo día. No es cierto. Hay quienes parecen tener por único objetivo provocar la histeria y la desmesura en la vida parlamentaria, y de ello podrían citarse otros muchos ejemplos en el período que comprende esta crónica. Veamos uno de ellos. En la sesión plenaria del día 27 de mayo, se debatió una moción consecuencia de una interpelación urgente, a propuesta del Grupo Socialista, "sobre las responsabilidades políticas generales en las que ha incurrido el Gobierno por la filtración de expedientes tributarios y la creación de un clima de inseguridad jurídica para los ciudadanos en sus relaciones con la Administración tributaria". Un enunciado pomposo, para ocultar -una vez más- el nerviosismo imperante en ciertos sectores ante el descubrimiento de ciertas prácticas usuales en los últimos años.

Léase este cruce de acusaciones entre los portavoces de los dos Grupos mayoritarios, transcrito literalmente del "Diario de Sesiones":

- "El señor **De Grandes Pascual**: Gracias, señor Presidente.

- El señor **Almunia** se ha cuestionado a sí mismo si tenía un buen uso o conocimiento del castellano. Del castellano bueno, seguramente no; del lenguaje cheli y barriobajero, sí (Rumores-Aplausos). Quizá, señor Diputado, las malas compañías de antaño le hicieron

aprender términos como ese de forrarse. Pero usted ha imputado de forma irresponsable a este grupo parlamentario o a nuestras cercanías y ha dicho que seguramente se sientan aquí o cerca de aquí, haciendo imputaciones graves y ofensivas que afectan, sin duda, a la dignidad de este grupo parlamentario (Rumores). La dignidad, también la suya, exige que usted diga quiénes y qué imputa. Descalificaciones gratuitas y generales hablando de forrarse, conocimiento que tiene usted muy bien, señoría, no le obliga ni le autoriza a hacer imputaciones y señalar. ¡Está obligado, señor Diputado, a decir quién es ofensivo aquí, quién es indigno aquí y qué imputación hace usted en concreto que resulta ofensiva! Y, si no, cállese, señor Almunia (Aplausos-Rumores-El señor Almunia Amann pide la palabra).

- El señor Presidente: Gracias señor De Grandes. Señor Almunia.

- El señor Almunia Amann: Gracias, señor Presidente.

Señor De Grandes, retiro lo de forrarse y en su lugar pido que conste en el "Diario de Sesiones": ga-



nancias desmedidas e injustificadas. Pero en cuanto a las alusiones y a las valoraciones que he hecho no retiro ni siquiera una coma (Rumores). Ustedes... (Rumores-Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben).

- El señor Presidente: Un momento, señor Almunia. ¡Señorías, silencio! ¡Señorías, silencio! Señorías, el Reglamento tiene normas que permiten expresarse a los grupos parlamentarios en la forma en que ambos portavoces lo están haciendo. Yo les ruego, y permítanme la expresión, que no hagan de corifeos de sus respectivos grupos.

Señor Almunia, puede continuar:

- El señor Almunia Amann: Gracias, señor Presidente, por ampararme en el uso de la palabra y en mi libertad de expresión, al menos en este hemiciclo.

Ustedes, señor De Grandes, llevan años permitiéndose opinar, insultar, calumniar a estos bancos (Rumores). Y si no se dan cuenta me preocupa todavía más. Si ustedes no se dan cuenta, todavía me preocupa más (Rumores). Ustedes han tratado, y usted mismo en múltiples declaraciones a lo largo de esta legislatura, de deslegitimar a este grupo parlamentario en su tarea de oposición. El Presidente del Gobierno también lo ha hecho, para escándalo de muchos demócratas, en respuestas a preguntas de este grupo parlamentario, y en concreto de este portavoz. Pero su pretensión es vana, señor De Grandes. Nosotros vamos a seguir desde estos escaños y desde fuera valorando, opinando, criticando, denunciando todo lo que nos... (Fuertes y prolongados rumores).

- El señor Presidente: ¡Silencio, señorías!"

En pro del empleo

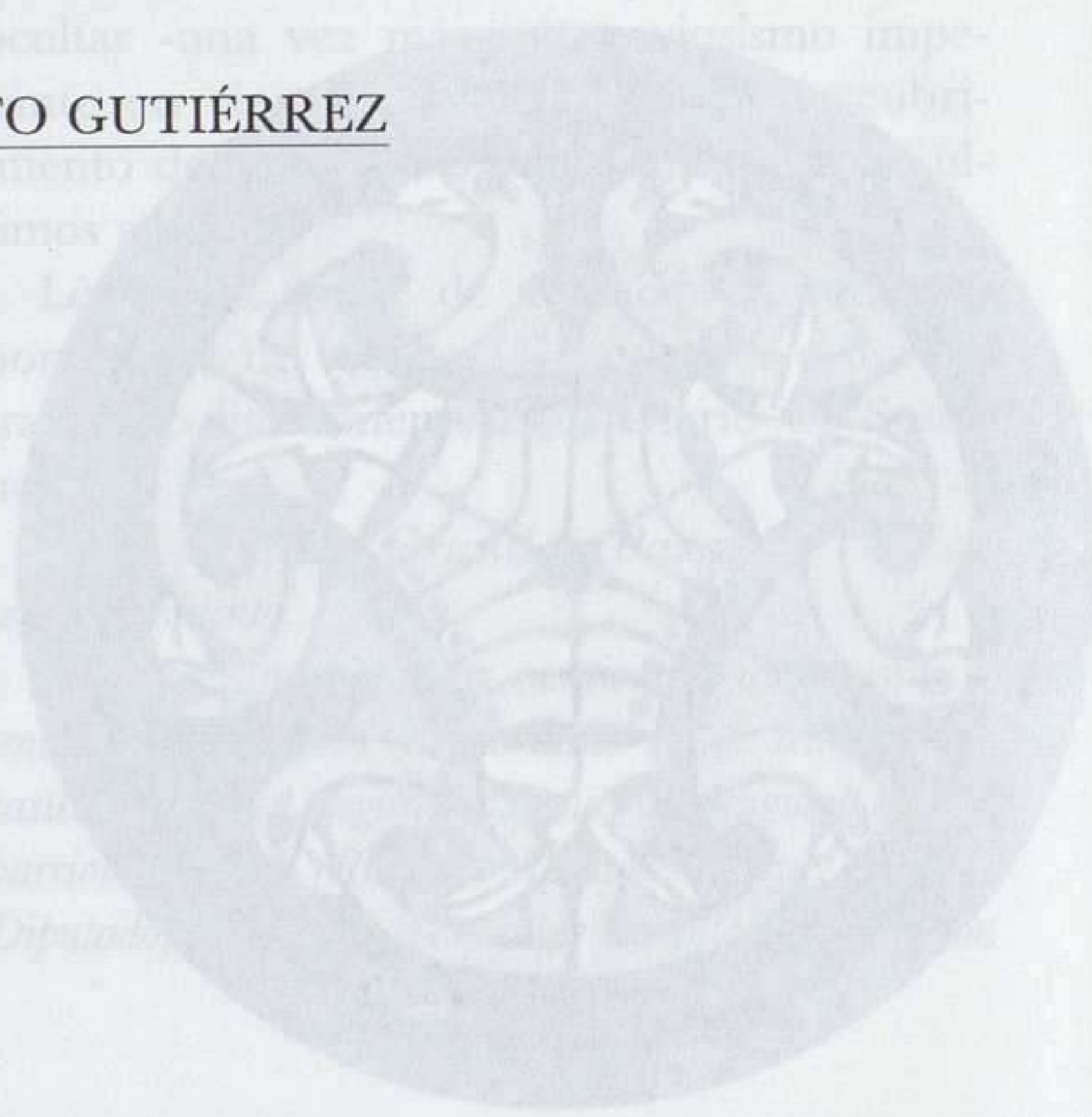
Hay, menos mal, otra perspectiva más positiva de la actividad de las Cámaras en este

largo y denso período. Por ejemplo, el apoyo amplio y rotundo (el 94 por ciento de los diputados, resalta la prensa) a la convalidación del Decreto-ley sobre reforma laboral, derivado del "pacto social" entre empresarios y sindicatos que puede, sin duda, situarse entre los grandes éxitos alcanzados por el Gobierno en su primer año de andadura. De este modo, casi todos los grupos políticos dieron un amplio margen de confianza a esa política tendente a garantizar el empleo estable; incluso quienes votaron en contra (provocando, por cierto, la ruptura de la disciplina de voto en su coalición) llegaron a reconocer que "se ha corregido en parte el desaguisado de la reforma de 1994" (**Pedro Vaquero**, de Izquierda Unida). En fin, "se ha conseguido uno de los mayores consensos que se recuerdan en esta Cámara" (**Rafael Hernando**, del Grupo Po-

pular), en torno a un acuerdo que "nos acerca a Europa" (**Francesc Homs**, de Convergencia y Unión), gran éxito de la política social y laboral del Gobierno **Aznar**. Como señaló en ese mismo debate el Ministro **Javier Arenas**, esta gran reforma en pro del empleo podría redundar en beneficio de más de seis millones y medio de personas.

He aquí un ejemplo de asuntos serios y trascendentes para los ciudadanos. En cuanto a la crispación artificial, a los insultos y al ejercicio desmedido de la provocación son planteamientos que nadie con sentido común puede juzgar favorablemente. Porque dañan, sobre todo, la confianza del pueblo, titular de la soberanía, en las instituciones, que es un principio estructural del Estado Constitucional que la política cotidiana debe respetar y promover.

M^a Gemma PRIETO GUTIÉRREZ



DESENLACE EN LIMA

José María **ÁLVAREZ ROMERO**

Los pronósticos sobre el desenlace del secuestro de la Embajada del Japón en Lima y sobre el resultado de las negociaciones de la comisión mediadora de la Cruz Roja, saltaron por los aires con la explosión que abrió paso a las fuerzas del Ejército y terminó con la muerte de los catorce miembros del "comando secuestrador y la liberación de los rehenes.

FUJIMORI se ha apuntado un claro éxito y las encuestas premiaron inmediatamente al Presidente. La policía peruana ofrece una generosa recompensa a quien ayude a capturar al último líder del Movimiento Tupac Amaru, **Hugo Avellaneda Valdez**, con la intención de cerrar este capítulo. El primer ministro japonés en una visita relámpago agradeció la operación del Gobierno. Un testimonio de excepción sobre la actual situación lo da **Mario Vargas Llosa**, de regreso a su país: *"Yo tengo el recuerdo de lo que era el Perú en 1990 cuando estaba realmente con una crisis atroz, con una caída feroz de los niveles de vida, con un desempleo enorme, con una inseguridad por culpa del terrorismo que hacía pensar a la gente que esto se desintegraba, el cambio en eso es*

enorme". Ve difícil el retorno a la verdadera democracia pues el Gobierno controla prácticamente todas las instituciones, el Congreso, el Poder Judicial, y sobre todo el Ejército y los medios audiovisuales. No hay un contrapoder real porque los partidos políticos de oposición están desprestigiados y la prensa llega a muy pocos.

Viaje de Bill Clinton

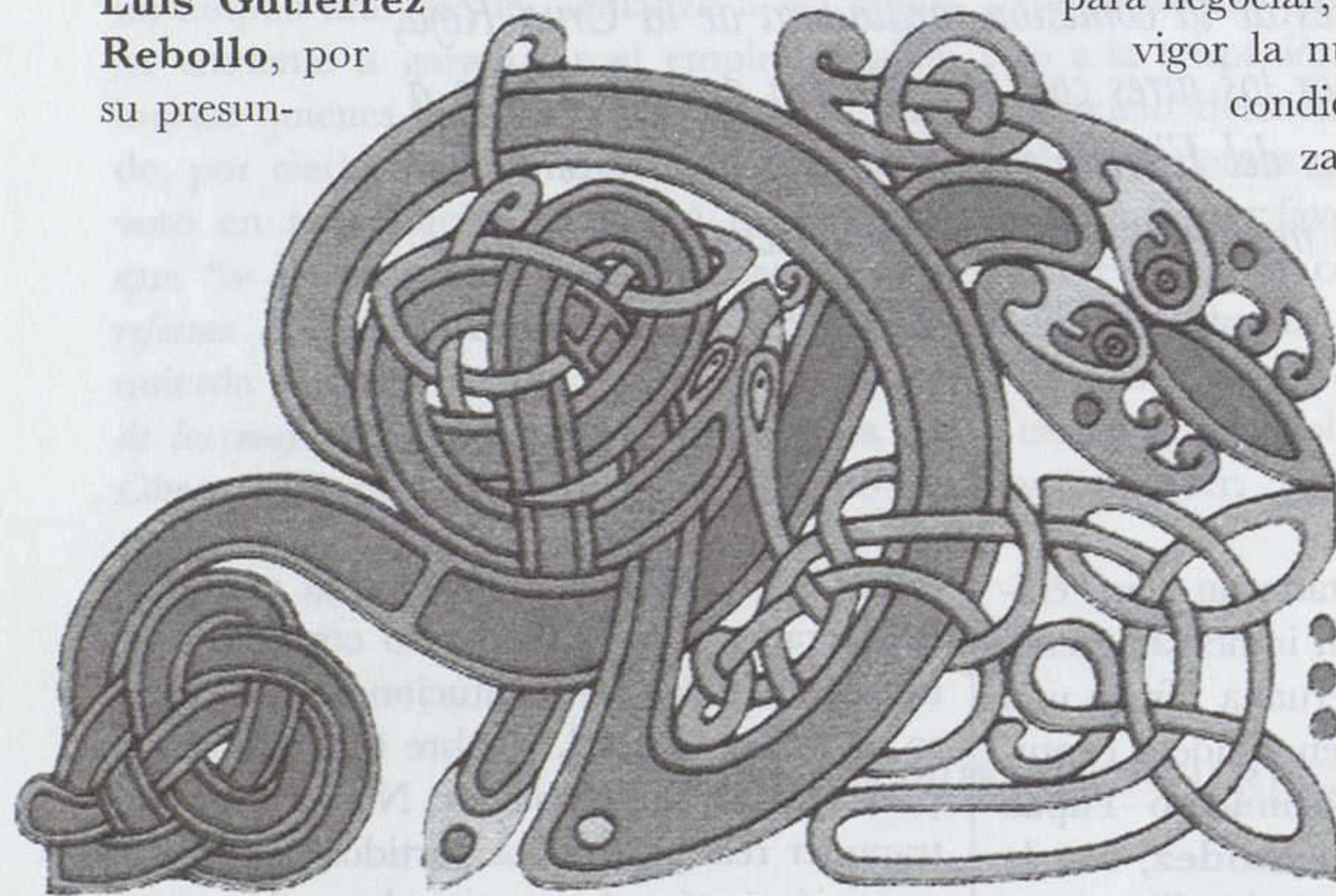
El Presidente **Bill Clinton** ha pisado por primera vez, en los cinco años de mandato, suelo hispanoamericano. Tres cuestiones han tensado, en los últimos tiempos las relaciones con México: el problema del narcotráfico, la inmigración ilegal al país del norte y la apli-

cación del Tratado de Libre Comercio. El intento del Congreso Norteamericano de revocar la certificación de buena conducta otorgada al vecino del sur hirió el sentimiento nacionalista de los mexicanos. En este año las relaciones entre México y USA se han "narcotizado" a partir de la detención del máximo responsable de la lucha antidroga en México, General

Luis Gutiérrez

Rebollo, por su presun-

vo que hacer suyas varias demandas exigidas por el Congreso. En suelo mexicano reconoció sin embargo la culpa que corresponde a cada parte: "*En Estados Unidos tenemos el 5 por ciento de la población mundial y consumimos la mitad de las drogas, somos conscientes de que entregamos anualmente miles de millones de dólares que acaban en manos de los traficantes*". En el capítulo de la inmigración poco espacio hubo para negociar, pues el 1 de abril entró en vigor la nueva ley que endurece las condiciones de residencia y agiliza las deportaciones de ilegales. El Presidente reiteró su compromiso personal de no aplicar la ley en forma rigurosa y de tener en cuenta los derechos humanos inherentes a los indocumentados.



ta complicidad con los narcos; suceso que echó por tierra los planes de cooperación diseñados por el Presidente **Zedillo** en esta materia y puso en guardia a las autoridades norteamericanas, que habían entregado al General detenido un documento confidencial sobre los movimientos de los capos mexicanos. Si bien la certificación siguió vigente, la mutua confianza quedó quebrantada y Bill Clinton tu-

vo que hacer suyas varias demandas exigidas por el Congreso. En suelo mexicano reconoció sin embargo la culpa que corresponde a cada parte: "*En Estados Unidos tenemos el 5 por ciento de la población mundial y consumimos la mitad de las drogas, somos conscientes de que entregamos anualmente miles de millones de dólares que acaban en manos de los traficantes*". En el capítulo de la inmigración poco espacio hubo para negociar, pues el 1 de abril entró en vigor la nueva ley que endurece las condiciones de residencia y agiliza las deportaciones de ilegales. El Presidente reiteró su compromiso personal de no aplicar la ley en forma rigurosa y de tener en cuenta los derechos humanos inherentes a los indocumentados.

La segunda etapa de la gira presidencial fue San José de Costa Rica, donde se reunió con los siete presidentes de Centroamérica y de la República Dominicana, con la finalidad de propiciar un marco en el que este espacio deje de ser "*el patio trasero de los Estados Unidos*" y pase a convertirse en un foro de socios basado en la reciprocidad y el respeto. Las aspiraciones de los países centroamericanos se centraban en lograr un acuerdo de libre comercio similar al de México y conseguir una amnistía para los emigrantes amenazados por la ley. Ninguno de los dos objetivos fueron alcanza-

La segunda etapa de la gira presidencial fue San José de Costa Rica, donde se reunió con los siete presidentes de Centroamérica y de la República Dominicana, con la finalidad de propiciar un marco en el que este espacio deje de ser "*el patio trasero de los Estados Unidos*" y pase a convertirse en un foro de socios basado en la reciprocidad y el respeto. Las aspiraciones de los países centroamericanos se centraban en lograr un acuerdo de libre comercio similar al de México y conseguir una amnistía para los emigrantes amenazados por la ley. Ninguno de los dos objetivos fueron alcanza-

dos, si bien se dieron pasos positivos. Clinton prometió presentar al Congreso de los EE.UU. un presupuesto de reducción de tasas para artículos centroamericanos; y en el tema de la emigración, el mandatario del norte siguió la misma línea que en México y ofreció un "trato especial", porque tiene conciencia también de la naturaleza especial de los conflictos armados que generaron el éxodo de tres millones de personas de la región a los Estados Unidos; de ellas, un millón está en situación ilegal y otros carecen del estatuto de ciudadanía, con lo que también están amenazados. La amenaza de un regreso masivo crearía un grave desequilibrio en el área, de carácter social por el alto índice de desempleo y económico, pues las finanzas de estos países se mantienen, en gran medida, con las remesas de divisas que reciben de los emigrantes. La conferencia concluyó con un "pacto de cielos abiertos" que estimulará el turismo en ambas direcciones. Clinton finalizó la gira con una cumbre en Barbados, con los catorce presidentes de los países del Caribe, en la que se trató el tema de la exportación de bananos, producto fundamental de estas economías, y concluyó con unas vacaciones privadas en aquellas playas.

El arte de la política

La política es el arte de lo posible, pero esa posibilidad se dificulta grandemente cuando la estela de la corrupción, herencia casi inherente a las administraciones socialistas o pseudorrevolucionarias, deja atadas las manos de los políticos que las suceden. En

este sentido cabe interpretar las declaraciones de dos ilustres personalidades hispanoamericanas de paso por Madrid: **Vicente Fox**, candidato opositor a la presidencia de México del Partido de Acción Nacional (PAN), ex empresario de 55 años, con una larga trayectoria contra el fraude oficial que le llevó a ser en 1995 Gobernador del Estado de Guanajuato. A las puertas de lo que puede ser su elección como Presidente, ve necesario ofrecer un pacto de "punto final" y hacerlo claramente para favorecer la transición. Piensa que la mayor dificultad para ganar en las urnas es vencer antes el miedo de quienes han monopolizado las riendas del poder durante décadas de corrupción, y "*se ven atados de manos para transitar a la democracia por el castigo que temen*". La terminología de Fox es clara: "dictadura" para hablar del régimen, "mafia" para referirse a los dirigentes del PRI, llama "caciques" a los políticos oficialistas. Pero para allanar el camino no ve otra alternativa que utilizar los conceptos de "perdón", "armisticio", o "amnistía".

Por su parte **Violeta Barrios de Chamorro**, ex presidenta de Nicaragua, ha mostrado su preocupación con las medidas anunciadas por el actual gobierno liberal de **Arnoldo Alemán** -quien batió en las urnas a los sandinistas- sobre el tratamiento de las expropiaciones efectuadas al comienzo de la era sandinista y, sobre todo, las referidas a la famosa "piñata", operación por la cual los jefes revolucionarios se apropiaron y adjudicaron parte de las mejores propiedades de Nicaragua e improvisaron grandes fortunas. Violeta Chamorro advirtió del grave riesgo

que entraña la pretensión del Gobierno de devolver las tierras a los antiguos propietarios, y no duda en señalar que hacerlo “*es levantar un polvorín*”.

Triunfo de Banzer

Las elecciones presidenciales de Bolivia han dado, como era presumible, el primer puesto con una holgada mayoría al emblemático General **Hugo Banzer**, uno de los clásicos de las dictaduras hispanoamericanas de los años setenta, en línea con **Videla** en Argentina o **Pinochet** en Chile. El entonces Coronel Banzer -alumno aventajado de la Escuela de las Américas- lideró el cruento alzamiento militar de agosto de 1971 y se mantuvo en el poder hasta 1978, una vez que -a su juicio- despejó las amenazas guevaristas y sindicales y saneó la economía, dejando una secuela de denuncias sobre desaparecidos y malos tratos. A partir de los años 80, Banzer inició la andadura democrática con la fundación del Partido de Acción De-

mocrática Nacional y la adhesión de viejos enemigos, como el sindicalista **Juan Lechín** -jefe de la resistencia obrera armada al golpe militar- o de **Jaime Paz Zamora**, encarcelado por marxista durante su mandato y elegido Presidente en 1989 gracias al apoyo de los parlamentarios de Banzer. En una especie de sistema de turno pacífico de partidos -inédito en la tradicionalmente convulsa Bolivia- y de estabilidad institucional, Banzer, con 71 años, asumirá constitucionalmente la presidencia que le permitirá gobernar el próximo quinquenio con el apoyo de los dos extremos del arco parlamentario, el del segundo partido más votado, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), curado de extremismos, y el de la conservadora Unión Cívica Solidaridad (UCS), creación del empresario croata **Ivo Kuljis**. En la oposición quedará el MNR, Movimiento Nacional Revolucionario, de origen fuertemente nacionalista y social y, en la actual gobernación, ejecutor riguroso de las fórmulas económicas neoliberales.

José María ÁLVAREZ ROMERO

LA CLONACIÓN NO VA A EXCLUIR AL HOMBRE

Isidro-Juan PALACIOS

Todos insisten en que es un tema científico; se forman comisiones para su discusión, pero de ellas se excluye expresamente a los representantes de las religiones. ¿Por qué? ¿Es que la cuestión de la así llamada Ingeniería genética, de sus manipulaciones, y de la Era Clónica que ha dado comienzo en este siglo, viene a centrar su inquietante propósito en una pendencia de naturaleza religiosa?

DURANTE decenas de centurias la actitud del hombre ante la vida no había experimentado un cambio tan esencial como el asumido ahora por la civilización occidental. Pese a los amenazadores atisbos, jamás el hombre se había atrevido a llegar tan lejos. Mucho menos de cien años tiene la nueva revolución, la más profunda y concluyente, a la vez de silenciosa, de todas cuantas en el mundo han sido. Acaso sesenta años, tal vez algunos más; sin embargo, decisivos han sido realmente los últimos cincuenta.

Hasta hace bien poco, todo dependía de Dios: las cosechas, los animales, los nacimientos. El siempre intervenía, estaba presente, era la referencia, la primera y última de las instancias. Dios -se afirmaba- así lo

quería; o la "naturaleza", en las concepciones menos espirituales, menos sensibles y desligadas de lo sagrado. Y tanto daba en el fondo, porque Dios y la naturaleza seguían estando unidas en la ciencia de los místicos y teólogos, y en la religiosidad popular. Hoy ya no es de esta manera. El Hombre (con la "H" mayúscula, como la de la bomba) se inmiscuye en todos los procesos vitales y, más aún, en sus fuentes. Interviene y decide, de tal suerte que él viene a ser ahora el único arbitrio; y sus intereses, la última apelación. Enloquecida es esta obsesión suya, tan loca, que por sí sola explica que la *ingeniería genética* sea la rama científica -y no sólo dentro de la biología- que más progresa.

El Hombre moderno dejó de aceptar la na-

turalidad tal cual ella era o es. La desimbolizó, la desmitificó, la desvitalizó, la convirtió en una inerte máquina de funciones: la separó del alma. El inteligente **Descartes** (1596-1650) creyó ya en el logro de este pensamiento avanzado y anticipó o preanunció con ello todo ese quiebro que fuera la ciencia mecanicista de un siglo después. Esta concepción, ligada a esa otra herencia foránea, que nos venía de antaño, conforme a la cual la tierra y cuanto había en ella no eran más que objetos de apropiación y de explotación, objetos de aprovechamiento, dejó sin sentido la visión antigua, originaria y santa, piel roja o nórdica, oriental y franciscana, de la naturaleza virgen maternal, expresión matizada del espíritu invisible. Fue así como se nos metió de lleno en el mundo de los egoísmos. La naturaleza se hizo negocio y artificio, y se hizo también poder. Alterando las viejas prácticas de los mitos en las que el dragón era el custodio y dios tutelar de la doncella y el rey valedor del orden, el *Hombre* moderno, sin oración y sin piedad, se transformaba en el dragón que secuestraba y violaba a la doncella, que exigía el precio de su virginidad a los pueblos, en el libertino que rompía o desvelaba sus secretos cual **Sade**, en la bestia que envenenaba y destruía la naturaleza y abolía a Dios.

Si la *religión divina* aquí enmudece, el mago y el científico se dan cita en el laboratorio, esa cripta de la *religión del Hombre*.

Nueva magia, vieja ciencia

Dice **Fausto**, el arquetipo mágico, en los prolegómenos de su acto: "Por esa razón me di a la magia, para ver si... me sería revelado más de un

arcano... contemplar toda fuerza activa y todo germen..." (**Goethe**, *Fausto*). ¿No está en la semilla, en el embrión, en lo más pequeño la clave, la promesa del desarrollo, del despuntar, de lo mayor y más grande? Bien mirado, Fausto era un mago aunque también un científico. Pese a los encubrimientos, magia y ciencia fueron siempre sinónimas. Pero donde ambas, junto a la técnica, se funden a la perfección es en ese arquetipo del científico moderno radiografiado con maestría por **Mary W. Shelley**. En su celebrado libro *Frankenstein o el moderno Prometeo*, indudable pieza literaria, aunque asimismo esencia y prototipo de la inquietud íntima que ya despunta en el científico del siglo XVIII, la joven autora escribe: "El mundo -confiesa el doctor Frankenstein- era para mí un secreto que deseaba desentrañar (...) Eran los secretos del cielo y de la tierra lo que yo ansiaba saber..." Más adelante añade: "Uno de los fenómenos que habían atraído especialmente mi interés era el de la estructura del cuerpo humano, así como la de todo animal dotado de vida. ¿De dónde, me preguntaba a menudo, procedía el **principio vital**?"

Después de un tiempo en que cada cual, por su lado, buscaba y ansiaba lo mismo, magia, ciencia y técnica se avienen de nuevo en nuestro prodigioso siglo con el fin de poner a los pies del *Hombre* el poder y su misterio, aunque en ninguna otra disciplina científica mejor que en la llamada *ingeniería genética*. Es verdad que tanto Fausto como Frankenstein tuvieron, antes de sus respectivas acciones y fatales desenlaces, pensamientos encomiables hacia la "Humanidad". Dice Frankenstein: "La riqueza era un objetivo inferior; en cambio, ¡qué gloria conseguiría si lograba destre-

rrar la enfermedad del cuerpo humano y volver al hombre invulnerable a todo, salvo a la muerte violenta!". No obstante, la pasión de Fausto atrajo hacia sí y los otros a **Mefistófeles**, en tanto que las manipulaciones del doctor Frankenstein liberaron la desgracia para todos.

Una cuestión religiosa

Obedece a una estrategia engañosa esa sentencia que da por extinguida en la civilización occidental toda suerte de guerra religiosa, de conflicto entre religiones. Al contrario. Es hoy precisamente cuando la última de las acometidas en este campo está a punto de ofrecernos las conclusiones de su postrer capítulo. La vieja y nueva religión, toda forma de *religión divina*, clásica, se encuentra ya acorralada, cercada ante su presumible derrota, ante el empuje de la *religión del Hombre*, una ofensiva cuya hostilidad nos dura ya desde el siglo XVIII. **Donoso Cortés** vio con claridad la sutileza. En la pasada centuria, al abordar el problema del ateísmo demoníaco que su tiempo ligaba a la euforia del cientifismo, el marqués de Valdegamas denunció: la revolución no quiere matar a Dios sino suplantarlo; es el *Hombre* el que ambiciona su posición y la usurpa, quien en su emancipación individualista ocupa el lugar divino a fin de centrar en él su adoración. Y el mundo cambió de un golpe. Desde ese intento de apropiación al de la manipulación no media más que un paso.

En su apurada doctrina, la Iglesia percibía el sigilo de la revelación. El acto sexual no era el factor definitivo y único, por sí sólo suficiente, desencadenante, para "crear un

nacimiento", sino un acto "abierto a la vida", una *procreación*, una actitud "favorable al acto creador", que por definición venía siempre de Dios. Él así lo había dispuesto desde el principio y así habría de ser hasta el final. Por sí sólo el acto sexual no era suficiente, era necesario además una penetración del misterio en el instante justo. La palabra de Dios era el *fiat*, como dijimos más arriba: la instancia permanente, la constante apelación, el último agradecimiento. El nacido por eso no era sólo "carne" o sólo "pan", era hijo del espíritu, era un ser espiritual, un hijo de Dios, un milagro, una realidad sobrenatural. No máquina, ni mera función, sino *vida*. Esto se conocía ya desde antiguo y era acerbo común de todas las tradiciones sagradas, donde ya la sabiduría primitiva tan despreciada por la modernidad distinguía bien acto sexual y nacimiento. Necesariamente asociados también se dissociaban. ¿Por qué? El hombre no se confundía: no era el creador, únicamente una disposición sin precio, un algo de amor, un servicio de Dios.

En los métodos anticonceptivos, cuando más artificiales mejor; en las sofisticadas y variadas técnicas manipuladas de fecundación; en las prácticas abortivas... es el *Hombre* quien en definitiva decide. Él es ahora el alfa y la omega alterando el ser de las cosas. Él es el "creador" al servicio de sí mismo. En el empleo de los medios anticonceptivos, la ciencia estrangula la creación; en el marco no natural y forzado de la concepción asistida (fecundación in vitro, madres de alquiler, investigación genética, almacenamiento y congelación de embriones humanos, niños de diseño,

etcétera) es el *Hombre* quien designa qué espermatozoide entrará en el ovulo y quien en todo caso pronuncia la última palabra; y si por un quiebro del destino la mujer quedara embarazada sin pretenderlo, entonces el aborto se encargará de recordarle a Dios o la ciega naturaleza quién es aquí y ahora el soberano. Dios y el orden natural, como ya le sucediera a la aristocracia feudal en los lustros precedentes a la Revolución Francesa, “viven”, mas se han quedado sin función. A estas alturas, en mayor o menor grado y medida, todas las legislaciones democráticas de Occidente han asumido tales aspectos al ámbito de lo correcto, les han dado curso legal, reglamentación y protección en el seno no de lo excepcional sino de lo cotidiano. Por esa razón, ¿se puede seguir denominando a este mundo nuestro “civilización cristiana”? Los pueblos, que antaño se llamaban cristianos, ¿siguen teniendo y profesando la misma religión o se han convertido a otra? Lo que aquí sucede es mucho más que una crisis de des-cristianización, es el eclipse con rango oficial de la *religión divina* por otro modo de “religión”. Jamás se había visto, después de miles y miles de años sobre la tierra, que una cultura de extensión planetaria llegara a un nivel tal de apostasía. De ahí que con crudo estremecimiento debamos decir esto: en efecto, estamos ya inmersos en la revolución de las revoluciones, en el epílogo, en el remate, en la más concluyente de todas las revueltas.

Difícil bioética

Tan desligados nos encontramos de la naturaleza y tan próximos del laboratorio -

nuestra filiación moderna- que es raro hallar un alimento de los que ingerimos, nosotros, la tierra y nuestros ganados, que no contenga sustancias artificiales de todo tipo. Por dejar de ser, hasta la sangre humana ya se artificializa. Sin ir más lejos, en septiembre del año pasado, la Administración de Medicamentos y Alimentación (FDA) norteamericana tenía en curso dos estudios -uno ya aprobado en esas fechas- mediante los cuales se pretendía la obtención y difusión al por mayor de dos sustitutos no alérgicos de sangre artificial (el *HemAssist* y el *PolyHeme*) para su empleo masivo en hospitales. Los aprendices de **Prometeo**, esto es, los científicos, pretendían llegar a obtener productos de mayor duración (un año) que la sangre natural fresca, cuya caducidad no sobrepasa algunas semanas. Y lo conseguían, precisamente, a partir de la sangre humana “caducada” y de bacterias genéticamente manipuladas.

Lo expuesto en nuestro anterior epígrafe tiene también valor aquí. Al dejar de aceptarse la naturaleza tal y como ella era y es, las plantas fueron pronto sometidas a la acción manipuladora del *Hombre*, sin paliativos; les siguieron los animales, y el proceso no terminará ahí pues este sino del progreso acabará también engullendo a los propios seres humanos, hoy ya algo más que una temible amenaza. Consecuentemente, brota de aquí enseguida la dificultad inherente de los límites. ¿Hasta donde llegar? Desaparecida la apelación a los principios divinos o al orden natural, truncada la obediencia a la tradición y al poder político sacramentado de los reyes, que acotaban o delineaban fronteras so-

bre la insaciable desmesura de las ciegas hipertrofias tecnológicas, ya fueran éstas ventajosas en la paz o destructoras en la guerra, como está probado; suprimidas esas barreras, nada serio se oponía a la insaciable expansión del *Hombre* que concebía la existencia como negocio, esto es, no como religión, entrega o amor para la muerte, sino como objeto de aprovechamiento o beneficio, placer o felicidad para la vida. Abandonadas aquellas ideas fuertes, sofocada su solidez, no le queda a la civilización occidental más que una tenue referencia a una "ética" bastante tímida, imprecisa, discutible y discutida, muchas veces herida y mal defendida ante la voracidad de este mundo que lo consume y desertiza todo. En la tierra baldía del espíritu una "ética" así, tan liviana, se gasta en múltiples y confusas discusiones.

Se habla demasiado de "bioética"; pero sigue y seguirá sin servir para nada o casi nada. Los intereses económicos mantendrán el mando. Pueden parecer éstas exageradas palabras; pero para probar que no lo son, con todo lo hecho y se promete hacer a velocidad vertiginosa en materia de biotecnología aún no existen códigos en los países implicados que contemplen esta actividad. Nadando en semejantes lagunas los gobiernos europeos, por ejemplo, improvisan medidas unilaterales de emergencia o hacen declaraciones oficiales ante la presión social y a falta de una legislación conjunta de la UE, como ha quedado de relieve en temas que han suscitado tanta convulsión y protesta recientemente (en los casos, por ejemplo, de Inglaterra y España a propósito del etiquetado para el consumo de

los productos manipulados genéticamente como la soja o el maíz importados), o tanta inquietud actual como la despertada en Italia, Alemania o Dinamarca -por sólo citar tres- a raíz de ser conocida la clonación de la oveja *Dolly* llevada a cabo por dos expertos biólogos (**Ian Wilmut** y **Keith Campbell**) a sueldo del Estado británico y que, sin embargo, llevan a cabo sus investigaciones en la empresa privada, que también aporta recursos financieros, la *PPL Therapeutics PLC*, cuyo principal cometido es la producción de proteínas de interés médico en la leche de animales transgénicos, empresa a su vez gestionada por el *Roslin Institute*, un organismo híbrido aplicado a la mejora de la productividad y calidad de los animales de ganadería.

El ayuno en materia "ético-legal" y la confusión es de tal calibre que la UNESCO, pretendiendo ayudar, dio a conocer a los medios informativos entre febrero y marzo de este año un plan a fin de elaborar una "Declaración Universal" sobre biotecnología. El texto del anteproyecto, preparado por el presidente del Comité de Bioética del organismo internacional desde 1992, **Noëlle Lenoir**, fue ya remitido a los 185 Estados miembros; y se espera que a finales de este mes de julio (los días 22 y 23) un grupo de expertos gubernamentales aporte la redacción definitiva en París, de modo que la mencionada Declaración pueda ser presentada en noviembre de 1997. Era de esperar que su contenido fuera ambiguo, con un doble frente abierto y con algunas expresas y sospechosas ausencias. Por un lado, el valor de la persona y su dignidad se hace "prevalecer



sobre cualquier tipo de avances científicos y tecnológicos" (informa *Europe Today*); sin embargo, queda reconocido como derecho fundamental "la libertad del hombre a la investigación científica" sin más. Entre medias hay en la Declaración un segundo punto alusivo a la "no discriminación por motivos genéticos y el rechazo de su determinismo". El anteproyecto revela su disconformidad con las manipulaciones genéticas; si bien -sigue el informe de *Europe Today*- no descarta la manipulación de células germinales con miras terapéuticas, ni se pronuncia de forma explícita sobre la investigación de embriones humanos, hoy ya en el disparadero de las clonaciones del inmediato futuro de numerosos laboratorios europeos y americanos. Es escalofriante leer sus informes, artículos y entrevistas publicados en revistas especializadas. La mayoría justifica la clonación de embriones, células y tejidos humanos, como en otras crónicas veremos. Muchos de ellos al ser preguntados siguen rechazando la clonación de personas; hasta **Ian Wilmut** lo ha sostenido: "Pensamos -ha señalado al poco de presentar a *Dolly*- que sería éticamente inaceptable, y no querríamos estar involucrados en ese proyecto". Sin embargo, y a renglón seguido, se ha sabido y publicado también que el propio Ian Wilmut ha asegurado que espera "crear" un nuevo animal clonado y manipulado genéticamente para antes de que expire el año, pero con la no-

vedad de que contenga genes humanos (!).

La técnica para ir más lejos está ahí. De nada nos sirven las declaraciones que prometen no utilizarla. A diferencia del mundo tradicional, la modernidad ha demostrado repetidas veces que tarde o temprano termina recurriendo a las tecnologías de que dispone, inventa o descubre. Basta con que la oportunidad se lo "exija". Sin tener que especular más, ahí tenemos el caso del surgimiento de los productos agrícolas genéticamente manipulados. Una causa "adversa" e "imprevista" modificó circunstancialmente las condiciones de herbicidas y pesticidas que ya no servían para nada; esa causa "justificó" la intervención de la *ingeniería genética*...

Dejémoslo aquí. Nos aguardan otras crónicas en las que aportar más pormenores. Baste un único detalle por ahora. Cuando la Comisión Europea, hace un año, preguntó a la UE si aquella representación de los Quince debía dictar las normas para una bioética europea la respuesta que recibió fue negativa. Comentando este hecho, un alto funcionario español declaraba a una agencia de prensa en Bruselas: "en la Comisión no queremos establecer las normas de una ética europea oficial. Europa es pluralista. Trabajamos según una metodología interdisciplinaria que agrupa a los científicos, los economistas, los sociólogos y los filósofos...". Se excluye expresamente a los religiosos. ¿Por qué? La pregunta se contesta por sí sola.

Isidro-Juan PALACIOS

LA RELECTURA

Carlos ROBLES PIQUER

La viajera

EN su libro quizá más bello, *El bosque animado*, escribió **Wenceslao Fernández Flórez** que “cuando los hombres buscan la diversidad, viajan”.

Es lo mismo que piensa **Carmen Llorca** que, por eso, nos ha entregado sus “Notas de viaje” bajo el título de *El mundo que he conocido*, (Compañía Literaria, Madrid, 1996). En un prólogo tan delicadamente escrito como toda la obra nos explica sus razones, su pasión por los viajes. Y es que, como el gran humorista gallego, esta alcoyana del ancho mundo se atreve a contradecir a **Lord Byron** para asegurarnos desde su larga experiencia itinerante que todos los países no le parecen iguales y que “su diversidad constituye el atractivo del mundo”. Es la misma diversidad que, unida a la buena pluma, otorga levedad y gracia a la lectura de estas quinientas páginas limpiamente impresas.

Carmen Llorca ha rodado no poco, además, por la vida intelectual y la política. Es Doctora en y profesora de Historia, autora de muchos y buenos libros, única mujer que ha presidido el Ateneo de Madrid, directora de la Oficina española de Turismo en Milán, diputada nacional y consejera de RTVE va-

rios años, luego sólida y eficaz europarlamentaria popular cuya huella quedó en muchos informes e iniciativas. No es raro que esta nueva obra, dedicada al gran periodista que es **Manuel Martín Ferrand**, reserve a “los caminos de Europa” casi la mitad inicial de sus páginas. Las que, en este marco, dedica a España llegan a emocionar al lector que ame a nuestra Patria: en ellas relucen los oros de El Escorial, ante la sierra que es un “soberbio engendro de la tierra llana” y al que es imposible separar de **Felipe II**; y la vida luso-hispana de su madre, la Emperatriz **Isabel de Portugal**, a la que **Carlos V** amó con pasión; y Segovia, vista a través de **Isabel de Farnesio** como una “sinfonía dorada atravesada por la fuga en gris de su acueducto”. Pero quizá las páginas mejores son las que evocan a españoles ilustres, a **César Manrique** en su Lanzarote, a **Eusebio Sempere** en su museo de Alicante, a **Galdós** para quien la historia -como para nuestra autora, sin duda- está “viva y caliente, como la sangre de nuestras venas”, Y también a **Américo Castro**, **Xavier Zubiri**, **Moreno Torroba**, **Sánchez Albornoz**, **Ramón Sender**, **José Larraz**, **Adolfo Suárez**, **Pío Cabanillas**, **José Luis Messía** o **Camilo José Cela**, a quien presentó en el madrileño Club Siglo XXI recordando aquel “lenguaje esculpido en piedra” de CJC que, en tiempos ásperos, de-

jaba a los hombres *“una esperanza estética en el espíritu”*.

Como es natural, los caminos de Carmen son otros muchos: en Europa, van desde Inglaterra hasta los Balcanes pasando por su amada Italia; y los de Israel o las Américas que, en su caso, son Argentina, México y los Estados Unidos. Pero alcanza un relieve singular el relato de la visita a la China de Mao que ella realizó al frente de un grupo en 1976 y que, con un complemento nipotailandés, cubre un buen centenar de páginas. Leer las que dedica a Hong-Kong ofrece en estos días un interés especial

Quien quiera recorrer una buena parte del mundo de la mano de Carmen Llorca no habrá perdido su tiempo.

El mejor pan, el mejor vino

Gratitud merece la Fundación Central Hispano por su colección “Obra Fundamental”. Vieron primero en ella la luz dos hermosos volúmenes de versos y ensayos de **Gastón Baquero**, el cubano de las Españas que acaba de dejar, camino de otra Gloria, esta tierra de versos, palabras y libros que fue, también, la de su largo exilio, sin retorno a la oprimida Isla bien amada. Y luego publicó otro volumen poético de **José García Nieto**, cantor de muchas hermosuras y abridor de tantas páginas a los demás poetas, rara y loable generosidad. Más tarde -y es de esperar que el empeño siga- la colección ha albergado tres volúmenes extraordinarios del inmenso **José María Sánchez-Silva**, ese escritor del que uno no sabe qué

admirar más, si la bondad humana o la tersura literaria al servicio de la imaginación. Los tres acogen selecciones que él ha realizado de sus relatos infantiles y juveniles, de sus cuentos adultos y de sus artículos periodísticos. Y cuando el lector termina de hojear el conjunto y de leer o releer muchos de estos escritos se sigue preguntando que cómo puede ser que José María no ocupe, desde hace años, un sillón en la Real Academia.

La obra seleccionada por Sánchez-Silva ha sido escrita a lo largo de sesenta años; y él quiso dedicar esta copiosa antología a CJC, de quien antes hemos hablado con palabras de C. Llorca. La breve dedicatoria al *“más joven de mis maestros”*, escrita cuando el maestro Sánchez-Silva afirmaba que *“circulo con dificultad por mi año número 85”*, dice mucho de una amistad que a entrambos honra. Son dignas de elogio, además, las Introducciones a dos de los volúmenes, firmadas por **Enrique de Aguinaga** y por **Emilio Pascual**. Enrique nos recuerda, por ejemplo, que en 1959, casi cuarenta años atrás, recibió José María un homenaje y que, desde Buenos Aires, **Ramón Gómez de la Serna**, “Ramón el Grande”, le escribió esto, lapidario. *“Con la palanca de su pluma ha llegado a mover el mundo”*.

Puede parecer exagerado. A buen seguro, sin embargo, que no lo es para los millones de seres humanos que se emocionaron, que lloraron, y rieron con las páginas o las imágenes de “Marcelino Pan y Vino”, ese cuento absolutamente único en la historia de todas las letras del que se conocen más de 200 ediciones internacionales, 31 traducciones,

tres versiones cinematográficas y tres adaptaciones teatrales. La ventaja de estos espléndidos volúmenes es que no se agotan en ese relato sino que es posible, una y otra vez, emocionarse, reír, llorar o tan sólo disfrutar con más de un millar de grandes páginas donde están el mejor pan y el mejor vino que albergan los trojes y las bodegas de José María Sánchez-Silva, querido amigo del alma.

Cerca del caos

Andrés Oppenheimer es un periodista argentino radicado en Miami que compartió un Premio *Pulitzer* en Estados Unidos y ganó en España el *Ortega y Gasset*. Lleva más de un año circulando la edición en español de su libro sobre México, con el título de *En la frontera del caos*, bien expresivo (Javier Vergara Editor, S.A.). Esta breve nota desea sólo llamar la atención sobre él a quienes se interesen en los problemas que afronta aquel gran país, el mayor de nuestra lengua y que, hasta pocos años atrás, fue una sólida roca de estabilidad y también de dictadura consentida y perfecta, según la célebre definición de **Vargas Llosa**. El Presidente actual, **Ernesto Zedillo Ponce de León**, afronta con buen temple esta crisis de los noventa

simbolizada en el malévolamente llamado "efecto tequila" que no sólo arruinó buen parte de la prosperidad mexicana sino que influyó sobre otras Naciones hispanas. De ese drama no puede separarse el alzamiento zapatista de la Selva Lacandona en Chiapas, dirigido por el ya célebre subcomandante **Marcos** con quien Oppenheimer logró entrevistarse y a quien describe así, comparándolo con **Lawrence de Arabia**: "Era un intelectual blanco muy leído que dirigía una rebelión de tribus en su mayoría analfabetas con las que tenía poco en común, pero cuya lealtad ciega se había ganado mediante una combinación de valentía y talento". Quien quiera entender México hará bien en detenerse en estas páginas.

A esta comprensión, o a este interés, podría contribuir la lectura del artículo del columnista norteamericano del *Washington Post*, **Stephen S. Rosenfeld** (*International Herald Tribune*, 21-22/VI/97) titulado "México: una

revolución política, necesaria para dominar la criminalidad". El crimen, dice, es la historia de cada día, lo habitual: entre 1.500 y 2.000 secuestros cada año, 17 millones de mexicanos extremadamente pobres, de los cuales siete viven en el Distrito Federal, la ciudad más poblada del mundo, la cuarta parte de los miembros de la policía de la capital expulsados por corrupción lo que "puso en la calle a 1.200 endurecidos criminales". Un politólogo mexicano, **Luis Rubio**, reconoce que, después de 68 años de gobierno por el

PRI, no hay un problema de corrupción sino que "la corrupción es el sistema". Lo que, por cierto, da más valor al esfuerzo de Zedillo, quizá el primer Presidente del quien puede afirmarse que, "según la opinión general, está personalmente del todo limpio". La esperanza del mexicano honesto la resume Rosenfeld con palabras que son la esencia de la democracia: "el desarrollo de instituciones y costumbres que permitan a los ciudadanos considerar a sus representantes responsables de sus actos". Es decir, lo que México no tuvo durante esos 68 años.

■
Carlos ROBLES PIQUER

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN LIBROS “VEINTIUNO”

José Manuel DE TORRES CARAZO

Las presentaciones públicas de cinco libros editados por la Fundación Cánovas del Castillo dentro de su Colección Veintiuno, el repaso consabido a los cursos de verano -este año dedicados especialmente a la figura del ilustre político malagueño que da nombre a nuestra institución-, así como dar cuenta de seminarios y otros trabajos, son las principales referencias de esta crónica veraniega.

EMPEZAR refiriéndonos al acto de presentación de *La Defensa de España ante el siglo XXI* y *La profesionalización en los Ejércitos* nos obliga a dedicar con sincera emoción estas primeras líneas a la memoria del profesor **Hermann Oehling Ruiz**, brillante coordinador del primero de los libros y, ante todo, bellísima persona recientemente desaparecida.

La presentación de ambas obras -editadas por la Fundación Cánovas del Castillo en su Colección Veintiuno- estuvo presidida por el Excmo. Sr. D. **Eduardo Serra**, Ministro de Defensa, y tuvo lugar con gran asistencia de público el pasado 27 de mayo en el Hotel Palace de Madrid, bajo el auspicio del Club Winterthur. En el mismo acto también intervinieron D. **Carlos Robles Piquer**, Presi-

dente de la Fundación Cánovas del Castillo, D. **José Cercós**, Presidente de Winterthur, y los coordinadores de los textos señalados, **Martín Aleñar Ginard**, Tte. Gral. (R) del Ejército de Tierra, y nuestro llorado profesor Oehling.

De entre las palabras de don Carlos Robles resaltamos que, en la preparación de ambos volúmenes, los equipos de trabajo, compuestos por “distinguidos Generales y Jefes de nuestros Ejércitos” y “competentes expertos civiles”, (...) “gozaron de la más absoluta libertad intelectual y que cada uno (de los equipos) es el solo titular de sus opiniones, pues no es ésta una materia en la que la Fundación tenga otra doctrina que la de servir al interés de España”.

De la intervención de don Eduardo Serra destacamos algunas reflexiones en forma de

certeros titulares, a saber: *“En materia de defensa el siglo XXI ha comenzado ya”*, (...) *“España es el país que más ha cambiado en la segunda mitad de siglo XX”* y (...) *“la nación europea con más capacidad de innovación, por eso es imprescindible afrontar la reflexión sobre los temas de Defensa”*. En esta línea expositiva, el ministro Serra dejó constancia de que los dos libros *“están escritos con sosiego, rigor y seriedad”* y *“abarcan las grandes líneas de actuación del Gabinete Aznar y del Ministerio”*. Además, Serra habló de la necesidad de crear entre todos *“conciencia de defensa nacional”*, de *“no olvidarnos de hablar de España”*, de *“ir todos coordinados y acabar con los comparti-*

mentos-estanco”, pues *“todos estamos embarcados en la misma nave”* y tenemos el mismo objetivo, *“una patria en libertad para todos los españoles”*.

El pensamiento liberal en el fin de siglo, libro coordinado por D. **Francisco Sanabria** y D. **Enrique de Diego**, y que recoge las ponencias del curso que sobre el liberalismo se realizó en Guadalajara ahora hace un año, es otro de los libros que, encuadrados dentro de nuestra Colección Veintiuno, ha sido objeto de presentación pública en las últimas fechas. En este caso, el acto tuvo lugar en la preciosa localidad de Elche, concretamente en el CEU San Pablo, y estuvo presidido

por el Excmo. Sr. D. **Eduardo Zaplana**, Presidente de la Generalitat Valenciana, quien no sólo se declaró liberal convencido sino que mantuvo que *“el liberalismo es la ideología más acertada para el progreso de los pueblos”*. En el transcurso de la presentación intervinieron también D. **Francisco Sánchez**, Director local del CEU San Pablo, **Julio de España**, Presidente de la Diputación Provincial, **Vicente Navarro de Luján**, Subdirector General del CEU en la Comunidad Valenciana y el propio coordinador, Enrique de Diego, quien



Presentación de “La Defensa de España ante el siglo XXI” y “La profesionalización en los Ejércitos”. Eduardo Serra presidió el acto.

explicó a la nutrida concurrencia el contenido de la obra.

Otra obra de indudable interés, igualmente enmarcada dentro de nuestra Colección Veintiuno, es *Una estrategia para Galicia*, del orensano **Gonzalo Parente**. El autor, que a su profesión -Infante de Marina (Coronel) y profesor del CESEDEN- suma su vocación de escritor, traza a lo largo de las páginas un reto singular: describir la estrategia más apropiada para el mejor desarrollo económico de su tierra, de forma tal que se aprovechen las idóneas condiciones naturales y geopolíticas de la región gallega como cabeza de puente española hacia la Europa y América de los países más desarrollados y de la región del Atlántico Norte.

La presentación de esta obra -en Galicia, como es natural- tuvo lugar el pasado 17 de junio en el Hotel Riazor de La Coruña, y estuvo presidida por D. **Antonio Couceiro Méndez**, Consejero de Industria y Comercio de la Xunta de Galicia. Participaron asimismo, D. **José Antonio Sangil**, Delegado regional de la Fundación Cánovas del Castillo y promotor de este esfuerzo editorial, D. **Manuel Fernández Areal**, Decano de la Facultad de CC. de la Información de la Universidad de Vigo, D. **Xavier Al-**

calá, escritor y director del IGAPE y, cómo no, el propio autor, que firmó ejemplares al numeroso público que acudió a la cita.

Al cierre de este número de verano de *Veintiuno*, y prosiguiendo con el amplio capítulo de presentaciones de libros de nuestra Colección, queremos informar que el próximo 21 de julio, Dios mediante, el Excmo. Sr. D. **Abel Matutes**, Ministro de Asuntos Exteriores, presentará *Los dos pilares de la Unión Europea*, obra editada conjuntamente por la Fundación de Estudios Europeos y la Fundación Cánovas del Castillo, y que recoge las ponencias de sendos cursos celebrados en el marco de la Universidad Euroamericana "Marqués de Santillana". No es presunción señalar que gran número de los conferenciantes -y, por tanto, autores del libro-



Presentación del libro "Una estrategia para Galicia"

ocupan hoy altos cargos de responsabilidad en la política española.

Como colofón al pormenorizado análisis del capítulo editorial de esta casa, tenemos que congratularnos que en este año del Centenario de su muerte avance ya la edición de las muy esperadas Obras Completas de **Antonio Cánovas del Castillo**. Así, ya está próxima la aparición de sus *Obras Históricas (I y II)* y el volumen de *Discursos políticos y parlamentarios*. De estas y otras novedades nos ocuparemos en futuras crónicas.

Guadalajara 1997

Este 1997, que hemos denominado como "el año de Cánovas", la Universidad Euroamericana "Marqués de Santillana", que la Fundación Cánovas del Castillo, con el apoyo y esfuerzo de la Diputación Provincial de Guadalajara, organiza cada verano en la ciudad castellano-manchega, dedica monográficamente sus cursos, como no podía ser menos, a la figura del principal artífice de la Restauración monárquica, bajo el rótulo general de *Cánovas y la vertebración de España*.

Divididos en cuatro apartados -La Historia,

La Política, El Derecho y La Economía- cada semana de julio en Guadalajara 1997 significa algo más que un vínculo entre dos sociedades y realidades españolas distintas, la de finales del pasado siglo -con todos sus aciertos y fracasos, sus grandezas y tribulaciones- y la actual -con la esperanza abierta a una Europa unida-; esta Universidad de Verano es una aportación de primer orden al debate de las ideas.

Como muestra y resumen de la calidad y el nivel académico de los conferenciantes, damos sólo cuenta de los directores de cada curso y de algunas de las personalidades que allí se llegarán. Así, el Excmo. Sr. D. **Francisco Álvarez Cascos**, Ministro de la Presidencia y Vicepresidente 1º del Gobierno, inaugura el curso sobre La Historia, cuyo director es D. **Emilio de Diego**. La Excmo. Sra. Doña **Esperanza Aguirre**, Ministra de Educación y Cultura, inaugura el curso dedicado a La Política, que cuenta con dos directores: D. **José Mª García Escudero** y D. **Dalmacio Negro**. El Excmo. Sr. D. **Miguel Ángel Cortés**, Secretario de Estado de Cultura, inaugura el curso El Derecho, que dirige D. **Enrique Álvarez Conde**.

UNIVERSIDAD EUROAMERICANA
"MARQUÉS DE SANTILLANA"

Guadalajara 1997

*Cánovas y la
vertebración de España*

LA ECONOMÍA

21 al 25 de julio



Director: D. Juan VELARDE FUERTES

Clausura: Ministro de Economía y Hacienda y Vicepresidente Segundo del Gobierno, Excmo. Sr. D. Rodrigo RATO

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Complejo Residencial Príncipe D. Felipe.
Tel. 949/88 75 74. Fax. 949/22 24 17
C/. Dr. Fernández Iparraguirre, 24
19003 GUADALAJARA

Y el Excmo. Sr. D. **Rodrigo Rato**, Ministro de Economía y Hacienda y Vicepresidente 2º del Gobierno, clausura el dedicado -claro está- a La Economía, que estará dirigido por D. **Juan Velarde Fuertes**. Sin duda, esperan en Guadalajara unas jornadas de auténtica altura.

Con brevedad señalamos también la colaboración de nuestra Fundación en la celebración de sendas Universidades de Verano, la Universidad del Mediterráneo de Ibiza, cuya XIV edición se desarrolla en Ibiza, del 4 al 12 de julio, con temario variado, y los XII Cursos de Verano de Laredo, que en la semana del 14 al 18 de julio y dirigido por el profesor Francisco Sanabria repasará una cuestión candente: "El desafío de la radiotelevisión digital".

Seminarios de formación

Los pasados días 5, 6, 7 y 8 de junio se celebró en Riaza (Segovia) el Seminario de Formación Política para el Comité Ejecutivo de NN.GG. Orientar y conformar una visión general del fenómeno de lo político fue su propósito. Por allí pasaron las siguientes personalidades: D. **Juan Cotino**, Director General de la Policía; D. **Jaime Rodríguez Arana**, Subsecretario General de Administraciones Públicas; D. **Vicente Martínez Pujalte**, Diputado nacional; **Laura de Esteban**, Diputada al Parlamento Europeo; **Sofía Gutiérrez**, Directora del Departamento de Cooperación al Desarrollo de la FCC, y D. **Francisco Sanabria**, Secretario General de la Fundación Cánovas del Castillo.

Organizadas por la delegación regional de la Fundación Cánovas del Castillo y la Viceconsejería de Administración Pública del Gobierno de Canarias, y patrocinadas por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, la Universidad de Las Palmas e Iberia, del 12 al 14 de Junio de 1997 tuvieron lugar en Las Palmas de Gran Canarias las jornadas sobre "La función pública del siglo XXI". La inauguración corrió a cargo del Excmo. Sr. D. **José Miguel Bravo de Laguna**, Presidente del Parlamento de Canarias, acompañado por el Excmo. Sr. D. **Lorenzo Suárez**, Consejero de Presidencia; el Ilmo. Sr. D. **Tomás Van de Walle**, Viceconsejero de Administración Pública; el Ilmo. Sr. D. **Eugenio Mambrilla**, Director General de Tributos de la Comunidad Canaria, y D. **Ricardo Rodríguez Martínón**, Delegado de la Fundación Cánovas del Castillo. Más de un centenar de personas asistieron a este seminario que fue clausurado por el Excmo. Sr. D. **Lorenzo Olarte**, Vicepresidente del Gobierno de Canarias.

Allí y Ahora

Este mes de Julio ha concluido la selección y formación de los cinco jóvenes de nuestra ONG "Allí y Ahora" que, dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Cooperación en países Iberoamericanos y bajo el epígrafe de I Verano Solidario, se incorporarán a nuestros proyectos de cooperación en Colombia y República Dominicana. El día 27 de julio partirán nuestros voluntarios y estarán trabajando sobre el terreno

hasta finales de agosto. Mucho ánimo.

Además, el próximo mes de septiembre - del 24 al 29- tendrá lugar en Guadalajara el "III Encuentro Nacional de Voluntarios de Cooperación al Desarrollo con Iberoamérica", en el marco del cual se desarrollará el Foro "Iberoamérica y España, un encuentro de culturas". El objetivo es que los voluntarios conozcan la riqueza de la cultura prehispánica, el mestizaje e influencias de la cultura española, y sepan apreciar la síntesis de valores que confieren a Iberoamérica una fisonomía social peculiar y una identidad cultural propia. En este contexto, se prestará especial atención a sus tradiciones y culturas ancestrales, transmitidas a través de cuatro vías de expresión: "literatura, tradición oral, arte tradicional y teatro popular".

Otras noticias

- La delegación regional de la Fundación Cánovas del Castillo en Galicia ha puesto en marcha los primeros lunes de cada mes el Club de Debate "Cánovas Cultural", foro permanente que, con la colaboración de la Consellería de Cultura y Comunicación de la Xunta de Galicia, pretende "dinamizar la vida social y cultural mediante la promoción de actitudes y criterios de debate en el marco de la tolerancia y el pluralismo, en relación con aquellos asuntos

que constituyen la actualidad informativa diaria". Los temas a tratar son variados y comprenden asuntos sociales, culturales, educativos, políticos, deportivos, económicos, etcétera. Así, el pasado 5 de mayo el profesor **Martínez Girón** trajo a debate "El pacto por el empleo".

- Los cursos de Retórica-Técnicas de Comunicación Oral prosiguen con éxito y a buen ritmo por gran parte de la geografía española e Iberoamérica. Concretamente, el profesor **José Luis Caballero** ha permanecido 15 días impartiendo estos cursos en la Universidad José Cecilio del Valle de Tegucigalpa. Además, los pasados días 13, 14 y 15 de junio un grupo de profesionales recibió este curso en el Hotel Embajada de Madrid. Por otro lado, los días 16, 17 y 18 del mismo mes se celebró otro curso de Retórica en la sede del INAP (Instituto de Administraciones Públicas) en Madrid. Todas aquellas personas que necesiten, por motivos personales y profesionales, aprender a hablar en público pueden ponerse en contacto con nosotros -C/ Marqués de la Ensenada, 14. Piso 3º. Pta. 25. Tlfs: 319 59 04 / 08. Fax: 319 82 58.

- La Fundación Cánovas del Castillo tiene nuevo delegado en Ciudad Real, D. **Claro Barba Merino**, a quien damos la más cordial bienvenida y le animamos a organizar pronto seminarios y actividades.

José Manuel DE TORRES CARAZO

LAS PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS, VEINTE AÑOS DESPUÉS

Francisco SANABRIA MARTÍN

EL Congreso de los Diputados ha recordado con una serie de actos lo que hace cuatro lustros supuso el punto decisivo de la transición desde un régimen autoritario a otro democrático: las elecciones de 15 de junio de 1977. Nacía formalmente la democracia, se constituían unas Cortes constituyentes y se inauguraba la serie de los gobiernos nacidos de la voluntad popular.

Por qué un evento tan singular y decisivo en nuestra reciente historia haya tenido que aguardar veinte años para su celebración y no se hiciera a los diez o a los quince de sucedido aquello es algo de difícil explicación o que sólo podrían explicar los que dejaron pasar ocasión tan cargada de significado político, como si se pretendiera olvidar el pasado, por venturoso que éste sea, porque otros fueran los impulsores o se supusiese que la democracia en España había nacido como

Minerva nació de la cabeza de Júpiter: adulta y vestida de todas armas, lo que evidentemente está muy lejos de aquella realidad y aún de la presente, que siempre debe ser ganada día a día con esfuerzo.

Esta revista quiere dejar noticia de uno de esos actos: la celebración de dos mesas redondas, la una de profesores universitarios, la otra de protagonistas, que giraron ambas con el rótulo que esta Nota toma en préstamo para titularse.

El Presidente de las Cortes Españolas y del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa**, que invitaba al seminario, recordó, en sus palabras de bienvenida a los participantes y asistentes, que el constitucionalista alemán **Rudolf Smend** señaló la importancia integradora de los símbolos también en la democracias. Una conmemoración es un símbolo, y hubo también otros

actos simbólicos en el hemiciclo, tal el concierto del ya centenario Orfeón Donostiarra, con sus simpáticas propinas, que incluyeron el no menos simbólico himno "Libertad sin ira", palmeado por el respetable público, esta vez especialmente público y respetable.

Durante la mañana, bajo la moderación del profesor **Juan Pablo Fusi**, que desde ella aportó también precisiones, glosas y pareceres templados y oportunos, se pudieron oír las aportaciones de cuatro importantes miembros del mundo académico. Sir **Raymond Carr** hizo -desde su personal experiencia y "con un castellano execrable", como el mismo se encargó de calificar con británico sentido del humor- un paralelo entre el ambiente y circunstancias de las elecciones de febrero de 1936 y las de junio de 1977, destacando las diferencias fundamentales de la vida española entre ambas fechas, producto, entre otras causas, del distinto panorama social, económico y cultural. Subrayó cuánto le llamaron la atención la alegría, la esperanza y la prudencia de nuestro pueblo en aquel trance, como puso de relieve en su papel de corresponsal de *The Spectator*, incluso la ingenua creencia de algunos en el valor taumáturgico de la democracia.

El profesor de la Universidad de Columbia, **Edward Malefakis**, trazó un interesante paralelo entre los tres países del Sur de Europa que advinieron casi contemporáneamente a la democracia, Portugal, Grecia y España, sus peculiares recorridos y las mutuas lecciones que pudieron ofrecerse con sus errores y aciertos respectivos.

Tras él, los historiadores dieron paso a los

politólogos, **José Ramón Montero**, de la Universidad Autónoma de Madrid y el doctor **Dieter Nohlen**, de la Universidad de Heidelberg. Montero realizó uno de los análisis más lúcidos, sistemáticos y sintéticos que quien estas líneas firma haya podido oír sobre la llamada transición, repasando el papel de las élites y el pueblo, la Corona y los partidos y su proyección posterior desde ese punto de partida. Más técnica la disertación del Nohlen, presentó balance de los resultados y relaciones mutuas entre los sistemas electorales y sus resultados políticos, con especial referencia al panorama español de entonces y luego.

La sesión de tarde, moderada también por Fusi con tino, reunió a los políticos con protagonismo especial en aquella fecha, que actuaron por el orden de los resultados electorales obtenidos en junio de 1977 por los partidos a los que estaban representando de algún modo: UCD, PSOE, PC, AP y CD.

Intervino, pues en primer lugar, **Leopoldo Calvo Sotelo**, que prefirió, dijo, refrescar la memoria sobre hechos y fechas, para poner de manifiesto la rapidez de las decisiones tomadas, la velocidad de los pasos dados, la prontitud de la evolución que hizo a ésta posible y decidida. Se felicitó el ponente de que así hubiera sido porque acaso de otra manera no hubiera sido siquiera, y formuló al respecto un "teoría de la improvisación", tan llena de sugerencias que convendría la desarrollase con el ingenio mostrado al enunciarla. Quiero destacar un aserto suyo con el que coincido: de UCD no queda ya nada, excepto, nada menos, que el espíritu. ¡Ojalá se conserve!

En **Gregorio Peces-Barba**, segundo en intervenir, se aunaron el universitario y el político y no menos la preocupación ética que siempre ha mostrado el hoy Rector de la Carlos III. Sin que fueran cosa baladí las reflexiones sobre el entonces, a destacar el espíritu de conciliación que presidió la política a mediados de los setenta, creo que merece destacarse su proyección al hoy, su preocupación por lo que denominó un cierto fundamentalismo en nuestra vida pública, corrupción, incomunicación y pérdida de los valores primeros que hicieron posible aquel tránsito ejemplar; predicó la lealtad a la Constitución, el olvido o atenuación de las diferencias y la necesidad de que los grandes partidos creen ámbitos de coincidencia que eviten las tendencias centrífugas.

Santiago Carrillo, con sus ochenta y dos juveniles años y su cigarrillo casi permanentemente soltando humo, nos explicó las dificultades de su partido, "satanizado" durante tanto tiempo, sus personales preocupaciones como líder del PC, su deseo de aparecer como moderado y democrático, su renuncia a ciertos dogmas accesorios, como el republicanismo, y otras renunciadas temporales de cuestiones menos accesorias para introducir y consolidar la democracia en España, objetivo prioritario en cuanto condición *sine que non* para salir desde la clandestinidad a la luz sin represalias posibles y con esperanzas de actuación pública en la política española.

Acaso lo más distintivo de la aportación de **Manuel Fraga** a la mesa redonda fuera recordarnos que el milagro transicional tuvo sólidas bases menos milagrosas: unos inten-

tos, más o menos logrados, de apertura desde los años sesenta, una evidente mejora de las condiciones económicas y sociales de los españoles: popularización de la propiedad horizontal y del Seat 600 fueron dos ejemplos ilustrativos de que había una clase media sólida, con bastante que perder y muy poco que ganar en cualquier cambio traumático y la inclinación consiguiente a posturas y soluciones templadas, dentro del deseo de variar sustancialmente el régimen político y llevarlo a fórmulas similares a las de nuestro contorno occidental.

Ingenioso y brillante como suele, **Miquel Roca**, que dijo representarse sólo a sí mismo, narró las andanzas de los partidos, el suyo en particular, en un terreno inédito como el de una elecciones libres, en el que se cometieron toda clase de errores e ingenuidades compensados en buena medida por las ingenuidades y errores de los demás. Recordó el espíritu auroral de aquellos días, la mezcla de regocijo y sorpresa ante la libertad advenida, la práctica del compromiso, la transacción, el consenso. Si la alternancia es la expresión de la democracia, dijo, el consenso es su garantía, por ello no debe perderse cuando las alternancias en el poder se producen. Respeto a los demás, convivencia pacífica para bien de la democracia que es en sí misma algo muy frágil, recordó.

Del conjunto de las intervenciones, tanto de los ponentes como del público que alimentó el coloquio posterior, se deducían una serie de notas mantenidas y aún reiteradas: deseo vehemente de olvidar el pasado y en especial el drama de la guerra civil, lo que se

manifestó no sólo en la templanza de las elecciones populares sino en el rechazo de extremismos y hasta de fórmulas, caras y nombres que de algún modo repitieran un pasado próximo o lejano; una correspondiente voluntad de entendimiento de los españoles y sus representantes, alentados por la postura decisiva de la Corona, para intentar olvidar tantas y tantas diferencias, camino de un esencial acuerdo. Lo que unido a una tolerancia poco frecuente hasta entonces en nuestra historia política dieron a luz una Constitución consentida, no impues-



ta, vigente y viva. Sin duda no faltaron y en ocasiones hasta menudearon los errores, los fallos, pero ni el más pesimista negaría un balance de signo claramente positivo, reconocido dentro y fuera de nuestra patria.

De las palabras con que el Presidente Trillo-Figueroa cerró la sesión interesa destacar, no tanto su literalidad -por lo demás fue su intervención intencionadamente corta- cuanto su espíritu: continuidad en las Cámaras de hoy del aliento de ayer y proyección hacia el futuro. Que así sea.

Francisco SANABRIA MARTÍN

ANTONIO GARCÍA-BELLIDO

Manuel CALVO HERNANDO

El nombre de García-Bellido es familiar entre quienes trabajan en biología y especialmente en genética del desarrollo, dentro y fuera de España. Quizá no lo sea tanto para el público en general y por esta razón nos parece que su semblanza debe incluirse entre las que viene publicando esta revista.

UN perfil del científico **Antonio García-Bellido** exige destacar al menos tres facetas de su personalidad: como investigador, como crítico de la estructura investigadora y universitaria y como ser humano.

El número de genes que explica un organismo como el hombre (unos 30.000) no es mucho mayor que los que hacen una mosca (unos 10.000) o una bacteria (unos 2.000). Estas palabras de Antonio García-Bellido subrayan la importancia decisiva de su especialidad, la genética del desarrollo, uno de los campos más profundos, básicos y espectaculares de la biología actual, con perspectivas fascinantes.

Lo especialmente importante para la genética del desarrollo es que los *pocos* genes que especifican organismos están *conservados*

en evolución; son los mismos. Hay, pues, esperanza de que la morfogénesis tenga reglas generativas universales.

Su categoría de investigador científico le ha hecho merecer no sólo grandes galardones nacionales -Premio Príncipe de Asturias y Académico de Ciencias- sino la consideración mundial hacia su trabajo. Es uno de los pocos investigadores españoles propuestos para el Nobel por varias universidades de los Estados Unidos. Su prestigio mundial se basa en una vida dedicada a la investigación, autor de más de 120 trabajos científicos -algunos de ellos considerados clásicos en esta especialidad- la genética del desarrollo está transformando la comprensión de la evolución morfológica. El año pasado recibió el Premio Nacional Santiago Ramón y Cajal.

Madrileño, casado y padre de cuatro hijos, **Antonio García-Bellido** ha dedicado su vida al conocimiento. Estudia Ciencias en Madrid, amplía sus horizontes en Cambridge (Reino Unido), Zurich y Estados Unidos. Dirige el Instituto de Genética del CSIC (1976-1981) y el Centro de Biología Molecular (1980-1981) y hoy es jefe del Laboratorio de Genética del Desarrollo en el Centro Nacional de Biología Molecular Severo Ochoa (CSIC-UAM). Como tal, lleva a cabo un trabajo científico universalmente reconocido.



Biología: enseñanza dogmática y teórica

Un segundo aspecto de su tarea nos parece que puede ser la crítica de la estructura de la investigación y de la propia Universidad. En *Horizonte Científico en España*, después de contar los pormenores de sus antecedentes profesionales, figura una severa crítica de la enseñanza de su época de estudiante, que en buena parte no ha perdido actualidad. *“Lo que me enseñaban, mejor dictaban, estaba en libros que yo podía leer sin andaderas. El temario estaba anticuado. Con alguna excepción, los profesores eran en general dogmáticos, didactas de una biología sin vida: una biología de clasificaciones, de estructuras, cuando lo que caracteriza a la biología son funciones”*.

Debe subrayarse una conclusión de esta crítica: la enseñanza universitaria no se arregla con nuevas leyes o programas, sino con nuevas actitudes. *“Tenemos que resolver en poco tiempo lo que otras culturas han hecho a lo largo de siglos”*. La Universidad no es un servicio social sino una empresa cultural, y por tanto la autonomía universitaria debe servir para que se puedan elegir los mejores. *Escoger los profesores por parentesco científico, comunidad de región, de credo político o de lengua ha dejado de tener sentido en una Europa que empieza a invadirse a sí misma (la cursiva es mía)*.

Una frase de García-Bellido muestra cómo su actitud en este campo no es meramente teórica: *“Un director de laboratorio se siente feliz cuando sus alumnos*

CON EL PASTOR ES FACIL ESTRENAR CASA



CREDITO VIVIENDA BANCO PASTOR

Con un interés reducido

Te costará menos

Con el Crédito Vivienda de Banco Pastor, estrenar casa ya es más fácil, porque hemos reducido el interés, para que no te cueste tanto. Y esto no es todo, con el Crédito Vivienda de Banco Pastor tendrás más ventajas.

UN CREDITO RAPIDO Y SENCILLO

Porque hay oportunidades que no se pueden dejar escapar, el Crédito Vivienda de Banco Pastor es rápido y sencillo de obtener.

UN CREDITO FLEXIBLE

El Crédito Vivienda de Banco Pastor pone a tu disposición una amplia gama de modalidades que se adaptan tanto a tus necesidades de financiación como a tu capacidad de reembolso.

FINANCIA HASTA EL 100% DE TU INVERSION

Si deseas adquirir aquella vivienda que más te ha gustado sin tener que esperar, el Banco Pastor te financia hasta el 100% del valor total de la compra.

HASTA 20 AÑOS PARA PAGARLA

Estrena casa ahora, con toda comodidad, sabiendo que dispones de hasta 20 años para amortizar tu crédito de acuerdo con tus necesidades.

CON VENTAJAS FISCALES DESDE AHORA

Con el Crédito Vivienda Banco Pastor podrás deducir los intereses pagados por el préstamo en tu declaración de la Renta (I.R.P.F.) y beneficiarte de una deducción en la cuota del I.R.P.F. del 15% del importe amortizado cada año.

Consulta las condiciones de tu Crédito Vivienda en cualquiera de nuestras oficinas.
Nos complacerá estudiar contigo la fórmula de financiación que mejor se adapte a tu situación.
Con el Banco Pastor es fácil estrenar casa.



Banco Pastor

empiezan a razonar mejor que él y a descubrir sus insuficiencias”.

Es, además, escritor científico, no sólo sobre biología, sino de divulgación científica, historia y filosofía.

Un laboratorio a los 12 años

Finalmente, su dimensión humana y cultural. García-Bellido se construyó un laboratorio en el cuarto trastero de su casa, cuando tenía 12 años, y a los 15 se hizo un microscopio con el que observaba plantas, alimentos e incluso hacía disecciones de ratones y ranas. En la biblioteca paterna había libros de divulgación científica y de su lectura surgió su vocación por la biología del desarrollo: el cómo y el porqué se hace un organismo a partir de un huevo.

La experiencia del primer contacto con los misterios del universo suele producirse en los primeros años de la adolescencia. En mi libro, *La ciencia es cosa de hombres (Homo Sapiens)*, cuento casos de científicos excelsos

que empezaron a interesarse por lo que habría de ser su especialidad a edad muy temprana. En estas aficiones desde la niñez, el científico español está acompañado de grandes figuras de la historia de la ciencia. Cito un solo ejemplo: “Tenía 12 años y ya me consumía el deseo de coleccionar y estudiar mariposas”, escribe el biólogo **Edward O. Wilson**, de Harvard, que ha dedicado la mayor parte de su vida al estudio de los insectos sociales y especialmente a las hormigas.

Investigador científico de excelencia, crítico riguroso de las estructuras donde se hace la ciencia y se prepara a quienes la harán, García-Bellido es hombre tan abierto como exigente en su trabajo, consigo mismo y con los demás, y con una obsesión (aparte de la solución de los problemas científicos de su especialidad): el enorme reto de futuro de España en su ciencia y su tecnología, que implica la necesidad de hacer lo que otros países de nuestro entorno vinieron haciendo durante siglos, ahora más aceleradamente que ellos y corrigiendo en nosotros sus errores.

Manuel CALVO HERNANDO

HERMANN OEHLING

Manuel FRAGA IRIBARNE

*Nos ha conmovido a todos sus amigos la noticia de la inesperada muerte de **Hermann Oehling Ruiz** a los 57 años de edad. La llama ardiente de su vida se ha extinguido, al parecer, mientras dormía, con parecida inexorable anticipación a la del equinoccio que cerraba la primavera y abría el verano de 1997 sin esperar a San Juan.*



ME dicen amigos comunes que estuvieron junto a Hermann en mayo, en una reunión festiva de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, que lo encontraron normal, en aparente perfecta salud, junto a su esposa y sus compañeros de claustros juveniles. Que, si acaso, lo hallaron como un poco más ácido, o pesimista, al hablar, como es inevitable en una reunión de juristas y políticos, sobre la situación y la actualidad del país y del mundo. Pero que eso lo advierten ahora, cuando es posible pensar que el repentino accidente vascular que se lo ha llevado estaba ya interfiriendo sus facultades normales y acentuando su espíritu universitario, de suyo siempre crítico y riguroso.

Comprendo bien lo que me dicen, porque encaja perfectamente con la imagen que guardo de este excelente colaborador mío en la cátedra universitaria de Derecho Constitucional y en la política en la que siempre estuvo a mi lado, primero en Reforma Democrática y Alianza Popular, y luego en el Partido Popular español.

Como otros muchos granadinos adictos a la politología, Oehling llegó a Madrid a mediados de los años sesenta de la mano de **Luis Sánchez Agesta**, también fallecido desgraciadamente hace muy pocos meses. Luego se integró en el grupo de mis colaboradores, entre los cuales destacó por su pasión por el trabajo concienzudamente rema-

tado, por su gran tesón que podía llegar a ser tozudez manteniendo sus criterios, y por su enorme laboriosidad, cosa no fácil en un grupo en que todos trabajábamos veinticinco horas al día y con criterios perfeccionistas. Y también brilló por otras virtudes propias de un varón excelente: por ejemplo, por su lealtad a las ideas y a las personas, y por su sinceridad. Era hijo de una señora granadina desposada con un ingeniero electrónico alemán establecido en Andalucía después de la primera guerra mundial, y todo indica que el azar genético combinó de modo excelente la sutilidad y el ensueño de la Granada gani-vetina con el rigor y la seriedad propia de la Alemania goethiana.

Sentía Hermann Oehling a España de esa forma especialmente sensible con que la sentimos los que juntamos sangres de dos naciones distintas y lo demostró en muchas actividades; sobre todo, como ayudante de Cátedra junto a mí en la Universidad Complutense: como profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid; como Patrono Fundador de la Fundación Cánovas del Castillo -quiero recordar que fue el primero que acudió a mi llamada-; y como colaborador en el diseño y la organización del centro derecha español en los cuadros populistas. Desgraciadamente, ninguna de esas instituciones podrá seguirse lucrando de su trabajo y su consejo; ni nosotros sus amigos, de su compañía, siempre in-

interesante por su especial condición de conductor óptimo en el trasvase de ideas entre las culturas germánica e hispana.

Finalizó hace unos días una de las primaveras más esplendorosas de los últimos decenios y, contra todo pronóstico, se está abriendo paso casi a empujones un verano sólo astronómico, como que climáticamente borrascoso y frío. El equinoccio sanjuanero sólo nos ha traído una canícula formal, disfrazada de otoño extemporáneo. Cielos encapotados y aguaceros intermitentes tapan el sol de seguido, menospreciando al astro rey y haciendo palidecer el follaje tierno, recién nacido en los robledos, pinares y abeduledos

de Galicia. Se presagia la caída de la hoja y se husmea, entre el humo de las chimeneas encendidas, la llegada furtiva de la triste otoñada. Esta climatología tan rara de hogaño está provocando el pasmo de todos; y en la familia universitaria y política que formamos los amigos del Profesor Oehling, además, la duda de si esa tristeza otoñal que nos invade al recordarlo es fruto de datos meteorológicos objetivos o es sólo figuración nuestra. ¿Será este verano el mismo de siempre el paisaje eterno de Galicia? ¿Será simplemente que la melancolía pone en nuestros ojos un velo de grises amarillentos y cenicientos que sólo está dentro de nosotros mismos?

Manuel FRAGA IRIBARNE

LA DEFENSA DE ESPAÑA ANTE EL SIGLO XXI

Varios Autores

LA DEFENSA DE ESPAÑA ANTE EL SIGLO XXI

Varios Autores.

Coordinado por
Hermann Oehling Ruiz.

Colección Veintiuno.

Madrid, 1997.

© Fundación Cánovas del Castillo.

ISBN: 84-88306-29-6.

143 X 210 mm.

400 páginas.

P.V.P. 2.000 ptas.

Veintiuno
COLECCION

LA PROFESIONALIZACIÓN EN LOS EJÉRCITOS

*Un cambio radical de mentalidad
para un Estado moderno*

Varios Autores
Coordinado por
Martín Aleñar Ginard

LA PROFESIONALIZACIÓN EN LOS EJÉRCITOS

Varios Autores.

Coordinado por
Martín Aleñar Ginard.

Colección Veintiuno.

Madrid, 1996.

© Fundación Cánovas del Castillo.

ISBN: 84-88306-27-X.

143 X 210 mm.

230 páginas.

P.V.P. 2.000 ptas.

LOS DOS PILARES DE LA UNIÓN EUROPEA

Elena Álvarez López
José M^o de Areilza Carvajal
Rafael Arias-Salgado
Rogelio Baón
José María Beneyto
Juan G. Cotino Ferrer
Giorgios Dimitrakopoulos
José C. Fernández Rozas
Carlos Ferrer Salat
Gerardo Galeote
Guillermo Kirkpatrick
Abel Matutes
Jaime Mayor Oreja
Íñigo Méndez de Vigo
Carlos Molina del Pozo
Marcelino Oreja Aguirre
Carlos Robles Piquer
Fernando Rodrigo
Luis I. Sánchez Rodríguez
Isabel Tocino
Servando de la Torre
Dario Valcárcel
Otto Von Habsburg
Eloy Ybáñez Bueno

LOS DOS PILARES DE LA UNIÓN EUROPEA

Varios Autores.

Colección Veintiuno.

Madrid, 1997

© Fundación Cánovas del Castillo.

ISBN: 84-88306-32-6.

143 X 210 mm.

256 páginas.

P.V.P. 2.000 ptas.

Veintiuno
COLECCION

Veintiuno
COLECCIÓN

La economía española contemplada con el rigor y la claridad de un "maestro"

JUAN VELARDE es desde hace bastantes años uno de nuestros más preclaros economistas y muy probablemente el más influyente de todos ellos. Es posible que el lector relacione inmediatamente esta influencia con poder y con capacidad de presión sobre otros poderes. Pues sí, esto lo tiene a raudales Juan Velarde, lo que sucede es que su poder está en las ideas, en el rigor con el que analiza los problemas, en la coherencia que desde hace decenios tiene en sus planteamientos, en su independencia de los poderes no intelectuales y en su prodigiosa capacidad para transmitir. Tenemos en España muy buenos economistas pero en demasiadas ocasiones se atrincheran en aisladas torres científicas, sin proyección sobre la sociedad, o también a veces en su afán por influir en ella se deslumbran por el poder político o por otros poderes materiales.

Conocí a Juan Velarde hace casi 35 años en las aulas. Él era por entonces un jovencísimo catedrático que llegaba a

la Complutense desde la Universidad Central de Barcelona. Yo era uno de los cientos de estudiantes que atiborrábamos las aulas del viejo caserón de San Bernardo -donde estaba la



Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, como entonces se llamaba- y que quedamos absolutamente prendados por las ideas y las palabras que, en torrente, salían de Juan Velarde. Como un

imán potente a unas pequeñas virtudes férricas, atraía a su alumnado que al terminar la clase en tropel le pedía mil y una explicaciones adicionales. Hoy, tantos años después, Juan Velarde sigue siendo ese joven profesor, aunque haya acumulado años físicos, con igual o superior atractivo al que tenía entonces. Él sigue en las aulas, no importa que haya sobrepasado la edad de jubilación oficial, con su juventud intelectual. Hace unos días esto era destacado por el profesor **Camilo Lebón** en el *Laudatio* de la investidura de Juan Velarde como "Doctor Honoris Causa" por la Universidad de Sevilla.

He avanzado antes algunas explicaciones sobre el poder intelectual de Juan Velarde, sobre su capacidad para influir sobre la sociedad para mejorarla y hacerla más próspera y más justa. Debo añadir algunas más, como su extraordinaria capacidad de trabajo, buena pluma y su concepción del intelectual como reformador, comprometido con la sociedad en la que vive. Esto le ha lle-

vado a desarrollar una ingente obra, dentro de la cual no ha desdeñado escribir numerosísimos artículos en revistas y prensa diaria. Yo no sé si aplicar el término de trabajos de divulgación para referirme a sus escritos en los medios, dado el rigor, la erudición, la atinadísima perspectiva temporal que utiliza y su capacidad de síntesis; pero lo cierto es que pocos economistas son tan leídos y tan considerados en cuanto a ideas y planteamientos.

Todo lo anterior viene al caso porque acaba de publicar Juan Velarde un libro titulado *Hacia otra Economía Española* (Espasa Calpe) que constituye obligada lectura para todos aquellos que, como él, piensen que es preciso hacer una sociedad mejor, más justa y más próspera; para los que busquen un diagnóstico serio y agudo sobre nuestra economía; para los que quieran entender qué es lo que ha ocurrido económicamente en este país desde hace varios decenios; finalmente, para los que persigan indicaciones claras del camino a seguir. Todos los que estén en esos ánimos -sean o no economistas- encontrarán en este libro una fuente de la que manan mil ideas frescas sobre Maastricht o la PAC (Política

Común Agrícola), sobre la reconversión industrial o el Estado de Bienestar, sobre el turismo o el déficit público; sobre cómo hicimos para alcanzar jadeantes al elefante europeo -tras más de un siglo de proteccionismo- con el Acuerdo Preferencial de 1970, y cómo comenzamos a cometer tal suma de desatinos al trepar a su grupa, en 1985, que a punto hemos estado de caer y resultar aplastados.

No resulta fácil dar una idea aproximada del contenido del libro porque su magnitud y riqueza convierte en muy difícil cualquier resumen. Véanse, por ejemplo, las tres páginas del apartado "Europa a la vista" dentro del segundo capítulo, o las que dedica al Pacto de la Moncloa en el noveno. Pero como creo que es necesario orientar al lector en este punto, intentaré darle una mínima guía, advirtiéndole que si bien la obra tiene un claro hilo conductor que hace bastante recomendable seguir la secuencia de capítulos establecida, también cabe -a lectores con prisas o intereses muy especializados- acudir directamente a cualquier capítulo sin que por ello se resienta la satisfacción en la lectura.

El libro se estructura en diez capítulos. El primero, ti-

tulado "La hora económica de España", es una síntesis de los problemas que aquejan a nuestra economía con valientes críticas a tópicos generalmente aceptados. En el segundo, tras un breve examen de los intentos para unificar de forma violenta la economía europea, se centra en la construcción comunitaria tras el Acta Única Europea y el Tratado de Maastricht, contemplándolo desde la perspectiva española, algo que desarrolla con más amplitud en el tercer capítulo.

Los tres capítulos siguientes se ocupan de los tres grandes sectores económicos. En el cuarto hace una disección en diez puntos de las notas más relevantes que caracterizan la agricultura española. En el quinto, dedicado a la industria, se centra en los grandes choques que amenazan su futuro tras resumir cómo llegamos a ser un país industrial. El sexto, el más breve, está dedicado al sector terciario con una especial referencia al turismo.

Los tres siguientes capítulos se ocupan de tres grandes problemas que hoy atenazan a la economía española y están bastante relacionados: el déficit público, la crisis del Estado de Bienestar y un mercado de trabajo anclado en mecanismos

incompatibles con una economía competitiva. Finalmente, en el capítulo décimo hace una dura crítica del modelo económico de la Constitución de 1978, que presenta en esta faz debilidades importantes.

Este apretado resumen no refleja ni de lejos el rico contenido de la obra, en donde se citan con tino a **Simón Peres** y a **Karl Haushofer**, a **Emilio Riu** o al general **Marshall**, del que, por cierto, recoge un espléndido texto de su

conferencia en Harvard que ilumina con gran claridad el meollo de su Plan.

Amable lector que has sido capaz de llegar hasta el final de mi escrito, te revelaré otra razón del poder intelectual de Juan Velarde. Ha sido capaz de crear una nutrida Escuela que hoy abarca casi todas las Universidades españolas. En ellas más de treinta catedráticos y numerosos profesores titulares explican estructura económica influidos en mayor o

menor medida por sus ideas. Esto es lo que caracteriza científicamente a un maestro. Agradable y perspicaz lector, has acertado en lo que piensas, yo soy uno de esos discípulos.

José María
GARCÍA ALONSO

- VELARDE, Juan. *Hacia otra Economía Española*. Espasa Calpe. Madrid, 1997.

América, ¡tan lejos!

PEDRO LAÍN, en su prólogo al libro de **Antonio Lago Carballo**, *América en la conciencia española de nuestro tiempo*, dice del autor que "no existe un conocedor más cabal de esta provincia de nuestras letras ni más capacitado que él para exponer lo esencial de ella con la honestidad, la precisión y la generosidad -y la buena pluma, todo hay que decirlo!- de Antonio Lago". Yo añadiría, y tengo la certeza de que Laín lo suscribiría, que se trata de uno de esos españoles -¡tan pocos para lo que haría falta!- pródigamente dotados para la integración y que al servicio de tan noble aspiración ha puesto una mente clara, una

actividad incansable y una saludable dosis de humor. Que haya aplicado preferentemente esas cualidades a su fecunda labor como animador; a menudo en la sombra, de tantas iniciativas culturales, le ha impedido una producción bibliográfica mayor; una carencia relativa, de la que no nos podemos consolar cuando consideramos la calidad de libros como el que he citado y voy a comentar. Aunque también ha permitido que en él se compruebe la presencia vivificante de "lo vivido" junto a "lo aprendido", por utilizar la distinción que hizo **Alfonso de la Serna** en el acto de presentación del libro.

Trata éste de América, pero, efectivamente, de una América que Antonio Lago ha "vivido" desde sus juveniles tiempos del Colegio Mayor "Cisneros" y nada se diga de su experiencia en el "Nuestra Señora de Guadalupe", del que Lago era director cuando en él se encontraba como alumno el boliviano, hoy académico, **Jorge Siles**, como éste recordó en la presentación del libro. Hay que mencionar también sus constantes estancias en América, desde el viaje iniciático de 1947, y su enseñanza universitaria en la Escuela Diplomática. "Fue para mí -escribe de aquel primer viaje- no un regalo, sino una reve-

lación". Como en grado mayor o menor lo ha sido América para cuantos hemos tenido la fortuna de conocerla, y hemos podido medir exactamente la grandeza de la empresa de su colonización, pero también, y sobre todo, hemos aprendido que sólo habiendo estado allí se adquiere la dimensión plena de español, como iniciado en una realidad que trasciende los límites de nuestra península para introducirnos en una nueva dimensión supranacional. Pero lo singular, y ejemplar, en Lago, es haberse mantenido rigurosamente fiel durante toda su vida a aquella inicial revelación.

* * *

Es partiendo de su experiencia americana como Lago se acerca a lo que ha sido la conciencia de América en los españoles de los dos últimos siglos, para comprobar, dolorido, la inconcebible insensibilidad que ya señaló **Melchor Fernández Almagro** al indagar sobre el reflejo que en la península tuvo la pérdida del Imperio ultramarino entre 1810 y 1821; una insensibilidad que se prolongó a lo largo del siglo XIX sin más excepciones que las señeras de don **Juan Valera**, don **Marcelino**

Menéndez y Pelayo y don **Miguel de Unamuno**, constantemente atentos al Nuevo Mundo, aunque a Menéndez y Pelayo y a Unamuno les faltase la experiencia vital de la estancia allí, que sólo tuvo Valera en sus años de diplomático novel. Naturalmente, los tres coincidieron en lamentar una situación donde, como escribía don Marcelino, *"el estudio formal de las cosas de América interesa a muy poca gente"*, y que hacía que Unamuno se presentase como *"uno de los pocos, poquísimos europeos que se han interesado por el conocimiento de las cosas de América"*. Tuvo que sobrevenir el desastre de 1898 para que, paradójicamente, se despertase el interés por el nuevo continente, tal como lo encontramos en **Rafael Altamira** y **José María Salaverría**, y, sobre todo, en el tríptico que forman **José Ortega y Gasset**, **Eugenio d'Ors** y **Gregorio Marañón**, no solamente viajeros, sino, siguiendo la buena tradición de Unamuno, colaboradores en los grandes diarios americanos. *"América es -dijo Ortega- el mayor honor y el mayor deber de nuestra vida"*.

* * *

Que el principal de los diarios en que aparecían regular-

mente los nombres de nuestros hombres fuese *La Nación*, de Buenos Aires, y la República Argentina tuviese la primacía y en algún caso, como el de Ortega, la exclusividad de su presencia, pudo dar lugar al reproche de que sólo se habían asomado a la que, en realidad, era "menos" América. Por mi parte, puedo dar fe de que todas mis prevenciones en ese sentido se disiparon apenas puse el pie en Buenos Aires y me encontré escuchando, al taxista argentino que me conducía, hablar de "la madre patria" refiriéndose a la española; lo que era ya una garantía contra el temor de no hallar a orillas del Plata más que una mala réplica europea; y ni mi profundización en la Argentina del interior ni mis posteriores viajes al resto del continente debilitaron aquella primera y lisonjera impresión. En todo caso, lo que tuviese de parcial la experiencia argentina de aquellos primeros españoles "americanizados", lo superó el contacto con toda América que protagonizó "la España peregrina", es decir, el grupo selecto de intelectuales arrojados de España por la tragedia de la guerra civil, y cuya estancia y arraigo en las naciones donde buscaron cobijo representó una aventura colectiva

de trascendencia incalculable, no sólo para los países en que se desarrolló, sino, a la larga, para la conciencia de América incluso en la península: *“la España permanecida”*, como se la denominó con acierto.

Es a esta “España permanecida” a la que se refieren las páginas en que Antonio Lago presenta lo que en buena parte es su propia biografía: España de los Colegios Mayores que he citado, de revistas como *Alférez*, *Alcalá* y *Cuadernos hispanoamericanos*, en la que don **Manuel García Morente** y **José María Pemán** publican libros sobre la América que ambos han “vivido” y en la que, entre un sinfín de nombres, destacan los tres con los que Lago acaba su indagación: Pedro Laín Entralgo, **Antonio Tovar** y **Julián Marías**.

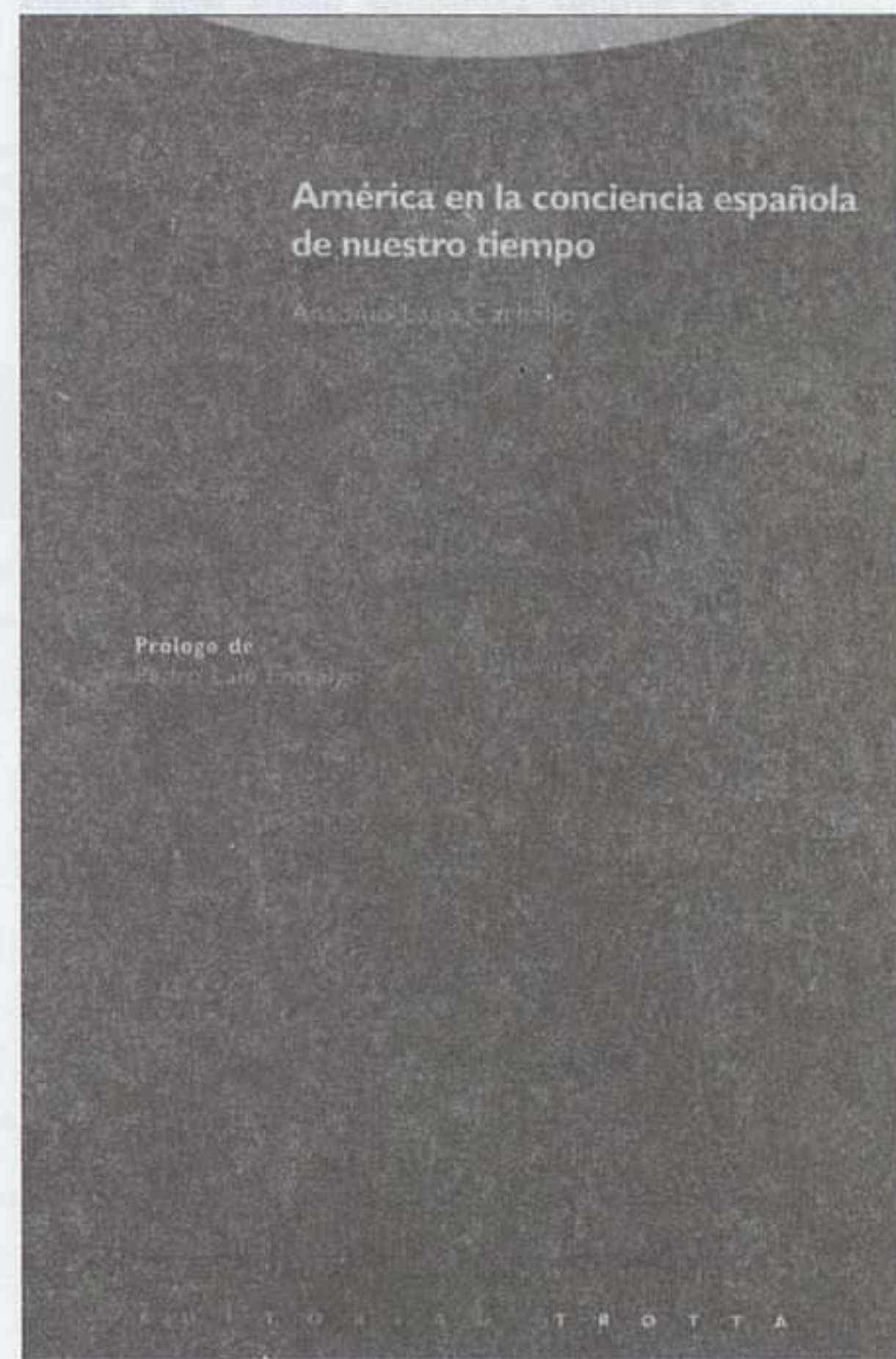
* * *

A analizar la realidad americana ha dedicado Laín algunas de sus más esclarecedoras reflexiones. ¿En qué consiste eso que llamamos (desechemos como una mala tentación el nombre de Latinoamérica) Hispanoamérica, Iberoamérica o, sin falsos pudores, Hispanidad (Lago observa que el término lo acuñó Unamuno, aunque después lo popularizó

Maeztu)? Laín -el Laín de los años cuarenta- destacaba estas tres características: *“el habla castellana, la fe católica y un singular temple ético en el sostenimiento de las propias convicciones”*. Muchos años después el propio Laín concretará: *“dignidad y libertad de la persona; vida en la cual el poder del mundo no se trague al hombre y éste, el hombre, sea capaz de contemplar, conocer y utilizar racionalmente la realidad del mundo; alma a la que el triunfo, si lo alcanza, no haga olvidar ese ‘dolorido sentir’ que el ser persona esencial trae necesariamente consigo”*.

Aceptemos reconocidos el ejemplar esfuerzo clarificador de Laín, pero, llegados hasta aquí, se nos presenta el problema de cómo integrar en esa definición una realidad social que en los últimos decenios se ha afirmado con fuerza creciente y, ¡ay!, demasiadas veces con una manifiesta voluntad secesionista respecto del conjunto. Reconózcase que, por orgullosos que podamos estar los hispánicos del “mestizaje” que caracterizó la acción de España en América, en contraste con otras colonizaciones que nunca traspasaron la línea separadora de las razas, ese amoroso y cristiano cruce con los conquistados no ha impedido el corte, tanto material como cultural, al otro lado del

cual está la población aborigen. Sin perjuicio de la necesidad de rellenar ese foso, me permito señalar en este comentario dos vías de integración que dichosamente se mantienen. Una estaría en la imagen, grabada a fuego en mis recuerdos, de la pobre india a la que yo seguía, irreverente, con mi tomavistas,



mientras ella se acercaba de rodillas al templo donde la esperaba una Virgen de rasgos como los suyos: “su” Virgencita, “nuestra” Virgen de Guadalupe. La otra vía es la que menciona Marías en el hermo-

so texto que transcribe Lago: está Marías en la mexicana Morelia y en la Iglesia de San Francisco asiste a una misa en medio de indios: *“un pueblo de otra raza, separado por abismos étnicos, ajeno”*; en conclusión, eran *“lo otro”*. *“Pero de repente se pusieron a cantar. En español, claro; en mi propia lengua, ‘que era la suya’. Y todo dio un vuelco. Porque la lengua española daba una nueva interpretación a todo aquello que estaba viendo. Aquellos hombres, aquellas mujeres, aquellos niños, instalados en una raza que no era la mía, que nada tenían que ver conmigo, estaban también instalados en la lengua que empezó por ser el romance de Castilla y ha acabado por ser el español universal”*.

* * *

La ética, la religión, la lengua, como lazos de Hispanidad; una realidad, ésta, que, por supuesto, en nada se opone a nuestra otra vinculación europea y más bien debe ser vista como su complemento. Pero en este punto surgen graves motivos de preocupación, que el libro pone deliberadamente en el ánimo de sus lectores. Por de pronto, hay necesidad de que ese sentimiento espontáneo de que todos “somos uno” sea afinado por medio de la comunicación y el

conocimiento cotidianos, remediando el *“notable déficit informativo que ocasiona ignorancias e incomprensiones”*; ¿podemos asegurar que ese déficit está cubierto, siquiera sea mínimamente? ¿O no es más cierto que el *“América, ¡tan lejos!”* que he puesto de título a este comentario, continúa siendo una realidad bochornosa? Y mientras ese déficit informativo se mantenga, ¿qué clase de lazos culturales o económicos podemos establecer? Pero, ¿qué decir cuando los lazos que ya existen se aflojan, como sucedió con la lamentable actuación del Gobierno que entonces regía España con ocasión del Quinto Centenario, cuya conmemoración tuvo más de perturbadora que de clarificadora y pareció inspirada por un oscuro sentimiento de vergüenza ante la mayor empresa acometida nunca por nuestro pueblo y una de las mayores, por lo menos, en toda la historia de la Humanidad? ¿Pues qué decir de la cotidiana agresión a la lengua, a la que se pretende desterrar de zonas hasta ahora bilingües, con el consiguiente empobrecimiento cultural de sus pobladores, pero que está además sometida a la doble agresión de la “otra” lengua imperante en el mundo (no necesito dar su nombre) y

que día tras día la impurifica en los medios de comunicación social?

Decía Unamuno:

“La sangre del espíritu es mi lengua y mi patria es allí donde resuena soberano su verbo...”

¿Nos arriesgaremos a perder esa gran patria que forman nuestras naciones porque perdamos previamente la lengua que es su principal lazo de unión?

Con esta última pregunta, que pone en nosotros el libro de **Antonio Lago**, finalizo este comentario, no sin esperar que se cumpla cuanto antes el deseo, que en la presentación del libro se formuló, de que a este estudio sobre la conciencia americana de los españoles suceda otro dedicado a la conciencia americana sobre España, que sería su complemento natural. Por supuesto, la sugerencia de este nuevo libro se le hizo a Antonio Lago. Nadie puede escribirlo como él.

José María
GARCÍA ESCUDERO

- **LAGO CARBALLO, Antonio.** *América en la conciencia española de nuestro tiempo.* Ediciones Trotta. Madrid, 1997.

El fracaso de la utopía

EL fin de la utopía comunista en los países antes llamados del Tercer Mundo y más propiamente el estudio exhaustivo de la historia del comunismo en Europa, con todas sus consecuencias -dramáticas, la mayor de las veces, y negativas, sin duda, para los hombres que tuvieron la desgracia de padecerlo- es objeto de un estudio pormenorizado en el que **Miguel Platón** -periodista, actual director de información de la Agencia EFE- desvela múltiples episodios poco conocidos o ignorados por la opinión pública occidental, quizá en interés de ciertas élites intelectuales que hasta hace poco todavía se manifestaban partidarios de dicha ideología estatalizadora.

Las páginas de *El Fracaso de la Utopía. Por qué cayó el Comunismo* se estructuran en ocho capítulos. El primero, "La revolución de 1989", es un relato ágil, directo, narrado en primera persona, de la caída del Muro de Berlín y del fin del denominado socialismo real. Este es el punto de partida a partir del cual Platón vuelve la vista atrás y repasa, en "feedback", los acontecimientos his-

tóricos que llevaron a muchos a sacralizar una ideología, el comunismo, por la que lucharon y murieron, y que, finalmente, hoy es considerada por casi todos como uno de los mayores engaños de la historia de la humanidad. Sin embargo, conviene no olvidar que el comunismo, fracasado como sistema político en muchos países europeos, no ha muerto como ideología, amén de sobrevivir su totalitarismo en naciones tan dispares como China, Cuba, Vietnam o Corea del Norte.

El segundo capítulo, "El nacimiento del mito: el golpe de Estado de noviembre", se centra en la figura de **Lenin** y en el estudio de la "supuesta" revolución bolchevique por la que llegó al poder. Defiende el autor que la denominada revolución bolchevique fue poco más o menos un camelo que "sólo existirá en la mitología posterior". Así, se expone en la obra que fue **Trotsky** el artífice de la llegada de los bolcheviques a un poder que se obtuvo tras "el primer golpe de Estado moderno, que será el modelo de más de un centenar que tendrán lugar a lo largo de un siglo" (pág. 60).

La tercera parte, "La resis-

tencia del pueblo ruso", se dedica a describir algunas de las grandes falsedades de la historia del comunismo, y del golpe de Estado de octubre. Por cierto, que aun reconociendo la calidad artística de **Einsenstein**, Platón califica *Octubre* de "monumento a la mentira". Es importante, pues, que la opinión pública conozca los hechos verdaderos de un régimen de "violencia totalitaria", que masacró a decenas de millones de ciudadanos para mantenerse en el poder: "*Lenin y sus sucesores llevaron a cabo una represión tan feroz que para encontrar un caso similar en este siglo es preciso acudir a otra experiencia marxista-leninista: los jermes rojos en Camboya de 1975-79*" (pág. 71).

A este respecto, el autor señala -con datos de **Paul Johnson**- que mientras los últimos zares ejecutaron a 17 personas al año por todo tipo de delitos, "hacia 1918-9 la Cheka promediaba 1000 ejecuciones mensuales sólo por delitos políticos" (pág. 88). Además, califica al comunismo ruso no ya como socialismo real sino como totalitarismo irreal, y añade: "Semejante naturaleza, claro está, encerraba en sí misma la semilla de su destrucción" (pág. 103).

El siguiente capítulo del libro, "El suicidio económico", estudia pormenorizadamente los años posteriores de la llegada bolchevique al poder, que supusieron "un gravísimo empeoramiento de las condiciones de vida para la práctica totalidad de los ciudadanos de la República" (pág. 109) y, después, la Nueva Economía Política (NEP), "primera, eficiente, parcial y troncada 'perestroika'" (pág. 104).

Impresiona el desprecio hacia el pueblo ruso de Lenin, capaz de destruir el aparato productivo de toda una nación con tal de imponer sus ideas políticas. El fin justifica los medios, incluso los más crueles. En este sentido, pertinente es la cita de **Ángel Pestaña**, sindicalista de la CNT, que vivió los acontecimientos en primera persona: "Es al adentrarnos en el examen de las violencias y crueldades bolcheviques para con los demás partidos, cuando vemos la obra nefasta de la dictadura del proletariado, el fin para el que ha servido y el engaño con que la ha sabido adornar" (pág. 112).

Al apoyarse en el libre mercado y en la sustitución de los rublos-papel por los *chervonets* con respaldo oro, reconoce Platón que la NEP (Nueva Economía Política) tuvo un éxito inmediato: "la producción de cereales pasó de 56,3 millones de

toneladas en 1922 a 73,3 en 1928". Como podemos observar, una vez más el comunismo transige -en este caso con su peor enemigo: la propiedad privada, los pequeños propietarios, el capital- con tal de no perder los hilos del poder. Sin embargo, la política económica no trajo una apertura política sino "un fortalecimiento de la represión" dirigida en persona por el propio Lenin: prohibición de los partidos democráticos de izquierda y fusilamiento por la Cheka de gran número de burgueses y sacerdotes.

La muerte de Lenin y la llegada al poder de **Stalin** significará una vuelta atrás en lo económico y otra vuelta más de tuerca en las crueldades cometidas en nombre del Estado

comunista, cuya mayor fuerza es, paradójicamente, el empleo de la fuerza. Hambre y genocidio pasan así a ser dos caras de una sola moneda, aquella con la que el totalitarismo comunista rueda por la historia del siglo XX masacrando vidas inocentes, negociando con la Alemania nazi, justificando su disparatada economía con la II Guerra Mundial, en fin, esclavizando la dignidad del hombre nuevo que dice liberar.

Stalin trae consigo sus planes quinquenales, la colectivización de las tierras, la pobreza y el "capitalismo de Estado", "más despiadado de lo que algunos teóricos de izquierda llaman 'capitalismo salvaje' decimonónico" (pág. 131), pero también un gran éxito: la industria de armamento. Un dato para los pacifistas de pacotilla: entre los años 1928 y 1935, "la URSS sumaba mayor cantidad de armamento, en varias categorías, que todos los demás países del mundo juntos" (pág. 137). Además, bueno es el recordatorio de que el totalitarismo de Stalin colaboró con el régimen de **Hitler** durante más de ocho años desde la llegada de los nazis al poder. Estremecedor.

"La pesadilla", quinta parte de *El Fracaso de la Utopía*, se adentra en los peores años de



dominación del hombre por el Estado burocrático, violento y planificador. La pérdida, no ya de las libertades, sino de la propia vida por cuestiones ideológicas, raciales, geográficas, políticas o, simplemente, por capricho personal de un sanguinario dictador, será moneda común durante el stalinismo soviético o con la implantación del comunismo en muchos otros países. Como dice el autor refiriéndose a Stalin, *“Los millones de víctimas pueden explicarse, en parte, por el carácter despótico del personaje, pero en todas sus medidas de represión hay una lógica, la de allanar los obstáculos que encontraba a la hora de implantar el sistema”* (pág. 169). Son los años del *gulag* y de la represión brutal, años de genocidio, de internamientos y traslados forzosos de miles de personas -letones, ucranianos, etcétera-.

Después vendrán los tiempos de férreo control por parte de la URSS sobre los países de la Europa central y oriental que, durante la II Guerra Mundial, habían sido ocupados por el Ejército rojo, la construcción del Muro, el Pacto de Varsovia, el expansionismo colonial de la ideología marxista y de la dictadura del proletariado a los países en vías de desarrollo y la “Guerra

Fría”, *“cuya duración sería de cuarenta y cinco años, hasta la celebración en 1990 de elecciones libres en los países europeos sometidos al comunismo”* (pág. 230). Todo ello se describe con precisión minuciosa en “El último imperio colonial”, sexta parte del libro.

“La amenaza”, siguiente capítulo, analiza cómo las dos grandes potencias se enfrentaron indirectamente sobre distintos campos de batalla reales -Corea, Vietnam- y directamente en otros frentes -carrera nuclear, uso militar del espacio, guerra química, crisis de los misiles, etc.; también se narra la creación de la OTAN para contrarrestar el poderío militar soviético y el frágil equilibrio de la Guerra Fría siempre bajo la amenaza de un posible conflicto nuclear. Especial relevancia otorga el autor a **Ronald Reagan** y a su Iniciativa de Defensa Estratégica, más conocida por el sobrenombre de *Guerra de las Galaxias*, contestada por ciertas corrientes de opinión pseudo-pacifistas aunque *“el programa de Reagan era difícil de replicar en el terreno dialéctico, puesto que los distintos proyectos de IDE eran meramente defensivos, no armas susceptibles de ser empleadas contra el enemigo”* (pág. 305).

La amenaza militar soviética, sus misiles apuntando al

corazón europeo, sólo desaparecerá, como insiste en varias ocasiones Platón, con la llegada de **Gorbachov**, y su política de *glasnot*: *“La URSS sólo desmovilizó en parte y nunca consideró la evacuación total de sus fuerzas, hasta bien entrada la perestroika de Mijail Gorbachov”* (pág. 287).

“El milagro”, octava parte, nos acerca a acontecimientos vividos en un pasado cercano y que se resumen en las revoluciones pacíficas que dieron lugar a la caída del Muro y al fin de las dictaduras comunistas en los países centrales y orientales de Europa; así como a los nuevos rumbos, el multipartidismo y la convocatoria de elecciones plurales y democráticas. El autor, en su “Epílogo” no olvida la trascendencia que en la vorágine de estos cambios sociales y políticos tuvo la figura de **Juan Pablo II**: *“Resulta muy difícil dejar de ver el símbolo -y el misterio- de la relación entre su Pontificado y la caída del sistema político que se había propuesto como meta expulsar a Dios de la vida del hombre”* (pág. 411).

Como conclusión, sorprende Platón por su amplio conocimiento del tema, por la variada y extensa documentación y bibliografía que maneja, ciertamente, con soltura y

experiencia periodística. El libro es grato al lector por su frescura no exenta de curiosidades, datos y citas bien traídas. Tras su lectura cada cual puede sacar sus conclusiones, pero de lo que ya nadie podrá dudar es de la superioridad, moral y humana, de las sociedades organizadas sobre el pluralismo político, la democracia, el libre mercado y las ideas que amparan la libertad

individual, sobre las sociedades controladas por el partido único, totalitario, que imponen al ser humano la economía planificada y la "igualdad colectiva" a través del terror y de la violencia.

Quizá las ideas y aportaciones del libro constituyan un paso más para revelar la verdadera faz de una ideología que hoy todavía impera y priva de los más elementales de-

rechos -recordemos Tiananmen- a millones de personas en China, Cuba, etc. Debemos ser conscientes de ello.

José Manuel DE TORRES

-Miguel Platón. *El fracaso de la utopía. Por qué cayó el comunismo.* Espasa Hoy. Madrid, 1997. 412 págs.

La agonía del pensamiento político occidental

NOS hallamos en un momento histórico en el que los intelectuales progresistas, debido a la situación de relativo vacío ideológico existente en el mundo desarrollado, se preguntan cómo impulsar la evolución de las sociedades a través de las ideas, cuestionándose si poseemos los suficientes asideros para poder entender el momento histórico que nos toca vivir. Pues, a su juicio, las aportaciones del pensamiento, muchas extraordinarias, sólo han servido para interpretar la realidad o, en mayor medida, para beneficio de unos pocos. **Dunn** pretende indagar sobre ésta hipótesis en su libro, escrito hace

algunos años con un título tan significativo. Uno de los objetivos que Dunn trata de aclarar es por qué el pensamiento occidental se halla a la deriva.

El autor inglés pertenece a una línea de escritores que pretenden lograr la certidumbre científica desde el relativismo y sin ningún trato con la verdad. Parece como si los adscritos a esta corriente se hubieran quedado hoy en la duda hiperbólica cartesiana, cuando no hace mucho respondían desde la certidumbre dogmática de las ideologías. En estos momentos, defienden con poco ánimo los restos transformados de las ideologías. El pensamiento otrora ide-

ológico está viciado y muy difícilmente se enfrentará a la realidad y aceptará ideas que desde hace muchos años han continuado siendo válidas. Relativistas, pero no sin prepotencia intelectual, faltando la necesaria humildad científica, que aún dentro de la gran capacidad que se le ha dado al hombre, posee limitaciones insuperables. La razón, principal facultad para descubrir el entorno y las propias realizaciones del hombre, es quien primero debe tomar conciencia de esa limitación, aunque no se detenga en su ansia de descubrir. El optimismo irreal de las Luces les ha estallado a los herederos, que han quedado

CAMBRIDGE

La agonía del pensamiento político occidental

John Dunn



cegados sin percibir salida alguna. Asombra la actitud escéptica tan generalizada, porque el pensamiento occidental posee unos cimientos extraordinariamente sólidos, a los que inevitablemente habrá de recurrir si quieren salir de esta situación. El endiosamiento racionalista por el que optaron muchos intelectuales desde hace más de dos centurias es el que ha quedado cerrado.

Dunn exhibe en el prefacio del libro el escepticismo ideológico-racionalista, siendo una muestra de lo que es una noche oscura del pensamiento. A la obligada necesidad de respuestas que requerirá el lector, el autor responde de antemano: *“la respuesta es desalentadoramente indefinida, pero no es abyectamente descorazonadora”* (?) (pág. XII). Pero el contenido del libro no se corresponde a la frase hecha. Dunn es rotundo y dogmático en su rechazo a todo lo que no pertenezca a la tradición progresista. Pero desde la sola crítica, por lo demás muy poco fiable, no se puede contribuir a sacar al pensamiento de “su decadencia”.

El título evoca tanto dramatismo que resulta pueril que el autor se preocupe por detalles nimios. Por ejemplo, una banal concesión al feminismo le ha hecho rectificar lo menos

importante: *“He suprimido, aquí y allá, comenta en el prólogo a la edición inglesa de 1993, una serie de pronombres masculinos ofensivos que (para mí) hoy resultan ofensivos”* (pág. 10). Afortunadamente el contenido del libro es más serio. John Dunn analiza la teoría democrática, el liberalismo, el nacionalismo y el cuarto capítulo al titular significativamente *“¿Revolución?”*.

Respecto a la teoría democrática, Dunn se pregunta acertadamente sobre su universalidad: ¿por qué somos todos demócratas y cómo y por qué hemos llegado a serlo? Ello le exige comenzar a estudiar su aparición y desarrollo en el mundo griego. Llega a la muy discutible conclusión de que los griegos fracasaron al imponer la democracia porque *“mostraron una notable incapacidad para tener éxito en ese fanatismo*

cultural” (pág. 15). ¿Por qué hablar de incapacidad si las instituciones se ajustaban a la exigencia teórica? Nadie podría pensar que estaban creadas para el fracaso. Y por lo regular la actuación de los griegos, mezcla de acción y discurso, también se ajustaba a la teoría. Aunque con muchos reparos, parece más coherente la tesis de **Paine** de que el fallo se debió a que no se había inventado el sistema representativo. ¿Pero no es más lógico pensar que la democracia es el régimen político que más se aleja al establecerse de sus presupuestos teóricos?

Al examinar la democracia actual es obligado analizar sus contenidos. Para el estudioso inglés la democracia es un mero formalismo que se muestra como un *“modo de insinceridad ritualizada”* (pág. 35). Esto prueba que no es posible llevarla a la práctica tal como está planteada, debido, en menor medida, según Dunn, a la burocracia, idea que extrae de **Stuart Mill**, y, sobre todo, a que es un instrumento del capitalismo. Por ello, no es posible la democracia real. Es ésta una opinión corriente que concibe la democracia surgiendo de una necesidad del capitalismo, como un *modus operandi* para sobrevivir. Se tiene la

opinión, fundada en el moralismo, de que el capitalismo es un poder económico con capacidad para someter todo a su conveniencia, incluidos los regímenes políticos. Confusión muy generalizada que tiene su raíz en los colectivismos y, especialmente, en los marxismos. De este modo la historia moderna se interpretaría como la historia del poder del capitalismo. Sin embargo, la realidad demuestra que el capitalismo es un sistema económico que propicia cualquier régimen. Puede ser más acertado, por ejemplo, hablar de democracia estatista, que de democracia capitalista, aunque el sistema económico influirá en la confección y desarrollo del régimen.

Dunn estudia el liberalismo a partir de la misma concepción ideológica. Y como es previsible, ve el liberalismo como un instrumento del capitalismo, esto es, *“la forma política (aceptable) de la producción capitalista”* (pág. 58). Condenándolo de antemano parece que no debe exigirse un estudio profundo. Por eso son muy discutibles las divisiones establecidas respecto a las corrientes liberales, faltando la distinción más importante, la que se opone por sus contenidos esenciales, que es la del libera-

lismo regalista del antiestatista.

Una prueba del escaso rigor científico del autor inglés se percibe en su interpretación del liberalismo pluralista que no pasa de ser un simple panfleto. Según Dunn, carece de toda validez esta corriente del liberalismo que cuenta con pensadores como **Hayek**, **Popper**, **Aron**, **Nozick**. Sobre los dos primeros señala que tienen unas lagunas que debilitan *“totalmente su posición teórica”* (pág. 81, nota 50). En cuanto a Nozick comenta que su *“argumento sienta sus premisas en una concepción ideológicamente ridícula de los derechos humanos”* (pág. 82). Todo ello denunciando que la teoría pluralista pone sus bases de modo *“trivial, en el nivel de la política vulgar”* (pág. 81). Con la misma ausencia de fundamento, une a Nozick con **Rawls** y a éste con **Barry**. No es extraño, después de todo, que sentencie al liberalismo pluralista con estilo leninista: *“El pluralismo es la teoría política de la sociedad burguesa acorralada contra la pared”* (pág. 83). ¿Por quién?

Dunn parece no darse cuenta de la necesidad de que exista el liberalismo antiestatista en una comunidad política, porque es la única alternativa para llevar a cabo la sustancia de la política, del Derecho,

etc. Es decir, que trata de desarrollar lo que es natural al hombre y a la comunidad política, delimitando lo que es esencia incambiable de lo que es puro constructivismo de acuerdo con la lógica artificial del poder. De este modo el liberalismo siempre se hallará muy lejos de los vanos idealismos de otras ideologías que han pretendido construir realidades imposibles.

Otra prueba de la ideología moralista del autor. De acuerdo con la lógica del estudio de un iluminista agotado científicamente no podía faltar la denuncia al cristianismo como uno de los causantes de la *“agonía del pensamiento”*: *“el cristianismo es el mortal enemigo de la ciudadanía: induce a una preocupación enfermiza por la salud del alma individual a costa de las exigencias más apremiantes de la responsabilidad práctica mutua. La naturaleza proscribiera el universalismo normativo de los absolutos morales, sean cristianos o sean seculares”* (pág. 112). En realidad sucede al revés: que al cristianismo le preocupe el alma individual es el motivo principal de que la acción y la conciencia trascendente obliguen al hombre a que sus actos los dirija, a la par que trate de perfeccionar su espíritu, al bien común, re-

sultando por ello beneficiado tanto el ciudadano como la comunidad.

Cabe juzgar el libro de Dunn más como el trabajo de un moralista que el de un estudioso de la política. De un moralista progresista, con un exceso de expresiones condenatorias, cuyos antiguos asideros ideológicos se han perdido, si bien conserva la percepción

de la ideología, en parte transformada, que todavía sirve para interpretar la realidad. Es decir, que el residuo ideológico se muestra todavía útil para denunciar y condenar todo el sistema. Dunn es un prototipo de intelectual, de los que abundan en la actualidad, que no ha podido superar la desesperanza de la desideologización, que carece de alternati-

vas ideales ni ha logrado superar la animadversión al sistema en que vive.

Pedro Francisco
GAGO GUERRERO

- **Dunn, John.** *La agonía del pensamiento político occidental.* Cambridge University Press. Cambridge, 1996. 228 páginas.

La libertad traicionada

UNA de las tesis más difundidas es que se malogró el intento regeneracionista que intentó vitalizar el proyecto nacional embarrancado por el pragmatismo de la Restauración canovista. Es la tesis que desde la generación de 1898 hasta la de 1914 ha llegado a nuestros días, y que fue habitualmente asumida por el franquismo, que, al igual que la dictadura de **Primo de Rivera**, asumió como herencia intelectual legitimadora el regeneracionismo, aunque fuera fundamentalmente en sus aspectos formales y retóricos.

José María Marco, un autor joven que escribe con extraordinaria madurez, ha hecho, con moderación, sosie-

go y belleza literaria, la revisión de esa idea a través de frescos jugosos de **Costa, Gagnivet, Prat de la Riba, Unamuno, Maeztu y Ortega y Gasset**, lo más granado de la intelectualidad de la primera mitad del siglo. Aunque no es el motivo central del libro, Marco parte de una reivindicación del legado de la Restauración, respecto al cual los autores citados se encontrarían en una dinámica reaccionaria, cuyas consecuencias fueron la demolición del liberalismo y la puesta en cuestión del proyecto nacional.

Frente a las idealizaciones, y a pesar del respeto y la ternura con la que el autor trata a los pensadores y políticos disecionados, Marco ha hecho

la gran acusación sobre la irresponsabilidad de los intelectuales españoles. El análisis tocquevilliano de la incapacidad para evitar el conflicto fratricida, cuyos jinetes del Apocalipsis se oyen sonar en la lejanía de las páginas del libro sin que su amenazador semblante llegue a hacerse explícito. Los intelectuales españoles no supieron estar a la altura de su misión pedagógica, y se desbocaron por la radicalización, con frecuencia -y es el caso- con que se reviste el conservadurismo reaccionario.

Los intelectuales debieron haber profundizado en el legado de la Restauración, haber revitalizado las posibilidades de las libertades de los españoles. *"El papel de aquellos intelec-*

tuales -dice Marco en un epílogo de elevada altura- *era culminar el liberalismo español: adaptarlo a la nueva sociedad, apoyarlo frente a los totalitarismos incipientes, proporcionarle argumentos y razones en defensa de la libertad individual. En vez de eso, se retiraron para encerrarse en una actitud meramente crítica*".

Si Cánovas respetó la historia y la sociedad españolas, tras el desastre del 98 se inicia un irresponsable ajuste de cuentas con la misma idea de España y con el liberalismo que había sido su sustento a lo largo del siglo XIX. Sin medir las consecuencias de sus posiciones, el diagnóstico de los intelectuales es *"una crítica feroz al liberalismo, verdadero sustento de toda la historia española del siglo que entonces acababa. Y cuantos más pesimistas se muestran acerca de su país, más intervencionistas y estatistas se vuelven, como si fiaran en una instancia superior, casi metafísica, la capacidad de renovación que le niegan a sus compatriotas"*.

Uno de los aciertos de Marco es haber encontrado el cordón umbilical que une a autores en principio tan dispares: la reacción frente a la Restauración, junto a una cierta tendencia a la mística, por el efecto de las relaciones con la fe católica de cada uno, cuestión que el autor trata con

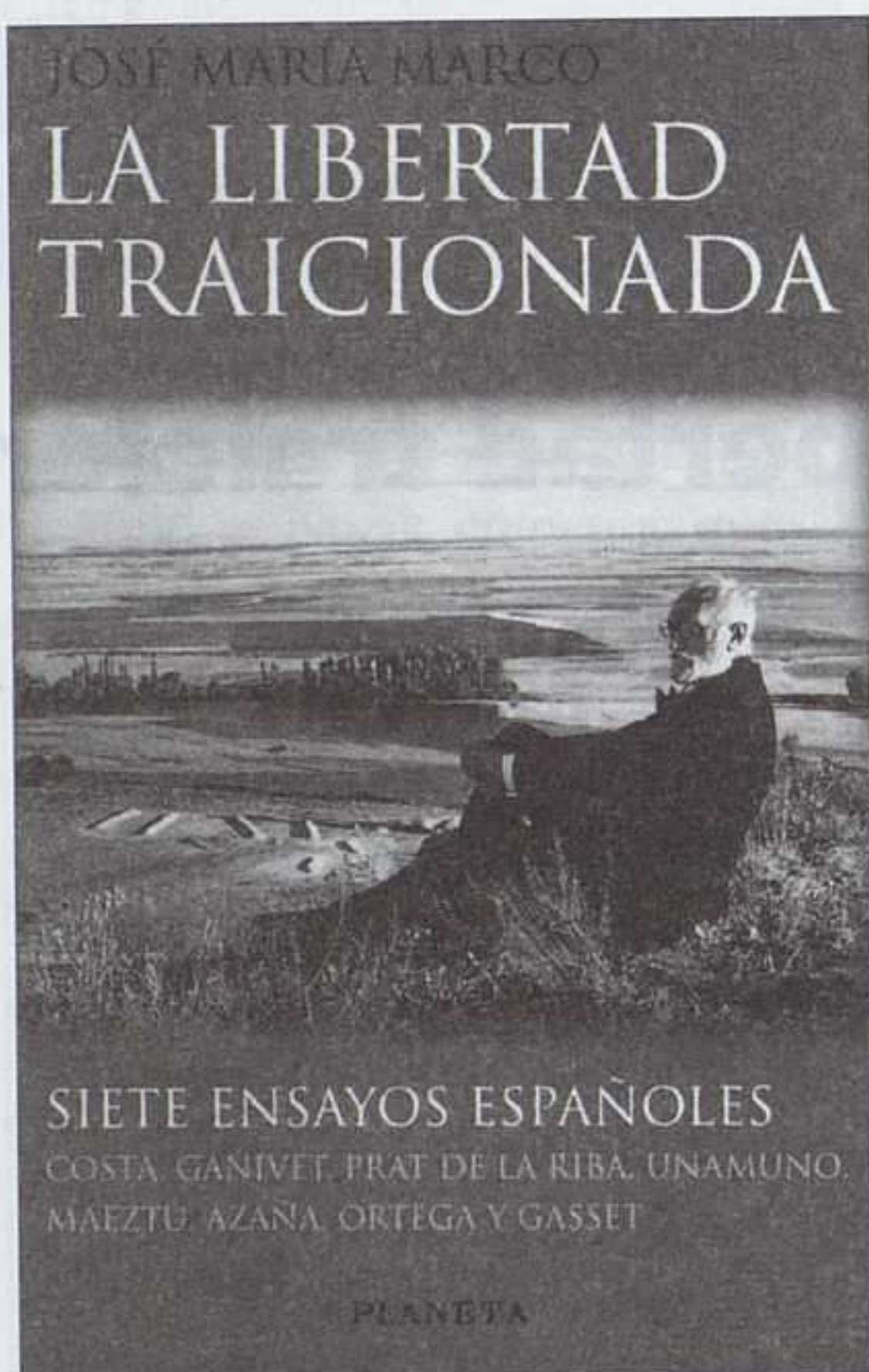
maestría. La adoración cervantina, y la adhesión al mito quijotesco es otra de las constantes que Marco refleja con perfección estilística.

Todos los autores empiezan señalando su voluntad de rege-

eludiendo al final los datos de la realidad.

Se destaca así acertadamente el radical anticapitalismo de **Joaquín Costa**, con su reaccionaria reivindicación de la propiedad comunal, o su acogida al final a un Estado que *"parece el único capaz de mitigar las desdichas de los españoles y hacer progresar la sociedad"*. Difícil encontrar una línea coherente, pues lo mismo reclaman la europeización de España que la españolización de Europa, con tendencia a la exageración. Así, respecto al suicidio de **Ángel Ganivet** y sus simbolismos, Marco indica: *"demasiados simbolismos para una obra de tono voluntariamente menor, inacabada. en buena medida inmadura, también para su autor, un hombre capaz de iluminar como pocos la realidad de su país, pero malherido y frágil"*. O el caos permanente de **Unamuno**, que propugna una guerra civil que terminará llevándose por delante. El *"Unamuno mezquino, sin rastro de compasión ni de caridad"*, junto al de los gestos de grandeza, que *"había destruido demasiadas cosas y las había destruido demasiado bien"*.

Faltó en estos intelectuales un contenido económico, y una percepción del funcionamiento real de las sociedades, de forma que en vez de pro-



nerar España y con frecuencia culminan en la diatriba, pasan de la relación gestual de amor al odio y al vituperio. Lamentan la crisis del Estado, para concluir exigiendo su incremento. Y, partiendo del liberalismo, recalcan habitualmente en un integrista reaccionario, al que no es ajeno una necesidad inmadura de provocar,

fundizar el liberalismo político con la libertad económica, se volvieron contra el primero. Así, **Ortega**, el gran pensador conservador, *“en vez de intentar poner coto a la acción del Estado, que es lo que cabía esperar de él, va a pedir más y más intervención, más y más Estado. El liberal que es Ortega desconfía de la base económica de su doctrina, que es el capitalismo. Y, sin embargo, Ortega lo sabe de sobra, el capitalismo es el único sistema económico que permite la libertad que el individuo necesita para tantear, experimentar, probar y, con suerte, alcanzar una parte de felicidad. Pues bien, Ortega nunca trata este asunto con claridad y prefiere atenerse a la retórica del nuevo liberalismo, digamos que más intervencionista”*.

La entrada en política desde estos maximalismos no podía hacer otra cosa que introducir el debate en el terreno de lo imposible, del quijotismo, porque las movilizaciones de intelectuales son un *“instrumento político deficiente aunque peligroso”*, y en donde se vislumbra

más claramente esta tensión es en **Manuel Azaña**, el intelectual que llegó más lejos políticamente y que se convierte en el actor del drama.

El legado no menor fue la consideración de lo español como conflicto, como crítica, como desasosiego, de ahí que el único éxito de estos pensadores lo cosechara **Prat de la Riba**, porque la pulsión rupturista sólo podía encarnarse en una estrategia nacionalista alternativa, que aún así no se evita la esquizofrenia, en que la revitalización desde Cataluña del proyecto nacional se conjuga con la voluntad de secesión.

Fracaso general, en todo lo restante, como en **Ramiro de Maeztu**, fusilado tempranamente por una guerra civil que ha legitimado concienzudamente desde Acción Española.

El liberalismo, iniciado políticamente por **Cánovas** y que podía haber sido el germen modernizador, es de esta

manera dilapidado por una confluencia de reaccionarismos. El liberalismo, por tanto, está inédito y mantiene ese reto, entre la esperanza y la polémica. *“Este papel le sigue correspondiendo, por naturaleza, al liberalismo, más o menos radical, más o menos templado o escorado a un lado u otro del espectro político. Pues bien, ese lugar está desierto. Mejor dicho, está desarticulado, como a la defensiva, y las voces que en él se elevan ahora mismo -algunas de energía increíble como si en ellas se manifestara la eterna llama sagrada de la libertad, la sangre, la tierra- parecen condenadas al aislamiento, como si para encontrar el eco que merecen, y que acabarán teniendo a pesar de todo, hubieran de atravesar muros de espesor casi inimaginable”*.

Enrique DE DIEGO

- **Marco, José María**. *La libertad traicionada. Siete ensayos españoles*. Editorial Planeta. Barcelona, 1997. 308 págs.

Han colaborado en este número de Verano, por orden de aparición

- Enrique de Diego

Editor-delegado del Grupo Negocios en la Comunidad Valenciana. Columnista de *Las Provincias*, *Gaceta de los Negocios*, la agencia Otr y la revista *Dinero*. Ha sido Jefe de Redacción de *ABC* y *Ya*. Es autor, entre otros, de los libros *El socialismo es el problema*, *Nuevos Tiempos: de la caída del muro al fin del socialismo*, *La ofensiva neoliberal*, y *Privatizar las Mentes*.

- Jaime Rodríguez-Arana Muñoz

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Coruña. Subsecretario del Ministerio de Administraciones Públicas. Vicepresidente del Centro de Altos Estudios de Galicia (CAESGA). Ex director de la Escuela Gallega de Administración Pública. Autor de varios libros sobre su especialidad, entre otros *Principios de Ética Pública*.

- Ignacio Buqueras y Bach

Economista. Periodista. Empresario. Presidente del Círculo Catalán de Madrid (1980-84). Presidente de la Federación Española de Casas Regionales y Provinciales (1983-1988). Presidente de la Confederación Mundial Española de Casas, Centros y Asociaciones (1988-89). Autor de *Josep Pla, el "seny" irónico*.

- Jesús Carlos Riosalido Gambotti

Embajador de España.

- Dalmacio Negro Pavón

Catedrático de Historia de las Ideas y de las formas políticas en la Universidad Complutense. Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ha publicado entre otros libros: *Liberalismo y socialismo*; *La encrucijada intelectual de Stuart Mill*; *Comte, positivismo y revolución*; y *El liberalismo español: una antología*.

- Pedro Francisco Gago Guerrero

Doctor en Derecho. Licenciado en Ciencias Políticas. Sociólogo. Profesor Titular del

Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I, de la U.C.M. Colaborador en la "Fundación Cultura-Empresa".

- Jerónimo Molina Cano

Licenciado en Derecho. Licenciado en Ciencias Políticas. Master en Administración Pública. Profesor Ayudante de Política Social en la Universidad de Murcia.

- Jesús Neira Rodríguez

Profesor de Teoría del Estado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Análisis del Discurso.

- Pedro Fernández Barbadillo

Licenciado en Derecho. Colaborador habitual en *Razón Española*, *Nueva Revista* y en algunos suplementos culturales de la prensa diaria.

- M^a Gemma Prieto Gutiérrez

Doctora en Ciencias Políticas y Licenciada en Derecho y Sociología por la Universidad Complutense. Profesora de Teoría del Estado y Derecho Internacional Público en el CEU San Pablo.

- José María Álvarez Romero

Licenciado en Ciencias Históricas. Licenciado en Derecho. Ex director cultural del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Secretario general de la Asociación Hispano Americana de Historia.

- Isidro-Juan Palacios

Periodista y escritor. Director de la revista *Próximo Milenio*. Colaborador de diversos medios de prensa y programas de televisión. Ha sido director de la revista *Punto y Coma*.

- Carlos Robles Piquer

Diplomático, Diputado al Parlamento Europeo. Presidente de la Fundación Cánovas del Castillo. Ha sido Embajador en Libia y

Chad (1973), en Roma y La Valetta (1976), Secretario de Estado de Asuntos Exteriores (1979), Ministro de Educación y Ciencia (1975). Director General de RTVE (1981) y Presidente del ICI (1982). Entre sus numerosos libros se cuentan *La botica del mamut* o *El reto europeo*.

- José Manuel de Torres

Periodista. Redactor jefe de *Veintiuno*. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense. Master en Periodismo educativo.

- Francisco Sanabria Martín

Director de *VELNTIUNO*. Doctor en Derecho. Diplomado en Comunicación Social. Técnico de Información del Estado. Exsubsecretario de Cultura. Profesor en la Universidad de San Pablo. Entre otros libros es autor de *Radiotelevisión, Comunicación y Cultura, Estudios sobre Comunicación e Información Audiovisual*.

- Manuel Calvo Hernando

Periodista. Licenciado en Derecho. Profesor en la Universidad San Pablo CEU de Madrid. Presidente de la Asociación Española de Periodismo Científico. Autor de más de una treintena de libros sobre esta especialidad.

- Manuel Fraga Iribarne

Presidente de la Xunta de Galicia. Presidente Fundador del PP y de la Fundación Cánovas del Castillo. Catedrático de Derecho po-

lítico. Ministro de Información y Turismo (1962-69), Embajador en Londres (1973-75), Vicepresidente para Asuntos del Interior y Ministro de Gobernación (1975-76). Ponente de la Constitución (1978), ha sido diputado nacional y líder de la oposición. Autor de un sinfín de libros, escritos, colaboraciones y artículos, entre otros, *La crisis del Estado* (1958), *La guerra como forma de conflicto social* (1962), *La Constitución y otras cuestiones fundamentales* (1979), *El pensamiento conservador español* (1981), *Razón de Estado y pasión de Estado* (1985).

- José María García Alonso

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense. Catedrático numerario de esta Universidad. Jefe del Departamento de Estructura Económica del Colegio San Pablo (CEU). Subdirector del Colegio Universitario San Pablo (CEU). Ha escrito, entre otros libros, *Auge y crisis de las pesquerías mundiales, La energía en la Economía mundial y en España*.

- José María García Escudero

Profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Premio Nacional de Historia "Menéndez Pelayo" 1975, por su libro *Historia Política de las dos Españas*. Es autor del libro *Cánovas. Un hombre para nuestro tiempo*. (BAC y FCC, 1990).

Revista **Veintiuno**

Boletín de Suscripción

1^{er} apellido 2^o apellido

Nombre Tel.

Domicilio C.P.

Localidad Provincia

SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA VEINTIUNO (4 números). Del nº al nº.....

MODALIDAD	ESPAÑA	EUROPA	AMÉRICA
<input type="checkbox"/> Suscripción Ordinaria	5.000 ptas.	5.300 ptas.	5.500 ptas.
<input type="checkbox"/> Suscripción especial	3.500 ptas.	3.800 ptas.	4.000 ptas.
<input type="checkbox"/> Suscripción de honor	10.000 ptas.	10.000 ptas.	10.000 ptas.

FORMA DE PAGO: Talón bancario nominativo. Transferencia bancaria a: Banco Popular Español. Agencia nº 32. C/ Génova, 20. 28004 Madrid. c/c: 60. 3031. 69 a nombre de la FCC.

Domiciliación Bancaria. (rellenar el cupón siguiente) Ruego que con cargo a la cuenta reseñada se sirvan pagar los recibos que presente la **revista veintiuno**, en concepto de suscripción.

Titular Banco o caja

Dirección C.P. Población.....

Entidad Oficina D.C. Nº de Cuenta Firma

LLLL LLLL LL LLLLLLLLLL

EL PENSAMIENTO LIBERAL EN EL FIN DE SIGLO

Varios Autores
Coordinado por
**Francisco
Sanabria Martín
y Enrique de Diego**

V einti
COLECCIÓN

**EL PENSAMIENTO LIBERAL
EN EL FIN DE SIGLO**

*Autor: Varios Autores. Coordinado
por Francisco Sanabria Martín
y Enrique de Diego*

Colección Veintiuno.

Madrid, 1997.

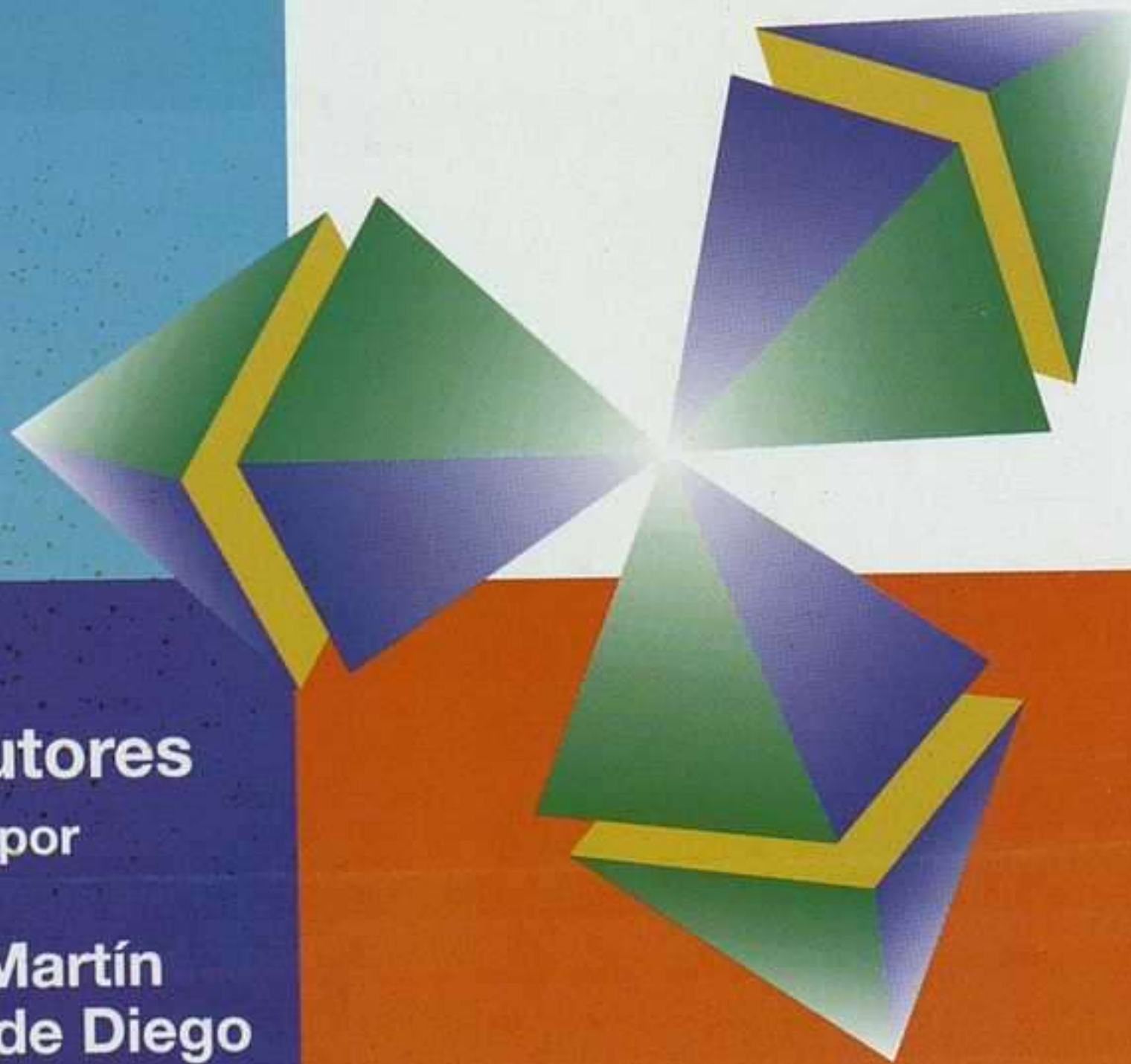
© Fundación Cánovas del Castillo.

ISBN: 84-88306-30-X.

143 X 210 mm.

211 páginas.

P.V.P. 2.000 ptas.



**Según el
diccionario,
volar es
elevarse
en el
aire y
moverse
de un
punto
a otro
en una
aeronave.**



**(Nosotros
tenemos
algo más
que añadir)**

Y es que volar con Iberia es mucho más que volar. Es llegar a donde usted quiera sin esperas. Con la máxima puntualidad en sus más de 450 vuelos diarios, a más de 100 destinos diferentes. Es tener al alcance el mayor número de plazas con tarifas económicas, como la nueva Tarifa Estrella. Es disfrutar de todo un mundo de confort, atenciones y servicios exclusivos en su Business Class. Y por si eso fuera poco, volar con Iberia es volar en los aviones más modernos. Como el nuevo Airbus 340, el avión de pasajeros más avanzado del mundo.

IBERIA
MUCHO MÁS QUE VOLAR